

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 21.

NUM. 252.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

—————
DICIEMBRE 1909
—————

MADRID

IMP. Y ENCUAD. DE V. TORDESILLAS
Tutor, 16.—Teléfono 2.042.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

IMPRESIONES SOCIOLOGICAS DE ACTUALIDAD

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEO DE BARCELONA

La lucha es constante entre el derecho natural y el derecho positivo ó civil. Muchos son los afanes que se tienen por gozar de libertad; no son tantos los que se sienten por gozar de justicia. Los derechos individuales se pregonan, mas los deberes se descuidan. El socialismo invade la sociedad, y en sus acometidas consigue ventajas, pero éstas no están en proporción de las aspiraciones que se tienen expresadas en forma colectiva, de la que es alma un individuo ó un consejo un tanto veneciano. Se pugna por imponer derechos arancelarios un Estado á otro Estado, resultando muy repulsivo pugilato. Los presupuestos de todas las naciones se aumentan, más que en nada, en gastos improductivos, como son los presupuestos de Guerra y de Marina. Los obreros han despertado en exigencias, porque no se ven saciados de necesidades, dentro de los límites legítimos. Los capitalistas que han conseguido, con esfuerzos sobresalientes, acumular ahorros, se resisten á repartirlos gratuitamente.

Está viéndose que la libertad económica en el año 1909 es la más esencial para la vida, desde el momento que la clase proletaria acude á sus respectivos Gobiernos en demanda de auxilio que mejore su precaria situación. Estadistas prestigiosos se preocupan del problema proletario; Alemania, que pone tanta atención á ser no ya nación de primer orden, sino la

primera de esa categoría superior. Inglaterra, que hace esfuerzos titánicos por seguir siendo, como hasta aquí, la primera nación naval; también en Inglaterra tiene partidarios influyentes el proteccionismo. Francia, que presume de aventajar en cultura liberal á toda nación y de atender al pueblo como ninguna otra, tiende su poder legislativo á elevar los derechos arancelarios. Austria, imperio formado por heterogéneas nacionalidades, no desdeña el sistema restrictivo económico con más ó menos argumentos sugestivos. Italia sigue la corriente imperante, no obstante verse una emigración numerosa anual de familias, que se ven forzadas á abandonar el suelo patrio. Los Estados Unidos, país excepcional, sin embargo, no ha querido serlo en régimen arancelario. Con el título de *proteccionista* de los intereses nacionales, encarece la producción, y el encarecimiento es sabido que empeora la vida al quebrantarse las leyes de la oferta y la demanda libres.

Personalidades que desde el poder público han enarbolado la bandera proteccionista, Mac-Kinley, Bismarck, gobernantes de tan opuestos regímenes políticos, y que han dejado á su muerte discípulos. Chamberlain y Méline, aquél con nacionalidad de una monarquía tradicional; éste de una república socialista, han coincidido en puntos de vista económicos. La opinión no ha dejado de influir, unas veces en pro, otras en contra de la guerra de tarifas. El nombre dice de qué se trata y qué fin se persigue. En el siglo xx, que el ideal es la paz, ya cantada por Petrarca y otros poetas. Reconociéndose que ya basta para que sea penosa la vida, el esfuerzo que supone el trabajo cotidiano, unos para ganarse el sustento, otros para mejorarlo, quiénes para conservar lo adquirido, siendo los menos privilegiados en riquezas.

En España se reacciona en el orden económico en sentido para algunos artículos, hasta hacerlos prohibitivos por su gran elevación de precios. Que á tanto puede llegar el abuso proteccionista, en el delirio monopolizador, como dice Lockroy. No se hace caso de la experiencia. Se prescinde de la historia aran-

celaria desde el año 1849. Entonces que, de 1.410 partidas que formaban el arancel, se redujeron á catorce artículos el número de prohibiciones; y 940 su tributo arancelario, quedó fijado alrededor de 15 por 100, tipo de tributación que se adoptó como transacción por D. Laureano Figuerola, empezando la reducción del derecho máximum desde 35 por 100, para irse reduciendo, con arreglo á la base 5.^a de la reforma arancelaria. Mas como luego esto no tuvo lugar, ha tenido que influir, en parte, á la actitud que ha tomado la clase obrera, que demanda uno y otro día más medios de vida, al ver la vida que consigue disfrutar la plutocracia, favorecida por los aranceles de 1891, llamados aranceles de guerra por Cánovas del Castillo.

Así se fomentan inconscientemente las luchas sociales, llegando á ser en algunos casos internacionales.

Confluyen, formándose una sola situación, aspiraciones que son aparentemente contradictorias. Siendo organismos muy distintos los trusts y las huelgas, ambos están sometidos á una ley, la del precio *remunerador*; además, por otra ley, la que somete el consumo á la posibilidad de realizarlo. Toda oferta que sea desairada, esto es, que no encuentre mercado donde aceptarse, será porque se haya imposibilitado el consumo, teniéndose que privar de satisfacer necesidades, imperiosas algunas, que éstas son inagotables; que cuanto más se tiene, más se quiere. Los trusts pueden ser para limitar la producción, á fin de conseguir siempre un precio remunerador, ó sea que la demanda no sea menor que la oferta. Las huelgas pueden ser para conseguir un preciso jornal, con el que al obrero le sea dable vivir en mejores condiciones, si esto es dable otorgarlo al patrono, si con esas mejores condiciones su industria pueda ser remuneradora al ofrecerla con precio determinado. La remuneración tiene que ser el ideal de patronos y de obreros. Aquéllos con la ventaja de que, iniciadores de una industria, puedan, hasta cierto punto, monopolizarla, teniéndose presente el número de jornales que representa el capital acumulado por una sola persona, en sí misma, y por repetidos esfuerzos.

Pasa con el precio remunerador como sucede con el agua, que busca su nivel por ley fatal: imposible abolirla los hombres. ¡Ah! Si Málaga tuviese, al estar la nación española con una guerra en el Rif, vías mercantiles expeditas, por medio de tratados de comercio que facilitasen la exportación de sus pasas, sus vinos y tantos otros frutos que da el espléndido suelo malagueño.

Pero si la libertad, que puede ser *símbolo de justicia*, no existe aún donde más se alardea de esa justicia—los Estados Unidos se ocupan de informes como el que se ha sometido á la Cámara de representantes, por M. Payne, á nombre de la Comisión mixta encargada de *conciliar* los proyectos votados en ambas Cámaras reformando las tarifas de Aduanas.—¿Pues y la ley natural, y los derechos individuales ilegislables, y la decantada soberanía democrática del pueblo yanqui y su altivez puritana? En medio de todo, la orientación tiene su parte laudable. Ya por haber tendencia á disminuir los derechos arancelarios; ya por fijarse principalmente la disminución, en la producción más útil para la vida; ya porque la elevación de derechos se tiende á que recaiga sobre los artículos de lujo.

Siempre es un adelanto pensar así, para resoluciones ulteriores del problema social, mirando al porvenir.

En Francia, que este problema preocupa á la opinión pública, el ministro Aynard ha interrogado á los sindicatos industriales de modo tal, que, inconscientemente, en la práctica ha de resultar una reducción del precio de los salarios. Por lo menos se corre ese riesgo. Habida consideración á que sobre el precio de contratación han de influir: interés y amortización del capital, su instalación, las materias primeras, los salarios, los gastos generales. Así se ve que la misma Francia, Alemania, Inglaterra, hacen investigaciones sobre el costo de la vida y el precio de los salarios en sus respectivos países. Théry y Cauwes recuerdan que el establecimiento de los caminos de hierro y de los barcos movidos por vapor, han suprimido la protección natural de las distancias. Resultado satisfactorio para la huma-

nidad, que ha alterado favorablemente la situación económica de Europa; por lo que respecta á sus mercados, los que han tenido que pensar en que se ha de comerciar con reformas importantes, estableciéndose mercados á la moderna.

Lo mismo puede decirse con haber sustituido á la situación de fondos plata y oro, con *papel* fiduciario representativo de la moneda.

Los primeros Bancos (de los que tomó la iniciativa Italia), el Banco de San Jorge, en Génova, y los que fueron establecidos sobre su modelo, el objeto fué prestar fondos á particulares y á Gobiernos, en metálico; luego se extendió el negocio al de banca. Al Norte de Europa, los Bancos debieron su origen á satisfacer la necesidad de proporcionar moneda por su verdadero valor. Recordemos los abusos cometidos acuñando los Gobiernos de todos los tiempos moneda de valor convencional ó circunstancial. Adam Smith ha dicho: «La circulación monetaria de un gran Estado, Inglaterra y Francia, por ejemplo, consiste de ordinario casi exclusivamente en sus propias monedas.» En los últimos tiempos, la necesidad de moneda de plata, y aún más la de oro, éste como talón *único*, ha hecho ver la conveniencia de que para la moneda amarilla no haya fronteras. Así, una crisis financiera de los Estados Unidos repercutió sobre Inglaterra, y las reservas del Banco de Francia dominaron el conflicto monetario.

W. Bagehot, al ocuparse del crédito mercantil, que está basado en la honradez, aptitud, laboriosidad y solidez económica, ha hecho que la confianza puesta en los principales establecimientos de crédito, haya servido para ensanchar el círculo de acción de la moneda como mercancía, que no es otra cosa para el comercio, y como se ve esto bien, es en el comercio internacional. Puede verse también en la compra-venta por el medio á metálico, pagada así la mercancía; influyendo la transacción, á veces onerosamente sobre la vida del obrero. Recordemos el curso forzoso de Francia cuando se pusieron en circulación los asignados. A Italia, cuando logró su unidad

nacional. Alemania y España han presentado en el siglo pasado contrastes, sobre el uso del crédito, el acierto en la circulación fiduciaria, el influjo de las novedades industriales, el criterio que ha precedido á los actos de sus respectivos Gobiernos, notándose la influencia de las minas de oro del Transvaal, que puede decirse no dan abasto bastante á las necesidades de las naciones, en su tráfico de exportación y de importación. Actividad industrial.

A esto se impone más de lo necesario el *consumo público*, ó sea oficial, y por la parte que toma del consumo privado. No obstante que se alardea tanto de *self government*. Pero que la intervención política lo desnaturaliza frecuentemente. Ahora, esto es más sensible, por lo mismo que el llamado problema social preocupa á los estadistas, por las actitudes con que se presenta el proletariado, que pide con razón, aunque á veces más de lo necesario y legítimo, y, con frecuencia, por procedimientos censurables—cual sucede cuando pone en riesgo servicios públicos tan importantes como la seguridad de las personas y de sus propiedades.—En cuanto á los servicios públicos en general, las estadísticas aproximadas, y nada más en los países civilizados, se calcula para aquellos servicios alrededor de una séptima parte de la renta privada que tiene cada ciudadano. Cuestan muy caros los daños sociales. Parecía natural que, á medida que los servicios públicos se especializan, por ser más numerosos y más complicados, que fuesen repartidos más equitativamente. Pero el desengaño es mayor; dígalo si no Nueva York.

La propiedad no se concibe sin la moralidad. Como la venalidad es opuesta al respeto que debe tenerse á la propiedad. Por esto, si, como dice Molinari, el fenómeno del valor engendra el de la propiedad, ésta ha de estar en relación de la justicia que debe existir entre el valor y los ciudadanos que lo han creado, recibido ó adquirido. El socialismo, cuando niega la propiedad, se contradice; porque por razón de título de propiedad se pide el ejercicio de un derecho, y se llega á las huelgas,

á las asonadas. Que quien pide, no puede hacerlo más que ejercitando un derecho (no violándolo), cual es el de propiedad, por cierto tan vario en sus manifestaciones. La utilidad que es reconocida de los servicios públicos, es cualidad de orden económico, en lo que tienen por naturaleza esencial las cosas, á las que se une el valor, que, como puede ser de una realidad incontrastable, puede serlo artificial. La utilidad por asimilación de fuerzas, en cuanto al bien público se refiere, bajo el aspecto económico, reclama moralidad, por ser ésta útil, redundando beneficiosa á todas las clases sociales. Y desde luego, lo más barato para la sociedad.

Es, pues, la utilidad general de imperativo categórico, en cuanto á redundarla sobre los valores personal, inmobiliario y mobiliario.

Thiers, un día, en defensa de su tesis proteccionista, poniendo en paralelo la situación de Francia con la de Inglaterra, resultándole al gran patriota francés que esta nación imponía más tributación al consumo que á la contribución directa, sacaba la consecuencia de que Francia no podía desarrollar su presupuesto como lo hacía Inglaterra por ser su situación económica diferente, y quería que se recurriese á subir los derechos arancelarios. Mas siendo falsa la base del argumento, la consecuencia tenía que serlo. Bastiat decía: «Francia se compromete de día en día más en la vida artificial de la protección. Mientras que Inglaterra progresa gradualmente en la vida natural de la libertad.» Consecuencia: ¿Cuáles serán sobre la prosperidad, la seguridad, la moralidad de los dos pueblos, como resultado eficaz, para la situación en la que aspiran á colocarse?

Inglaterra reparte la tributación de distinta manera que Francia, por ser diferente la centralización ó descentralización, como quiera entenderse. Y lo que resulta hoy es que el problema social, en lo que sobre él pueda influir el orden económico, se va resolviendo mejor en Inglaterra que en Francia.

España, aquí, Salaverría, Figuerola, Camacho, han queri-

do resolver, dando facilidades liberales, el pavoroso (en algunos casos) problema social.

Gabriel Rodríguez, desde la cátedra del Ateneo, ha dejado dicho: «No hay que reconocer en el Estado derecho de limitar y reglamentar la libertad; de mutilar la personalidad del hombre, siempre que en provecho de la colectividad lo crea conveniente; no hay que confiar al Estado la misión de trazar al ciudadano una pauta.» Límite de la libertad ha de ser la justicia: se sobrentiende que no ha de ser la circunstancial, sino la eterna, ó sea la derivación de esta máxima divina: *Amarás á tu prójimo como á ti mismo.*

Claro está que éste es el ideal. Y para llegar á él ha de haber aspiración constante. Por lo menos procurarse la aspiración, ó sea poner valladares á la licencia. Oponerse al positivismo materialista, al ateísmo filosófico, á la escuela anarquista. Todo ello, que es obra del egoísmo. El egoísmo, que aprisiona el alma, perturba los intereses materiales: por ellos se sacrifica la nobleza de sentimientos; sin éstos se ensordece la generosidad; faltando ésta, predomina la explotación, que desconoce la piedad.

Así está demostrado por los pensadores actuales en sus profundos estudios. Es la cuestión económica capitalísima, en cuanto al íntimo enlace que tiene la producción nacional con la internacional; en cuanto á los intereses populares se refiere; en cuanto á la rapidez con que se suceden los adelantos científicos experimentales; en cuanto á que cada avance científico da nacimiento á diversas industrias, que bifurcan en la sociedad y ejercen influencia en todas sus clases. Si á esta tendencia progresiva se opone otra gubernamental que, en cierto modo, destruya los efectos del progreso que tienen las ciencias naturales y las físicas. Si se quisiera al fluido eléctrico nacionalizarlo, esto es, que lo hubiese en Francia aislado del que tiene España, prohibitivo su paso de una á otra nación, sería lo mismo que no querer, dentro de España, la electricidad de un pueblo que pudiera darse á otro pueblo vecino ó

distante. El proletariado se quejaría al verse privado de lo mejor y más barato. Tal sucede con no tener establecida la reciprocidad de nación á nación para el régimen arancelario.

Siendo el ideal del consumo su abaratamiento, para extenderse su radio de acción á mayor número de consumidores. Contrariada esta tendencia, excitados los apetitos, ha tenido que suceder, como dice Paul Leroy Beaulieu: «Las huelgas repentinas de los empleados de correos, telégrafos y teléfonos, es la consecuencia de la política seguida hace veinte años, sobre todo, en los diez últimos. Es la política que sugiere la insubordinación social.» Otro tanto puede decirse de España, desde el momento que pugnan los derechos políticos con los derechos económicos; los deberes sociales con los deberes morales; las conveniencias obreras con las conveniencias capitalistas; los precios elevados para el consumidor con los precios ventajosos para el productor. Caso este aplicable á todas las naciones que estén en igualdad de circunstancias.

Francia, en el año 1892; España, en el mismo año; Alemania, por análogo régimen económico. Al vulnerar los derechos económicos se barrena el principio de libertad. Sobre todo, es poner el estigma de siervo al pueblo; éste protesta, no es atendido, agota el sufrimiento, y se lanza al desorden.

Por eso las huelgas, que tienden generalmente á éste, son condenadas por estadistas prestigiosos, que lo han hecho comprender así á gran parte de la clase obrera en los Estados Unidos, Inglaterra, Italia y Bélgica. Sin que por esto se quiera decir que no ha de haberlas, mientras se dé motivo á la protesta por millonarios, á quienes Carnegie censura siendo sus compañeros capitalistas. Al mismo tiempo, entre los literatos yankis resalta Upton Sinclair, de un realismo notable. Porque la verdad se impone: que al socialismo se ha dado motivo para su fomento. Lo triste es, que la masa inconsciente se deja llevar y traer, como consigna Michaud. Los odios de clase sacan la cabeza, recordando la de Medusa; y con más efectivismo que el de ésta, es el de la cabeza socialista. Sin repararse,

según Levasseur, «que la tasa de los salarios, con relación á los precios de los alimentos, comparando la fecha de 1789 con la de 1908, resultan favorecidos los primeros más que los segundos». Y, según las estadísticas, el acrecentamiento ha sido más rápido en Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos.

Pero la pasión es mala consejera, y no deja ver bien aquella sabia teoría de Molinari sobre la elevación del precio de los salarios. En general, el progreso constante de los instrumentos de producción (capital y trabajo) reducen el costo de ésta. Cuando se consiguen adelantos mecánicos (perfección y engrandecimiento de la maquinaria), la inteligencia queda en cierto modo subordinada á una reglamentación científica, de la que resulta prácticamente el obrero avanzando dentro del terreno científico, y adquirir más valor su trabajo, por ser menos rudimentario. El capital, á su vez, es de más cuantía, y de menos interés su conservación y acrecentamiento, por cederse una participación en mejores condiciones á la inteligencia obrera. Y como al mismo tiempo, las energías se tienen en mayor escala, resultando un hecho la baratura, el consumo extiende sus límites de actividad, y la riqueza puede acentuarse mejor.

Demostración actual de esto: los trabajos que se hacen en el ejercicio de las profesiones superiores, donde el entendimiento en acción, hace valer sus méritos en el orden económico.

ANSELMO FUENTES

DE LA ALHAMBRA

Notas y pesquisas acerca de sus elementos suntuarios,
y de las pinturas murales de la Torre de las Damas

Desde que en el mundo de las Artes Bellas comenzó libremente á despejarse el horizonte, y á la obsesión opaca del pseudo-clasicismo—que causó tantos daños—sucedió febril la era luminosa del romanticismo, toda calor, animación y vida,—ha sido y sigue siendo objeto de atenciones y cuidados lo que resta del espléndido Alcázar erigido por los sultanes Jazrechitas en la Alhambra de Granada.

Justo es reconocer y confesar de buen grado, fueron en mucha parte, aunque no en absoluto, consecuencia estos cuidados y estas atenciones de los estudios, y aun de las ponderaciones, de ilustres escritores extranjeros, para quienes el abandonado Palacio de los Al-Ahmáres, en la natural indeterminación de aquellos tiempos, había sido verdadera revelación de una cultura especial y vigorosa, menospreciada por punto general entre nosotros. Y justo es asimismo reconocer y confesar, de igual manera, que sin el generoso movimiento por el cual puso Isabel II en manos de Rafael Contreras la profanada mansión fastuosa de los descendientes de Saâb-ebn-Obada, no habría acaso logrado salvar ésta los linderos del fenecido siglo XIX.

De tal forma había llegado á identificarse Rafael Contreras con el palacio de la Alhambra, antes y después de la revolución de 1868, que no era dable concebir en realidad el uno separado del otro. Aun bajo la tutela de la Intendencia de la Real Casa y la del Gobernador militar, que en dicho palacio residía, parecía Contreras en aquellos salones, por él afanosamente restaurados, como dueño y verdadero señor de ellos, y como encarnación del espíritu soñador é inquieto de los maestros alârifés de la froga, que tantas y tan delicadas maravillas dejaron vinculadas en las policromadas yeserías del fantástico Alcázar granadino.

Él y su hermano Paco—artista de mérito sobresaliente en el estilo—fueron quienes, aprovechando diestramente las enseñanzas y las lecciones del que ambos llamaban, por antonomasia, *el ruso*, y las del insigne *Ivón*—que era como decían al ilustre Fernández Jiménez,—tallaron y repusieron la mayor parte de las mencionadas yeserías, destruídas por el abandono, ó denegridas y estragadas por el humo de las hogueras que allí encendieron aquellas gentes nómadas, libremente albergadas un tiempo en la casa de los sultanes; tomándolos del morisco Alonso del Castillo, no vacilaron, sin conocer el árabe, en tallar ambos hermanos epígrafes poéticos desaparecidos ó borrados, colocándolos en los lugares primitivos; él, en particular, quien, escudriñando inteligente los más apartados rincones de aquella serie irregular de construcciones eslabonadas que, con varia importancia y denominación y uso distintos, constituyó la morada de los sucesores de Al-Gálib-bil-Láh, procuró reintegrarla en lo posible, y á él y á sus esfuerzos y trabajos debe la Alhambra en mucha parte lo universal de su nombradía entre los presentes, como le es deudora del aspecto risueño con que en su decrepitud se muestra, y de la impresión profunda que produce en cuantos hoy la visitan y, llenos de curiosidad, recorren sus restauradas estancias maravillosas (1).

(1) Bien lo decía aquel ilustre artista, en la *Advertencia* de su interesante *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla*

La mano dura é implacable de los conquistadores, y la irrespetuosa de sus descendientes en las centurias sucesivas, sin piedad se ensañó con el monumento, y le trastornó y bastardeó de tal manera, que no ha sido posible todavía formar de él en totalidad y en detalle cabal concepto, así como de su originaria distribución tampoco; y aunque la labor asidua y persistente de los Contreras, renovando las galas del Palacio—que son casi todas nuevas,—ha intentado sorprender algo de la distribución primitiva, y devolver su fisonomía á muchos de los miembros principales del Alcázar, ¿quién podrá decir que presidió el acierto siempre en tan difícil y ocasionada empresa?

Estuche de primoroso interior, pacientemente renovado, pero de bien deficiente contextura,—carcomido aparece en los materiales de su endeble y maltratada armazón, á causa de los años, de accidentes como la voladura del polvorín de la inmediata *Parroquia de San Pedro*, y de las adulteraciones repetidas de que objeto ha sido; por ello ofrece tan poca seguridad, que se teme á cada momento se desquicie y descomponga al primer embate, y se destruya sin salvación por sí mismo. Dejos quedaron en él del romántico perfume en que envolvió la fantasía la cultura de que es representante y fruto; vahos de aquel interior misterioso é incitante; pero vacío está, falto de animación y de vida, sin las joyas palpitantes que guardó en su seno. Y el visitante y el curioso, en la augusta, aunque triste solemnidad de aquellas estancias majestuosas, cuyos muros bordaron los sutiles dedos de las hadas; en aquellos patios solitarios, sobre cuyo pavimento suenan á profanación los pa-

y Córdoba, cuya primera edición dió á la estampa en 1875, al consignar que «durante veintisiete años» había empleado su actividad en «restaurar los singulares arabescos de la Alhambra, ... revelar inscripciones perdidas y ... restablecer el monumento, que se hallaba casi hundido, al estado característico de su notable antigüedad». Es de justicia, pues, que en aquel Palacio se hiciera constar para eterna memoria, en conmemorativo epigrafe, el nombre de quien le consagró su vida y supo conservar joya de tanto precio en la historia de las artes españolas.

sos del *turista*,—dueños son de forjar á capricho cuantas quimeras se les ocurran libremente, sin llegar á comprender ni á darse cuenta de la forma en que habitaron allí los sultanes de Granada, pero poblando de ensueños voluptuosos los departamentos que recorren.

Tan lejano se halla del ambiente que respiramos aquel otro en que se agitaron y vivieron durante los tiempos medios en España musulmanes y cristianos; y es tan grande todavía el desconocimiento de sus hábitos y de sus costumbres en el interior de la casa y en la intimidad de la familia, que, en el laberinto de aposentos del palacio naserita, ni resulta fácil dar el debido acomodamiento á sus naturales moradores, ni hacer idea de su suntuaria y de sus gustos. Cuestión ha sido ésta que me ha preocupado siempre al visitar la Alhambra y aun otros edificios arábigos de la misma ciudad del Genil, y que me ha interesado sobremodo al reconocer muchos edificios cristianos, históricos y monumentales, de los siglos *xiv*° á *xvi*°. Ciertamente, adaptados para varios usos, y mutilados ya dolorosamente, casi ninguno de éstos se conserva tal y como en apariencia se muestra la solitaria mansión de los Al-Ahmares en Granada, por lo que respecta á las construcciones hispano-mahometanas, ni como el *Alcázar* del rey don Pedro y la llamada *Casa de Pilatos* en Sevilla, por lo que hace á las cristianas de los días del desventurado hijo de Alfonso XI y del gran Carlos V ó de Felipe II; pero aun siendo así, aun verificada la pseudo-reintegración de dichas construcciones,—sólo apoyado en más ó menos verosímiles supuestos, es como fantásticamente, y no de otro modo, he podido vislumbrar de manera incompleta lo que fueron y cómo fueron cuando gozaron de vida propia.

Conforme tuve ya ocasión de manifestar años hace, con motivo de estudiar en el tomo III del *Museo Español de Antigüedades*, un trozo de artesonado que utilizó Contreras como batiente de puerta en cierto aposento del magnífico *Salón de las Dos Hermanas*, de la dicha Alhambra,—hicieron forzosamente en este alcázar los sultanes granadinos vida particular

y privada, y vida oficial y pública al propio tiempo. Hay, pues, necesidad de distinguir, en aquel que parece inconexo agrupamiento de construcciones de distintos períodos, cuáles fueron las destinadas á cada uno de los dos aspectos de la vida de los sultanes, porque con arreglo á su destino, diferente debían de ser sus condiciones y su adorno.

Por orden de mi difunto señor Padre, copié yo á su presencia, siendo estudiante en aquella Universidad Literaria y muy muchacho, el año de 1866, ciertos documentos y papeles del *Archivo* de la Alhambra, cuyos legajos se hallaban depositados sin orden sobre el suelo, en no recuerdo bien qué sitio del palacio; fuí el primero en utilizar dichos documentos en el trabajo mencionado, como después, con fortuna y grande acierto, explotaron el expresado *Archivo* los laboriosos hermanos D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, Rafael Contreras y el doctísimo D. Leopoldo Eguílaz Yanguas, mi cariñoso maestro de Literatura en aquellas aulas universitarias, que recuerdo siempre con gusto.

De unos y otros documentos, resulta la Casa Real de la Alhambra repartida en tres grupos distintos de construcciones que, después de la Conquista, y acaso alguno antes, tenían respectivamente nombre, y eran designados con los de *Cuarto de los Leones*, *Cuarto de Comares* y *Cuarto Dorado*, como si efectivamente se tratase de un edificio regular, cuyas alas correspondiesen á cada uno de los lados del patio rectangular abierto en el centro. En el primero—el *Dár-al-Osod*—se hallaban comprendidos los camarines, las estancias y los departamentos todos, altos y bajos, que giran y se desenvuelven en torno del celebrado *Patio de los Leones*, con inclusión, naturalmente, del *Dár-Aixa* ó *Dár-Aja*, y el patio y sus dependencias á que da el mirador que el vulgo llama de *Lindaraja*, haciendo un solo vocablo de los tres arábigos *áin*, que equivale metafóricamente á *mirador*, *dár*, que aquí significa *habitación* ó *morada*, y *Aixa* ó *Aja*, nombre propio de la sultana madre de Boabdil, que parece tuvo allí sus aposentos. En el segundo

grupo ó *Cuarto de Comares*, que es el central, figuraban, según es de presumir, la grandiosa y mal segura torre de aquel título—que en realidad no se sabe bien por qué razón es así apellidada, supuesta la escasísima importancia de la enriscada población de Comares en la provincia malagueña,—la *Sala de la Barca*, destruída ha poco por voraz incendio, y que servía á dicha torre como de vestíbulo; el prolongado *Patio de los Arrayanes* ó *de la Alberca*, y toda aquella parte frontera á la torre mencionada y que adosa á la soberbia construcción plateresca del *Palacio*, no terminado, *de Carlos V*. El tercero y último grupo, conocido por *Cuarto Dorado*—*Dár-adz-dzahabí* ó *modzaháb*, acaso,—se extendía desde el *Patio de Machuca* ó *de la Mezquita*, con los departamentos correspondientes del que dicen el *Mexuár*, ó lugar donde el príncipe hacía justicia (*xariá* ó *sariá*), la *capilla*, el *Mossallá*, y probablemente las torres *de los Puñales*, *de las Gallinas*, *del Homenaje* y otras, que caen sobre el Bosque, en dirección al famoso *Tajo de San Pedro*.

Sabido es que el *Dár-al-Osod* ó *Cuarto de los Leones* fué labrado para el gynecéo ó *harém*, y que en él hicieron vida las mujeres y concubinas de los sultanes; que en la *Torre de Comares* estaba el salón del trono, donde se verificaban las grandes recepciones, y eran recibidos con toda solemnidad y todo aparato los embajadores, sospechándose que en el extremo opuesto del *Patio de los Arrayanes* tuvieron los régulos granadinos sus habitaciones particulares, destruídas en mal hora por el memorado *Palacio de Carlos V*, y se asegura que en el *Cuarto Dorado* hacían aquellos vida pública, hallándose, por tanto, distribuídas por las dependencias del mismo las oficinas, la *Sala del Consejo*, la de las audiencias y el oratorio privado ó *Mossallá*, á que he hecho referencia arriba.

Si esto es exacto—como en mucha parte lo parece,—el adrezo y menaje y suntuaria de las habitaciones debían ser distintos en cada *Cuarto*, de conformidad con el destino que respectivamente cumplían. Y son tan vagas, tan indecisas, tan

exiguas, tan someras y de tan poca seguridad las noticias en estos particulares llegadas á nosotros, que se da por lo común rienda suelta respecto de ellos á la fantasía, tomando por base las indicaciones confusas, y hoy ya no del todo comprensibles, contenidas en los maravillosos cuentos de las *Mil y una noches*, en narraciones y leyendas hispano-mahometanas y moriscas, en las descripciones de los viajeros de todos tiempos, y en lo que hoy pueda verse en las moradas de Turquía, de la Arabia, del Egipto y aun del mismo Marruecos.

Pero en el Alcázar del Alhambra, como en todos los alcázares reales, demás de los tres *Cuartos* referidos, á que reducida aparece la parte de él exclusivamente destinada á los sultanes en el doble aspecto público y privado, había otra porción de edificios ó cuerpos de edificio, de más ó menos capacidad é importancia, donde hacían vida independiente los hijos de los soberanos; donde eran recogidas y pasaban los últimos años de su existencia las mujeres del antecesor en la sultanía; donde se albergaban los servidores palatinos, con arreglo á su categoría, su dignidad y su cargo, y donde tenían alojamiento la guardia personal del príncipe reinante, la del *harém* y la demás gente afecta en algún modo á las dependencias de la regia morada.

Residuos presumibles de tales construcciones, enclavadas en el Alcázar, han de ser estimadas, á lo que entiendo, con otras deformadas ya, la del *Carmen de Arratia*, la *Torre de la Cautiva*, la *de la Infanta*, quizás la *de los Picos*, y la que, habiendo sido de la propiedad del Sr. Núñez de Prado y del barítono de zarzuela Sr. Dalmau después, fué adquirida al fin por el Estado, y es conocida con el nombre sugestivo de *Torre de las Damas*.

No tengo noticia de que ni el diligente y sagaz Rafael Contreras, ni ninguno de los que antes y después de él han escrito respecto del Palacio de los Al-Ahmares, hayan sido tan afortunados como para poder con certidumbre señalar el destino verdadero de cada una de estas construcciones, lo cual no es

de extrañar ciertamente, cuando todavía con seguridad no se sabe qué destino tuvo el *Generalife*, ni los doctos, desde Mármol acá, han acertado á explicar tampoco la significación exacta de este nombre, que unos, con el autor de la *Rebelión de los moriscos*, entienden por *Jardín del Músico* ó *Huerta del Zambrero* (*Chennat-al-ârif*), por *Jardín del Arquitecto* otros, y otros, por último, de manera análoga, á causa de la variedad de acepciones de que es susceptible el vocablo final *ârife*, que ha pasado en el de *alârife* á nuestro idioma, con el significado primitivamente de *conocedor*, *perito*, *hábil* y *diestro*, y por extensión, á los maestros en el arte de construir se aplica.

En estos edificios,—de igual modo que en los de *Darlarosa* (*Dar-al-ârus*, el *Palacio de la prometida*), los *Alijares*, *Dar-al-Horra*, hoy *Convento de Santa Isabel la Real*, y en otros erigidos dentro y fuera del reinato murado de la Alhambra, y en los cuales no hacía vida el sultán,—natural parece que el adorno, el menaje y la suntuaria, aunque semejantes, habrían de ser forzosamente distintos de los que figuraban en el Palacio de la Sultanía; pero no hay hoy realmente manera ni de justificarlo, ni de apreciarlo, por más verosímil que el supuesto sea.

De los diversos departamentos correspondientes á cada uno de los tres *Cuartos* distinguidos en el Palacio al-ahmarí, algunos se ofrecen en totalidad cubiertos de labradas yeserías polí-cromas, ya originales, ya repuestas, ya restauradas, sobre vistoso y ancho zócalo de pintados aliceres, en varia combinación geométrica dispuestos; y así, en orden á la naturaleza del decorado mural de tales estancias, no puede suscitarse á lo que creo duda alguna. Lo más general, sin embargo, en los demás aposentos, sean ó no *tarbeds*, no es esto. En ellos, como por lo común en los edificios musulmanes, y sin excepción en los mu-dejares de Toledo, Sevilla, Córdoba, Burgos y otras partes, la decoración de yesería no es total en los muros, y se halla distribuída, no sin analogías, de otro modo.

Bajo la techumbre, ó artesonada, ó plana, ó de viguetería

al descubierto, adornada de lazos y de estrellas, de rombos ó cupulinos, ó trazas geométricas vistosas y coloridas, ya ensambladas, ya sobrepuestas, y decorada según su naturaleza, con tabicas entalladas ó polícromas, epigráficas ó con adornos, vigas talladas ó sin labor, epigráficas ó decorativas,—á modo de collar corre sin interrupción por toda la estancia un friso de madera, que recibe el expresivo nombre de *arrocabe*, epigráfico generalmente y de talla, y á veces estalactítico. A este friso, que no suele ser de gran latitud, sucede ya en el paramento del muro otro friso de yesería, en pos del cual el lienzo de pared aparece completamente liso, enlucido y sin adorno de ninguna especie, hasta el zócalo.

Es éste, en los edificios musulmanes del período granadino, y durante el siglo xiv en algunos mudejares de Toledo, de Córdoba y de Sevilla,—de pintados aliceres en varia y complicada combinación geométrica dispuestos, pues desde el siglo xv, ó poco más, los expresados zócalos, en las construcciones mudejares, están formados de azulejos que imitan el alicatado, y en los que la era plateresca más tarde hizo primores, grandemente apreciados por los ceramistas. Cerrado superiormente el referido zócalo en la Alhambra por una cenefa ó guardilla de escalonadas almenillas alicatadas, sobre él se tiende, con más ó menos latitud, un friso de yesería, por lo común epigráfico, que hace juego con el que figura por bajo del *arrocabe*.

Dicho se está que el zócalo se halla interrumpido por la guarnición interior de yesería de los huecos practicables de cada estancia, guarnición que, subiendo á veces hasta el dicho *arrocabe*, corresponde con la exterior de los mismos, así en los edificios de la Alhambra como en los mudejares, quedando de esta suerte grandes paños en la estancia desprovistos de labor, y preparados para recibir, suspendidas como adorno, ricas telas de sirgo, ó tapicerías procedentes de las regiones orientales, ó tejidas á imitación suya en el propio reino granadino, ya de un solo matiz, ya de colores varios, vivos y refulgentes, con labor de vástagos, de piñas y de flores enlazados, ó complicados tra-

zados geométricos, á que tan inclinado se mostró siempre el genio de los islamitas, fajas epigráficas horizontales, y por aventura pavones dos á dos afrontados y con las colas vistosamente abiertas y tendidas en forma de abanico, aves, gacelas asimismo afrontadas por parejas, y aun esfinges con cabeza de mujer, como la pieza de tela que posee el coleccionista norteamericano Mr. Pierpout Morgan, la cual ha figurado en la Exposición de *Tissus et miniatures d'Orient*, celebrada en París el pasado año de 1907, con otras muy notables.

Podrían servir, á mi juicio, de ejemplo de tejidos semejantes, las telas llamadas *tartáricas* (1), y aquellas de que se hicieron casullas, como, entre otras que recuerdo, la conservada en la hermosa *Capilla del Condestable* en la Catedral de Burgos, y la de la Colegiata de *San Sebastián* en Antequera, ya que no se mencione la de la famosa *casulla de Chirinos* en Caravaca, unas y otras con fajas epigráficas; las telas de que están formados el *Manto caballeroso* y el trozo de aljuba del infante don Felipe, hermano de Alfonso X, restos extraídos del sepulcro del dicho infante en Villalcázar de Sirga, provincia de Palencia, y hoy en el *Museo Arqueológico Nacional* conservados, y con otras, las de varios tapices, como el de Saint-Sernín, conocido por las reproducciones que de él en los libros andan, sin olvidar, por cierto, el riquísimo traje con que está sepultado en el *Monasterio de Huerta*, el cadáver venerable del insigne historiador y Arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, y del cual da conocimiento gráfico el marqués de Cerralbo en su notable discurso de recepción en la Real Academia de la Historia.

Así, pues, resultaba notorio que, en los aposentos de la

(1) Así parece inferirse del inventario de los bienes de don Gonzalo Gudiel (1280), del cual cita mi hermano político el Sr. D. Francisco Fernández y González «unus pannus operatus ad aves de auro et campus de serica viridi; item unus alius pannus tartaricus cum campo de seta alba et vite áurea; item unus pannus tartaricus de seta rubea, cum pinnis aureis, etc.» (*Estado social de los Mudejares de Castilla*, pág. 231.)

Alhambra y en los de los demás edificios de la época aún en Granada existentes, en los cuales se halla enlucidos sólo de yeso y lisos los grandes paños del paramento del muro, comprendidos entre los dos frisos de yesería del *arrocabe* y del zócalo de aliceres, según quedó indicado,—eran suspendidas aquellas ricas telas, tejidas con oro y sedas ó lanas de los matices más ricos y variados y de gran visualidad, en consonancia con la de la decoración de policromada yesería, y que en Castilla decían *tartáricos*, á la manera que entre los cristianos, en las estancias llamadas *palacios* de los alcázares reales y de las señoriales moradas, decoradas por artífices mudejares, eran también suspendidos entre ambos frisos ornamentales los tapices ostentosos ó *paños historiados*, que dijeron luego *franceses*, y no de otro modo que hoy son completamente tapizadas y cubiertas de costosas sederías las habitaciones de las personas reales y las de los palacios de los poderosos.

Por las descripciones maravillosas y más ó menos fantásticas que en las *Mil y una noches* aparecen de los palacios, así del famoso Harón-Ar-Raxid en Bagdad, como de otros príncipes y sultanes anteriores á él, en Egipto, en Persia, la India, la China y distintos países del Oriente, consta que en muchas de aquellas espléndidas mansiones, los dichos paramentos lisos estaban decorados con pinturas de seres animados, representando asuntos diferentes (1), cosa que, si pudo escandalizar en pasados tiempos á quienes creyeron de buena fe que los musulmanes, cumpliendo rigurosamente el precepto korá-

(1) Tomándolo de Macrizi, hizo observar años hace mi citado hermano político, en los interesantísimos artículos publicados en la *Revista de España* con el título *De la Escultura y Pintura en los pueblo de raza semítica, y señaladamente entre los Judíos y los Árabes*, cómo «el príncipe Tulonida Jomariya-ben-Ahmed (883—893 de J. C.) hacía labrar en su palacio [de Egipto] un salón maravilloso, al cual servían de ornamento, demás del estuco primoroso que cubria las paredes..., su propia estatua, las de sus esposas y las de las cantoras de su corte», todas ellas talladas en madera, «con coronas de purísimo oro, y turbantes adornados de piedras preciosas» (*Revista de España*, t. xxiv, pag. 73).

nico, no cultivaron las artes representativas, es noción hoy vulgar y corriente aun entre los menos eruditos, por lo que me habrá de ser permitido, á título de académico—bien que indigno y el menor de todos,—manifestar aquí el asombro que me ha producido en persona tan culta cual sin disputa lo es mi tocayo el joven y batallador diputado republicano Sr. D. Rodrigo Soriano—hijo además del académico señor Soriano Murillo,—la siguiente deprecación, que tiene algo de la batalla de Don Quijote con los pellejos de vino, y con que nos favorece hablando de la *Pintura árabe*: «¡Oh pedantes, ridículos académicos, vacíos de cerebro y cargados de gafas, divorciados del arte, matrimoniados con la ignorancia y la vulgaridad!» (1).

Las célebres é interesantes pinturas de la *Sala de Justicia* en el *Cuarto de los Leones* de la Alhambra, claro indicio son de que no repugnaron los descendientes de Al-Gálib-bil-Láh, sino que, antes bien, á ejemplo de lo que acontecía en los países musulmanes del Oriente, solicitaron para la decoración de su regia morada el concurso de aquel arte nobilísimo, sin reparar en la naturaleza de los artistas, y fueron ó no mahometanos en especial los autores de las dichas pinturas, como sostiene Contreras, aunque, con perdón del Sr. Soriano, yo creo que no lo eran, según me esforcé en demostrar con mayor detenimiento en mi discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Mayo de 1891), donde procuré estudiar particularmente las pinturas expresadas.

El conocido texto de Abén-Jaldón, tan traído y tan lleva-

(1) *La Alhambra*, revista quincenal de Artes y Letras que dirige en Granada mi buen amigo el entendido D. Francisco de Paula Valladar, año XI, núm. 271, correspondiente al 30 de Junio del presente año de 1909. Bien podría referirse con mayor causa esta diatriba, después de los estudios de los españoles y del francés Lavoix, al inglés Mr. Ch. Eugenio Schmidt, quien en el tomo de *Córdoba y Granada*, de su obra *Les Villes d'Art célèbres* (1902), continua extrañando las representaciones de seres vivos entre los musulmanes, á tenor de lo que el Korán preceptúa.

do; que puede ser tildado por lo menos de exageración y de falta de exactitud originaria; que sorprende ante el silencio algo significativo de los escritores árabes granadinos acerca del extremo á que se contrae, y según el cual, en los días precisamente del sultán Mohámmad V, es decir, mediada ya la XIV.^a centuria, y cuando fueron construídas las estancias del dicho *Cuarto de los Leones*, si las inscripciones no mienten,—«era tal y de tal naturaleza la influencia ejercida por los cristianos de Aragón y de Castilla sobre los musulmanes granadinos, como para que éstos... no sólo adoptasen los trajes, los usos y las costumbres» de aquéllos, «sino que además tomaran de ellos *la moda de decorar con imágenes ó retratos los muros de sus casas y palacios* (1)», conforme dije en el citado discurso (2),—hace presumir que no fueron las de las tres *alhénias* de la indicada *Sala* las únicas pinturas que enriquecieron las estancias y los camarines del Palacio de los Al-Ahmares.

Aunque notorias la indeterminación y la vaguedad del mencionado texto por lo que á la naturaleza y condiciones se refiere de la decoración pictórica en el interior de los palacios y de las casas de los musulmanes granadinos, pues deja holgado espacio á dudas y vacilaciones respecto de ella,—confírmanle y le aclaran las controvertidas pinturas á que aludo, en las cuales hay *retratos*, ó *imágenes* que quieren serlo, y á más, se halla representado cierto amoroso y caballeresco romance, que procuré explicar según lo entiendo, como antes lo pretendió Contreras, y últimamente, en muy curiosa historia novelesca, el discretísimo Eguílaz Yanguas, contribuyendo por otra parte á

(1) *Notices et extraits des Mss. de la Bibliothèque Impériale*, tomo XVI, página 267.

(2) Páginas 56 y 57. Los testimonios aducidos por mi dicho hermano político en los artículos citados arriba, prueban superabundantemente sin embargo, que fué uso y costumbre entre los príncipes musulmanes del Oriente, lo que Abén-Jaldón supone copiado de los cristianos por los Al-Ahmares.

comprobar en determinado sentido muy eficazmente la exactitud de lo aseverado por Abén-Jaldón, las influencias artísticas cristianas reconocidas en el estilo granadino y puestas de relieve por el joven arqueólogo Sr. Gómez Moreno, hijo, en el notable estudio con que contribuyó al *Homenaje* rendido, no ha muchos años, con motivo de su jubilación, al catedrático de la Universidad Central, sucesor del insigne Gayangos en la enseñanza del idioma arábigo.

Por desventura, en el recinto particular y conocido del Palacio no ha sido descubierto rastro alguno de otras pinturas, tales como las que describen los cuentos de las *Mil y una noches*, y los viajeros que en tiempos antiguos visitaron el Oriente. El mismo Contreras lo confiesa, advirtiendo que «en la Alhambra no hallamos sobre las paredes, según nos permitíamos esperar al leer las alabanzas de los escritores árabes», pinturas semejantes á las que he aludido, manifestando después que «si en los grandes paramentos de las galerías del *Patio de la Alberca*» (es decir, la que precede á la *Sala de la Barca* y la que da hacia el *Palacio de Carlos V*) «hubo pinturas de mujeres adornadas de lazos y flores, ó escenas de caza, y banquetes, entre bailes y escanciadoras, como las que se cuentan de Xiráz y Dolatabat en Persia, han desaparecido sus menores restos». «Es más—agrega:—nosotros, que hemos levantado en estos paramentos las costras de cal moderna, no hemos visto nunca tales pinturas.» «Lo más que hemos hallado—concluye,—han sido adornos hechos sobre el estuco con los mismos colores empleados en los de relieve, y con semejantes trace-rías, cuyos vestigios existen» (1).

De tal suerte había sido borrada y había desaparecido toda huella pictórica en los muros de los aposentos y de las galerías de la regia morada al-ahmarí—casi hundida al encargarse de su restauración Contreras,—que parecía lícito dudar hubiere

(1) *Recuerdos de la dominación de los árabes en España* (1882), páginas 68 y 69.

por sí contribuído el Arte de la Pintura á la decoración suntuaria del monumento, sometido aquél y subordinado, cual mero auxiliar decorativo, á la coloración de los relieves de estuco de sus yeserías espléndidas, viniendo á resultar, por esta causa, insólitas y sorprendentes las pinturas de la *Sala de Justicia*. Cuanto era dable asegurar, por los leves indicios encontrados, conforme al testimonio del ilustre restaurador á quien aludo, y con cuya amistad franca y cariñosa hube de honrarme,—es que en las galerías del *Patio de la Alberca*, y acaso, á ejemplo suyo, en las del *Patio de los Leones*, aquellos paramentos lisos comprendidos entre el *arrocabe* y el friso de labrado estuco que cimera el zócalo, hubo decoración de tracería policromada «con los mismos colores empleados» en los relieves de la yesería.

No otro era el estado de la cuestión, que parecía definitivamente resuelta después de las afirmaciones categóricas hechas por Contreras y copiadas arriba, cuando fueron poco más ha de dos años, confiadas las obras de restauración y conservación de la Alhambra y su recinto á los cuidados de muy distinguido arquitecto, para quien la empresa no carecía en el común sentir de compromisos, por suceder aquél en ella, no sólo al citado Rafael Contreras, alma que fué del monumento, sino al hijo del dicho restaurador, el arquitecto y mi amigo D. Mariano.

Acometida con loable celo por el Sr. D. Modesto Cendoya—que éste es el nombre del arquitecto director de las obras dichas,—como consecuencia de las investigaciones por él practicadas durante el mes de Marzo de 1908 en el espacio comprendido desde la llamada *Torre del Peinador de la Reina* hasta la denominada *de la Mezquita*, según hace constar el tan entendido como entusiasta director de la revista granadina *La Alhambra*—mi excelente amigo D. Francisco de P. Valladar (1),—tuvo la fortuna de descubrir, el 22 de Abril del

(1) Número 270, correspondiente al 15 de Junio de este año.

referido año, notabilísimas pinturas murales en uno de los departamentos de la *Torre de las Damas*, la cual, como ya dije, después de haber sido de la propiedad del Sr. Núñez de Prado y del Sr. Dalmau, fué adquirida por el Estado.

Apresuróse la indicada revista á dar noticia del fortuito descubrimiento (1); y cumpliendo obligaciones oficiales, el 7 de Diciembre de 1908 remitía el notable artista D. Manuel Gómez Moreno, como Presidente de la *Comisión especial de Conservación y Restauración de la Alhambra de Granada*—creada, no con grande acierto, por el Sr. Cortezo, en desprestigio de la *Comisión Provincial de Monumentos*,—muy interesante *Estudio descriptivo* de las dichas pinturas á las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, acompañándole con planos, fotografías y apuntes en color ó facsímiles ilustrativos.

Pasado el dicho *Estudio* para su informe á la Sección de Pintura en la última de dichas Academias, tuve la honra de ser designado como ponente, quedando maravillado ante la importancia histórico-arqueológica del descubrimiento realizado por el Sr. Cendoya, y con tanta minuciosidad descrito por el Sr. Gómez Moreno. Porque, como en el Informe á que me refiero me permito decir, «hay que reconocer y declarar muy alto, que de todo cuanto en el adulterado Palacio de los Al-Ahmares y en los edificios dependientes de él existe, nada, entiéndase bien, nada se conserva ni tan interesante ni de tanta importancia en el doble concepto» indicado, «que comparable sea con las pinturas murales descubiertas, bajo el enlucido de los muros interiores en la denominada *Torre de las Damas*»; pues no sólo son «monumento singularísimo de la cultura hispano-mahometana», sino que «de manera harto elocuente y expresiva, han venido á patentizar el desconocimiento en que, dentro y fuera de España, permanecían cuantos una y

(1) Número 244.

otra vez han estudiado el desenvolvimiento de la expresada cultura en sí propia y en sus derivaciones».

No pretendo detenerme aquí en la descripción de las indicadas pinturas, que no he visto, aunque la Academia me comisionó honorariamente para reconocerlas. Baste saber, por lo que de presente á mi propósito interesa, que maltratadas y casi destruidas en mucha parte, llenan por completo, á juzgar por lo que de ellas el Sr. Gómez Moreno escribe, los muros de la estancia en que aparecieron inopinadamente, y sin sospecha, y en los cuales no hay, á lo que parece, indicios ni del *arrocabe* ni del zócalo de aliceres, tan característicos en las construcciones mulsumanas y en las mudejares. Aun siendo así, que no puedo asegurarlo, esta circunstancia de carácter meramente fortuito, ya se comprende que ni debilita ni contradice cuanto dejo expuesto en orden á la forma en que eran suspendidas de los muros las telas que adornaban los grandes paramentos lisos; pero no huelga el consignarla.

Del notabilísimo descubrimiento debido á los cuidados del Sr. Cendoya, obtiéndose nunca hasta aquí sospechadas enseñanzas, que dan muy superior relieve á pesar de todo al texto de Abén-Jaldón, á que hice referencia, aclarando por modo explícito, además, la indeterminación y las vaguedades que del mismo surgían. Es la primera de las dichas enseñanzas, la de que, al igual que entre los cristianos en los *palacios* ó salones principales de honor de los alcázares y de las señoriales moradas,—uso fué, y entre los soberanos y príncipes musulmanes granadinos costumbre, como entre los orientales, que las telas ó paños, con que eran decorados los paramentos lisos de los aposentos y camarines, fuesen historiados, y representaran también episodios de venación ó de cetrería, historias caballerescas y maravillosas, amorosas y novelescas leyendas, ó acontecimientos de análoga especie, y que de cualquier modo recreasen la vista y el espíritu, y magnificaran la suntuaria interior de los edificios; sólo que, en los indicados paños historiados, ya procedieren de los telares orientales, ya de los gra-

nadinos ó malagueños, el tema ornamental se desarrollaba en fajas horizontales y paralelas, no siempre de igual ancho, separadas en tal disposición por cintas de labores más ó menos complicadas y vistosas, figurando además «las representaciones de seres vivos en tejidos de alfombras y otros objetos de lujoso mobiliario» y en las «vestiduras de príncipes y magnates», con especialidad «los *hotal* ó mantos regios» tejidos en Málaga, los cuales, según Ax-Xecundí, escritor del siglo XIII, adquirirían en el mercado «precios elevadísimos» (1).

Con ser tan peregrina la anterior enseñanza, relativa á la manufactura y al empleo de los paños *historiados*,—aún lo es más la segunda, conforme yo lo entiendo, y con ella nuevamente y con mayor fuerza se corrobora la exactitud del texto del escritor arábigo referido, en orden á haber adoptado los granadinos, desde los días principalmente de Mohámmad V, los usos y las costumbres de Castilla en la decoración de sus moradas.

Con ocasión de haber también fortuitamente descubierto el año de 1872, en una de las salas bajas de su casa, mi malogrado hermano Ramiro, á la sazón Arquitecto municipal de Toledo, un trozo de pintura mural, simulando un tapiz ó *pañó historiado*, con parte de una escena de cetrería, el cual fingíase en el muro suspendido de largos clavos, pintados asimismo, y que conservaba en la zona superior algo de la orla, donde se distinguían los trazos de una inscripción arábica vulgar, en adornados caracteres cúficos,—escribió mi Padre luminosa monografía, publicada en el tomo IV del *Museo Español de Antigüedades* que dirigía el Sr. Rada y Delgado, y D. José Gil Dorregaray editaba con gran éxito. En dicho trabajo obtenía mi señor Padre, como conclusión, la de que en reemplazo de las tapicerías y *paños historiados*, suspendidos en la forma indicada en los *palacios* ó salones de honor de príncipes y de maguates,

(1) Fernández y González, artículos citados, pág. 79 del t. xxiv de la *Revista de España*.

y que generalmente representaban, cual dejo dicho, asuntos de venación ó de cetrería,—fué acostumbrado suspender también *sargas pintadas*, como comprueban diversas *Ordenanzas municipales* que de los *sargueros* hablan, y lo fué asimismo simular por la pintura en los muros las indicadas tapicerías.

«El descubrimiento de la *Torre de las Damas* demuestra plenamente» —como dije á la Academia en mi informe (1),— no sólo que los paños decorativos eran *historiados* como entre los cristianos, sino que además fué de igual manera acostumbrado entre los muslimes de Granada «simularlos por medio de pinturas murales», en las que imitaron las tapicerías de tal manera, que «las escenas venatorias, los asuntos novelescos, y los episodios fantásticos ó caprichosos... venían á desarrollarse también», como en las telas, «en fajas horizontales, cual acontece en la *Torre de las Damas*, y el autor del *Estudio*» á que se contraía el Informe, «con toda claridad manifiesta».

«Por subordinarse y someterse principalmente á la imitación más ó menos servil de las manufacturas y productos textiles que empleaban «los granadinos» para tales usos en la suntuaria; por la natural inexperiencia de los artistas, aquí notoriamente musulmanes; por la falta del modelado, y el desconocimiento casi absoluto de la perspectiva aérea, y por la escasa destreza en la composición, ya que no en el dibujo—que es con verdad expresivo,—las figuras todas, en estas interesatísimas pinturas murales, trasunto de historiada tapicería, aparecen, según observa... el Sr. Gómez Moreno, dispuestas á la deshilada, y casi de perfil muchas de ellas, con especialidad las de los animales.» «Por esta causa, también, son en fajas horizontales y paralelas presentados y desarrollados los asuntos, y por la misma razón son tan exiguas las proporciones de las imágenes.»

En presencia de estas interesantísimas pinturas murales,

(1) En el número 9.º, segunda época de su *Boletín*, correspondiente al 31 de Marzo del presente año, publica la Academia mi *Informe*, con algunas erratas, pues no la he corregido de pruebas (págs. 8 á 17).

que son verdadera é inapreciable sorpresa, no es posible ya dudar de que, aun con no haber hallado con toda su inteligente diligencia el ilustre Rafael Contreras, restos de decoración semejante en ninguno de los aposentos, cuadras y *tarbeás* del que fué Palacio real de la Alhambra, si bien es cierto que muchos de ellos probablemente ostentarían como complemento ornamental tapicerías historiadas de gran lujo y de crecido coste, acaso fabricadas en los telares del reino granadino, traídas acaso del Oriente, ó quizás importadas de Francia—que no hay nada en realidad que seriamente se oponga á ello,—no lo es menos que algunos—por ventura, con preferencia los del *Cuarto de los Leones* y los del *de Comares*, reservados al Sultán—hubieron de ser decorados con pinturas murales, debidas al rudimentario pincel de artistas mahometanos. ¡Quién sabe si aquellas con que fué en la Era moderna ornamentado el *Tocador ó Peinador de la Reina*, y que años hace estudió también el Sr. Gómez Moreno, como secretario que era entonces de la *Comisión Provincial de Monumentos*, no reemplazarán en mal hora las primitivas en el hermoso *Mirador* de tal nombre, las cuales tan singular efecto producen, después de haber admirado las yeserías espléndidas del fantástico Alcázar jazreshita!

Sea como quiera, y después de todo,—si merced al descubrimiento fortuito de la *Torre de las Damas* es lícito afirmar con Abén-Jaldón que, desde los días por lo menos de Mohámmad V, fué costumbre decorar los muros en los alcázares y moradas granadinos con paños historiados, quizás sargas pintadas, y pinturas murales, según en Castilla y Aragón acontecía,—no es por desgracia potestativo distinguir en el palacio de los Al-Ahmares la categoría ornamental de tales elementos suntuarios, si entre ellos la hubo, ni menos averiguar la forma en que fueran alhajadas, según su destino, las estancias de cada uno de los *Cuartos* en que fué distribuída la Alhambra; y siempre, á despecho de cuantos esfuerzos se hagan, bajo el cielo purísimo de la sultana del Genil y del Darro; im-

pregnado en el aromado ambiente delicioso de sus floridos cármenes; envuelto en el trastornador perfume de voluptuosidad que parece desprenderse de las policromadas labores de sus yerbas; guardando recuerdos llenos de melacólicos encantos, despertando sueños y fantasías y quimeras,—el incomparable monumento con el que se enorgullece España, parecerá lindo estuche sin joya, cuerpo humano sin alma, vaso elegantísimo y primoroso sin esencia...

Bien es verdad, que de este modo responde y satisface á los deseos de cuantos, ávidos de emociones, visitan con religioso recogimiento las solitarias estancias que para su recreo y para su gloria edificaron del siglo XIII al XV los fastuosos sultanes granadinos!

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

NATURALEZA DEL LENGUAJE

El hombre se vale para comunicarse con los demás de tres medios principales: el gesto, el habla, la escritura. El primero y el tercero, hablan á la vista; el segundo, al oído. El gesto es tan natural, como la fisonomía y demás movimientos externos expresivos, continuación en la periferia de los movimientos internos del organismo, ó, mejor dicho, uno de tantos movimientos del organismo que constituyen el estado emocional. Por eso nos servimos de él acompañando al habla, y fué sin duda el medio primitivo de expresión. Pero su alcance es bastante limitado; por más que en algunas tribus salvajes forme un lenguaje mucho más completo, y entre los napolitanos pueda darse toda una conversación con sólo su empleo, sin chistar palabra. La escritura sólo es signo del lenguaje, posterior á él, y más tardo y engorroso, bien que con la inmensa ventaja de su duración.

El habla es signo fónico, exclusivo del hombre, y tan natural como la sociabilidad, elemento indispensable de subsistencia y perfección del individuo y de la especie, y tan innato como la facultad y órganos psico-fisiológicos, en los cuales se engendra. Como los demás animales, posee el hombre órganos y tendencia innata á expresar sus sensaciones por medio de gritos formados en la laringe. Como sér racional, posee sobre los animales la facultad del signo en cuanto tal,

el poder relacionar los conceptos y el poderlos expresar, ya con el gesto, ya con la voz. A la facultad aprehensiva racional responde la comunicativa del habla. La inteligencia domina á las demás facultades animales ó sensitivas por su superioridad, que consiste en relacionar los conceptos formando juicios mentales, y reflexionar por lo mismo hasta sobre sus propios actos. El habla domina igualmente al grito animal, siendo signo del pensamiento. Por medio de la inteligencia aprehende el hombre todo cuanto aprehende por las facultades sensitivas, pero de una manera diferente que por ellas. Por medio del habla comunica todo cuanto comunica por medio del grito animal, pero de una manera también diferente. Las sensaciones propiamente las expresa por los movimientos expresivos, la fisonomía, las secreciones lacrimal, salival, etc., la decoloración ó rubicundez de la piel, etc., y por el grito laríngeo, única especie de voz que forman los animales. Pero por medio del habla expresa esas mismas sensaciones puramente animales, sus fantasías, sus deseos y los conceptos puros intelectuales. Para ello tiene la facultad de disponer las diversas partes de la boca de manera que la voz laríngea ó animal tome en ella variedad de timbres vocales ó sonoros y consonantes ó ruidosos, en lo cual consiste la articulación (*articulus* = artejo).

El habla es, por consiguiente, *la voz articulada como signo del pensamiento*. En ser *articulada* se diferencia de la voz puramente laríngea é inarticulada, común al hombre y al animal: la articulación permite gran variedad de timbres, que eran necesarios para formar un sistema fónico complejo, que correspondiese á la infinidad de ideas que tenía que expresar. En ser *signo* se diferencia de la voz de los animales, que sólo lo es como movimiento externo expresivo necesario, que manifiesta los movimientos internos, pero sin reflexión alguna; mientras que en el habla, además de esto, se refiere también á la inteligencia, manifiesta las ideas puras, y en ambos casos, en cuanto expresiva de los movimientos internos y

en cuanto expresiva de las ideas puras, es signo inmediato del pensamiento, y conocido por reflexión como tal. En ser signo *del pensamiento* se diferencia de la voz de los animales, que sólo lo es de las sensaciones. El hombre por medio del habla racional expresa las sensaciones y quererres; pero sólo en cuanto aprehendidas por la mente: es, pues, signo propio é inmediato del pensamiento. Esta es la razón por la cual la palabra no puede dar bien á entender una sensación cualquiera, si el oyente no la ha sentido de antemano: es que la palabra sólo expresa la sensación como un concepto, que, despertando en el oyente el mismo concepto, le recuerda la sensación antes por él mismo sentida; á no haberla sentido, todas las palabras del mundo no bastaran para hacérsela sentir. La expresión propia de la sensación son los movimientos exteriores expresivos, entre ellos la voz animal inarticulada. Por lo mismo, en toda expresión del habla racional, que se emplee con sentido completo, lo que se expresa es un pensamiento. Ahora bien, todo pensamiento consiste en una relación lógica que la mente forma entre dos conceptos: uno, llamado *sujeto*, en el cual ve la mente algo que antes no distinguía; otro, llamado *predicado*, ó sea el concepto que ahora ve en el sujeto. No es necesario que en el habla estén expresos ambos conceptos, hasta pueden faltar ambos; lo único indispensable es expresar la relación de entrambos, el pensamiento, lo cual puede lograrse de mil maneras, aun sin expresar dichos elementos esenciales de todo pensamiento. Cuando una madre llama á su hijo para que vaya adonde ella está, el pensamiento consiste en la relación entre el concepto del *venir* y el de su hijo. Puede expresar dicho pensamiento diciendo: *Juan, ven*, donde *Juan* es el sujeto, *ven* el predicado; ó diciendo: *ven*, donde se calla el sujeto; ó diciendo: *¡Juan!*, donde se calla el predicado; ó diciendo: *¡aquí!*, donde se callan sujeto y predicado, bastando para expresar el pensamiento la circunstancia local, que no le es esencial; ó diciendo: *¡ahora!*, suponiendo que el hijo ya está en venir, y sólo aguarda se le indique el momento, etc., etc. Cuando

uno dice: *¡ay!*, expresa el pensamiento de *yo siento dolor*. Esa interjección, parecida al grito animal, es, sin embargo, en el habla expresiva de un pensamiento. Y es que, dominando en el hombre la inteligencia á todas las potencias inferiores, el mismo lenguaje animal y sensible queda en él realzado á la categoría de signo racional; es parte del lenguaje racional. Jamás el hombre puede prescindir de su inteligencia, y todas sus expresiones, aunque sean de la pura sensibilidad, son parte del lenguaje racional. Las interjecciones pertenecen, pues, al lenguaje racional, y tanto que de ellas deriva, según mi teoría, todo él. En esta unión íntima de la parte sensible y racional del hombre, y de las expresiones inconscientes de la sensibilidad y de las reflejas del pensamiento, y en esta subordinación al pensamiento y al habla racional de la sensibilidad y de las expresiones sensibles, de manera que siempre que el hombre exprese algo, lo que propia é inmediatamente expresa es su pensamiento, y para ello se vale de los gritos animales instintivos, dándoles forma racional por medio de la articulación, y haciéndolos servir á la inteligencia, consiste todo el misterio de la naturaleza y origen del lenguaje. Decimos que la palabra *piedra* expresa el objeto exterior así llamado, y es verdad; pero lo que propiamente expresa la palabra *piedra* no es ese objeto, es *el concepto* que tenemos de ese objeto. El habla no expresa los objetos y las relaciones de los objetos entre sí, sino en cuanto han pasado por la mente, *mediante* un concepto, no inmediatamente. Y pudiendo concebirse un mismo objeto de muchas maneras, según por donde se le mire, un mismo objeto puede expresarse de muchas maneras y tener muchos nombres. Antes bien, no pudiendo abarcarse en un concepto todas las cualidades, toda la individuación del objeto, la palabra jamás podrá expresar el objeto, sino una de sus cualidades, ó dos ó más.

El objeto individual es inagotable. Conceptos abstractos de las cualidades de las cosas, eso es lo que expresan las palabras. Y por ser conceptos, es decir, obra de la mente, son abs-

tractos, sacados de los objetos, prescindiendo de sus demás cualidades. Y por ser abstractos son universales, genéricos, que se pueden aplicar á muchos objetos, que convienen en poseer la misma cualidad. No hay, pues, nombres propios, sino calificativos. Por eso los griegos nunca diferenciaron el nombre del adjetivo, tomando á éste, cuando le dieron un nombre especial, de *epíteto* ó de *apelativo*, como una clase de nombres, los cuales son *generales* ó *particulares*, según Aristarco y los demás que le siguieron. Ahora se entenderá también por qué los antiguos y los árabes consideran los demostrativos y personales como una clase de nombres, porque sirven para expresar el objeto, como los demás nombres sirven para expresar una entidad como tal, como algo sustantivo. Sólo que los pronombres designan esa entidad, no por una cualidad objetiva, sino por la relación especial respecto del que habla; y una de las clases de pronombres, los que así designan las personas, tomaron el nombre de *personales*. La relación espacial puede ser de tres grados: la persona que habla (*yo*) y lo que está junto á ella (*esto*), la persona á quien se habla (*tú*) y lo que está junta á ella (*eso*), la persona de quien se habla, y dista de entrambos interlocutores (*él*) ó la cosa de que se habla (*ello*). Juntando los nombres, que expresan descriptivamente los seres, y los demostrativos, que los indican espacialmente, se obtiene el modo más completo de nombrar: *hombre, este hombre, ese hombre, aquel hombre*. Abstrayendo en el tercer grado de la idea de distancia, se obtiene el nombre universal: *el hombre*. El artículo *él* salió por abstracción del demostrativo de tercer grado. Este mismo artículo, repetido después del nombre, es en griego el relativo: el hombre *el que viste*. En su origen, el artículo y el relativo griego son formas diferentes; pero sonando lo mismo, los griegos los llamaron artículos á los dos, haciendo tan sólo la distinción de artículo prepositivo y pospositivo.

También se entenderá ahora la definición propia del verbo, tal cual se halla en el Crátilo y en la Lógica de los estóicos: verbo es sencillamente el predicado, es decir, aquello que se

predica, lo predicado (*categorema*), aquello que se dice, lo dicho (*rema*) del sujeto. Verbo = *verbum* = *rêma* es la palabra por excelencia, lo que dice la mente y dicen los labios acerca de un sujeto. Todas las demás definiciones que del verbo se han dado después, son efecto de no haber entendido la naturaleza del habla, que está en ser signo del pensamiento, cuyo predicado es el verbo.

De este concepto del lenguaje se desprende también la teoría platónica del *physei*, del ser signo natural, ya que no es el habla más que el conjunto de voces animales, expresión en la periferia de los movimientos internos, lo mismo que el gesto y la fisonomía, pero realizadas por la inteligencia á ser signo del pensamiento al modo dicho.

Para definir, pues, el lenguaje, vamos á cifrar en pocas palabras los conceptos expuestos. En términos generales, el lenguaje es *signo del pensamiento*; pero distinguiéndolo de los otros signos, como el gesto, la caricatura, etc., tenemos que el *lenguaje es signo fónico del pensamiento*. Pero hay que distinguir: 1) *La facultad del lenguaje*, ó sea el conjunto de agentes psíquico-fisiológicos que concurren en el habla, en la formación del pensamiento, en la formación de la voz articulada, en la trabazón de ambos elementos. El hombre tiene la facultad de hablar ó puede hablar, ó posee el lenguaje: tres expresiones que indican que posee esos agentes dispuestos á obrar. 2) El acto mismo ó *función de esa facultad*. 3) *La objetivación abstracta del signo*, ó sea el conjunto de sonidos, como signo del pensamiento, pero abstraídos del momento actual en que los emite, y de que los emita Juan ó Pedro. 4) Ese mismo signo, objetivado y abstracto, pero consignado *por escrito*. Ejemplo: 1) Juan tiene la facultad del habla. 2) Juan habla. 3) El habla castellana. 4) Juan habla como (*habla*) un libro. Comprendiendo estas cuatro acepciones, *el lenguaje es un sistema de voces articuladas que expresan el pensamiento*. Hemos sustituido á *signo fónico* su equivalente *sistema de voces articuladas que expresan*, porque también en los animales hay *signo fónico*, vo-

ces que son signo de sus sensaciones, aunque no reflejamente conocido como tal signo; de esas voces inarticuladas se distinguen las *voces articuladas* de que consta el habla racional. Hemos añadido *sistema*, porque no son voces cualesquiera las que entran en el habla, sino sistematizadas, formando el sistema derivativo y gramatical, lo que se llama *estructura* del idioma. *Del pensamiento*, porque lo que propia é inmediatamente expresan son conceptos, sean puros, sean de objetos físicos, sean de sensaciones ó voliciones.

El lenguaje tomado objetivamente, ó sea en la tercera acepción, es una pura abstracción mental, puesto que no tiene otra existencia que la existencia lógica que le damos en nuestra mente al abstraer del lenguaje real (segunda acepción), del hecho verdadero y físicamente existente del hablar, *el sistema de voces articuladas* que se emplean al hablar; además, el lenguaje así objetivado no consta de sonidos reales, físicos, que suenen, sino de sonidos concebidos por nosotros. En esta acepción se emplean el término *lenguaje*, el de *lengua*, el de *idioma*, cuando decimos *el lenguaje castellano*, *la lengua francesa*, *el idioma de Cervantes*, y cuando juntando mentalmente todos los idiomas en un sér lógico, lo llamamos *el lenguaje*. De esta manera los indo-europeístas han tratado de *las lenguas indo-europeas*, lenguas muertas, sólo conservadas por escrito, y de cuya estructura trata la gramática comparada. Así objetivado el lenguaje, como *hérçon*, se definirá: *el lenguaje es un sistema de voces articuladas que expresan el pensamiento*.

En la segunda acepción, ó sea como funcionamiento de la facultad del habla: *el lenguaje es el acto de expresar el pensamiento por medio de un sistema de voces articuladas*; este es el lenguaje únicamente real y propio, y del cual derivan las demás acepciones. Como *energía*, *el lenguaje es la expresión del pensamiento por medio de un sistema de voces articuladas*. Se prescinde de éste ó del otro caso concreto en que funciona la facultad, tomando como un sér lógico el total de los actos ó casos concretos en que funciona ó puede funcionar: así se distingue

esta acepción de todas las dichas, de la facultad, del acto individual y concreto, y de la objetivación del habla.

Los elementos constitutivos del lenguaje son *la voz articular y la idea*; pero trabados íntimamente, de modo que la una sea signo de la otra. La voz articulada es sonido engendrado en la laringe ó en la boca, y especificado en la boca por medio de la articulación. Son dos sus elementos constitutivos: el elemento físico, propio de todo sonido, y el elemento fisiológico, la obtención de ese sonido en el órgano propio de la voz humana.

La idea y su trabazón ó engarce en la voz es obra de la inteligencia y del principio psico-fisiológico. Los agentes que concurren son, por lo mismo, de tres clases: *físicos*, como el aire y las condiciones físicas de los órganos todos que concurren, y son el cerebro, los nervios, los pulmones, la laringe y la boca; *fisiológicos*, como los órganos, dispuestos y organizados, y su funcionamiento; *psíquicos*, la inteligencia que produce el pensamiento y lo relaciona con las voces; *la psico-fisiología humana*, ó el principio, ó sea lo que fuere, que interviene en la conmoción, en el estado interno de todo el organismo y obra la unión del pensamiento puro, de la modificación orgánica interna y de la modificación orgánica externa de los órganos del habla, lo mismo que de las demás partes externas que muestran por su inmutación lo que hay dentro. La definición verdadera del lenguaje es la que se refiere á la *energía*, y tiene que ser genética: es, como lo definió Humboldt (1), la continua labor del espíritu para que los sonidos articulados sirvan á la expresión del pensamiento. Las palabras están en el diccionario y en la memoria, en la gramática están las reglas de sus inflexiones y de su sintaxis; pero el que habla, ni se acuerda del diccionario ni de la gramática, sino que va buscando las palabras más propias para expresar su pensamiento, y so-

(1) Edic. Steinthal, pág. 263.

bre todo, va trabándolas por medio de las expresiones relativas que responden al proceso de su discurso interno, y todo ello de una manera como inconsciente, por una labor interior del espíritu, de la cual él mismo no se da cuenta, pero que es lo que constituye el propio y verdadero lenguaje.

El material de palabras y modo de trabarlas para las distintas relaciones los fueron formando nuestros antepasados, y cada generación contribuye modificándolos insensiblemente, ya en el sonido, ya en la idea. A ese material tenemos que acudir, sin mezclar ningún elemento exclusivamente nuestro, para que el oyente comprenda lo que le decimos, por estar hecho al mismo material lingüístico que nosotros. La estructura de un idioma consiste en el modo de disponerse y trabarse los sonidos articulados para expresar el pensamiento, modo fijo en gran parte, uniforme y que responde á un determinado sistema en cada idioma. En esta estructura se diferencian por lo mismo los idiomas, y ella responde al diverso modo de pensar de cada pueblo. La forma del idioma y la forma del pensamiento se corresponden mutuamente.

Para tener real concepto de la estructura de un idioma hay que partir desde sus más sencillos elementos, los sonidos articulados, su trabazón en sílabas y palabras, la de éstas en frases y oraciones completas; pero nunca se ha de separar ni un sonido, ni una palabra, ni una frase de la expresión total, á cuya formación concurre, porque de ella, como de un todo orgánico, pende el valor real de cada componente. El análisis debe hacerse sin prescindir de la expresión completa, sin despedazarla por mera abstracción mental. En efecto, cada palabra tiene un valor distinto, según donde esté colocada en la frase; cada sílaba y cada voz mudan de entonación, de cantidad, hasta de timbre, según su colocación en la palabra y en la oración. Prescindir de ésta, es considerar el elemento que se estudia aisladamente, como un ente de razón, como una materia prima sin forma ni determinación alguna; y lo que no está determinado en concreto ni tiene forma definida no pue-

de estudiarse como elemento lingüístico, como signo del pensamiento.

Del mismo concepto que hemos dado de la forma ó estructura de cada idioma, comprendiendo en esa forma no sólo el modo de trabarse las palabras, sino el modo de expresar cada palabra la idea correspondiente, se deduce que en la forma de cada idioma está como estereotipada la manera de representarse el pueblo que lo habla el mundo exterior, la manera que tiene de concebir las cosas. La palabra no es expresión de los objetos tales como son en sí, sino de la representación que tienen en la mente, del modo como la mente los percibe. Cada pueblo se forma una idea del mundo fenomenal, y esa idea la podemos ver en la forma de su habla; está impresa y puede leerse, como la leyenda de una moneda, en sus palabras. Como los sonidos son un intermediario entre el interior del hombre y el mundo exterior, por medio del cual se comunica, el lenguaje, en su forma, es un intermediario entre las ideas y los objetos. Cada pueblo tiene, pues, una esfera de conocimientos, tiene una ciencia de las cosas propia y exclusiva, que es la fotografiada en su idioma. Aprender una lengua extraña es mirar el mundo á otro viso diferente del que antes lo miraba, al viso del propio idioma. Aprender todos los idiomas, ó comparar, por lo menos, las formas y las palabras de todos ellos, es tomar de las cosas el concepto total que la humanidad, en conjunto, se ha formado del mundo. Cada lengua que se estudia es un nuevo objetivo que se añade al instrumento óptico que nos permite ver los fenómenos. Cada idioma es un pedazo del pensamiento de la humanidad, y el pensamiento entero, total, de la humanidad, está en el conocimiento comparado de todos los idiomas.

Pero el tesoro de ideas de un idioma va aumentando conforme va aumentando el tesoro de ideas de un pueblo. Indefinido es el número de ideas que caben en la mente, porque indefinido es el número de relaciones que puede percibir entre los objetos exteriores y entre las ideas ya adquiridas. Cada ge-

neración aumentá ese doble tesoro de ideas y palabras, modifica su concepto total de las cosas y modifica la forma de su idioma. Esta forma no es, pues, un cuño fijo dado al elemento fónico ni al semántico del idioma; es algo que tiene en potencia un mundo de posibilidades inagotable. No hay lengua que no sirva para expresar todas las ideas, que no tenga una forma que dé de sí para admitir un mundo infinito de pensamientos posibles. Es, pues, un instrumento que, por poderse modificar, lo es del porvenir, lo mismo que del presente y del pasado.

El que considere, sin embargo, lo poquísimo que una, dos, cinco generaciones contribuyen á alterar fónica y semánticamente un idioma, podrá comprender fácilmente el influjo que en él puede tener cada individuo en particular. Es una maquinaria social inmensa en sus rodajes, que sólo va cambiando insensiblemente con el cambio de la sociedad. El individuo es un grano de anís, que queda aplastado y triturado bajo su peso, si pretende cambiar el rumbo de una sola de sus ruedas, por pequeña que sea. El idioma es producto social, colectivo por naturaleza, no individual. No la mueve, pues, voluntad alguna, sino el conjunto de voluntades que forman la nación. Pero ese conjunto de voluntades no es una voluntad, porque las tendencias sociales son efecto de una infinidad de causas históricas que, en último término, se reducen á factores que físicamente arrastran á la sociedad sin intervenir reflexión alguna, como arrastra el huracán apelonadas las hojas de la selva. Llámesele voluntad social, instinto social; de hecho es el movimiento físico é inconsciente contra el cual se estrellarían impotentes todas las voluntades, cuanto más la de un solo individuo. Cada uno emplea como suyo propio el idioma, y no hay dos individuos que lo empleen de una manera idéntica; pero esos son los ligeros pliegues que rizan la superficie del Océano durante unos segundos y desaparecen para siempre jamás.

Hay algo de común que sirve para todos como de materia primera en ese sistema fónico del idioma, y algo de particular

y privativo de cada uno de los hombres que, echando mano de esa materia, la elabora al hablar. El estilo es, pues, el hombre, quiero decir, el modo característico que cada hombre tiene al servirse de ese material común: así como el idioma es la nación. Todos los españoles tenemos un cierto conjunto de cualidades que nos son comunes; de ellas, las unas son también comunes á los franceses, portugueses é italianos: son cualidades de la raza latina; los otros son comunes á germanos, griegos, celtas, eslavos é indios: son cualidades de la raza indoeuropea. Pero los españoles nos distinguimos de los demás latinos en algo, y cada región de España se distingue en otro algo de las demás; y cada población, de las otras poblaciones de la misma región; y en la población, cada barrio; y en el barrio, cada familia; y en ésta, cada casa; y en ella, cada individuo. Esta gradación dicotómica se halla en todos los órdenes de cosas que forman el individuo, y más en el pensamiento, la flor resultante de todo el individuo, y en el lenguaje, exteriorización del pensamiento. Cada cual echa, pues, mano de ese diccionario y de esa gramática que forman el idioma objetivamente tomado; pero el sistema del idioma es suficientemente elástico para acomodarse al modo de pensar de cada individuo, y á la idea que en tal ó cual caso quiere expresar. Los más sobresalientes ingenios poseen mayor potencia asimilativa para penetrar y apropiarse el idioma y para caracterizarlo más hondamente en su habla particular: de aquí que sea tan característico el lenguaje de un Cervantes, de un Quevedo, mientras que el habla de los adocenados casi parece la misma, no tienen estilo.

¿En qué consiste este elemento característico, que da un matiz distintivo al habla de cada individuo, siendo común el material lingüístico del idioma? En lo mismo que consiste la diferencia dialectal de cada población ó región, ya en la fonética, ya en la semántica, diferencia que constituye lo que se llama *dialecto*; y lo mismo que en toda la nación, respecto de otra de la misma familia lingüística, y se llama *idioma*. *Idio-*

ma, dialecto, estilo individual, son grados caracterizados más y más del modo de hablar, grados, como se ve, relativos, puesto que dependen de la comparación con los demás. Por este camino se fué diferenciando paso tras paso el habla primitiva y única entre las familias, que después se deslindaron en pueblos y razas, naciendo primero insignificantes diferencias dialectales, luego idiomas, finalmente, grupos de idiomas cada vez más separados y distintos. Si no hubo torre de Babel para todos los hombres, esta fué la verdadera torre de Babel que desmembró las lenguas. Lo que Moisés cuenta de Babel, ya se tome respecto de todas las gentes vivientes á la sazón, ya de sola la raza semítica, ya de una parte de la misma, conforme al variado opinar de los exégetas, fué una división de lenguas ó dialectos repentina, de un golpe. El Babel que desmembró las hablas de todos los pueblos fué lenta, comprende todos los siglos que há que hablan y viven los hombres; estamos todavía en ese Babel y lo estarán nuestros nietos, á pesar de todas las lenguas universales y Esperantos que tracen los sabios, porque el principio y manantial de la diversidad de las lenguas está en la diversidad de pensar y modo de ser de cada individuo, dentro del pensamiento común y del alma esencialmente idéntica de toda la especie humana.

Con las mismas piedras, maderas, hierro y cemento cada cual, á manera de arquitecto que posee su propio estilo, traza y labra el conjunto de esos materiales que llamamos el habla particular de cada hombre. Es que los vocablos son vagos, puesto que sólo expresan un concepto, y cada cual al echar mano de esos materiales tiene donde escoger, y al trabarlos puede seguir infinidad de procedimientos, y cada cual tiene su gusto artístico en la elección de los materiales y en el modo de trabarlos. Yo pretendo, por ejemplo, dar á entender á Juan que un cierto caballo ha muerto. Si le digo: *el caballo ha muerto*, no sabiendo él de antemano de qué caballo se trata, no me entenderá, porque los dos conceptos de *el caballo* y el de *haber muerto* son demasíadamente vagos y generales. El habla tiene

que labrar esos trozos de piedra informes, y aquí del gusto de cada artista.

Hay que determinar esos conceptos, labrando en la piedra figuras más concretas. Dígole: *el caballo negro ha muerto*; ya he separado con *negro* todos los caballos que no tienen esta cualidad. Pero no basta este esbozo; la figura no se distingue todavía, sigue borrosa. Añado: *el caballo negro que yo compré ha muerto*. He separado de todos los caballos negros los que no son míos y que no compré yo; pero he podido yo haber comprado muchos caballos negros. Para determinarlo más doy los últimos golpes de cincel, y diciendo: *el caballo negro que yo compré ayer contigo, ha muerto*, queda la piedra convertida en un caballo bien cincelado, que no deja lugar á dudas para mi amigo Juan, que echa sobre ella los ojos. Hablar, es, pues determinar los individuos por medio de la trabazón de vocablos, los cuales, á pesar de representar todas ideas generales, al unirse van concretando el concepto hasta individualizarlo. De la misma manera pudiera ir determinando el predicado *ha muerto*, añadiendo: *ha muerto esta mañana, precipitándose por tal despeñadero*.

Y nótese bien, cada palabra que se añade para determinar el concepto, pone en él una nueva nota, aumentando, por lo mismo, su comprensión, y al propio tiempo lo separa de otros muchos conceptos, disminuyendo, por lo mismo, su extensión, puesto que cada vez es aplicable á menor número de individuos. Hablar es, pues, aumentar la comprensión y disminuir la extensión de los conceptos hasta llegar al individuo, que es el de mínima extensión, y el de máxima comprensión, pues aunque nunca lleguemos á expresar todas las notas que un individuo comprende por más vocablos que añadamos, por ser el individuo inagotable, bastan unas cuantas para determinarlo en su individualidad. Pero hasta llegar aquí los diversos vocablos y los diversos conceptos que expresan en mano del que habla está el escogerlos, y no menos el modo de trabarlos dentro del sistema del idioma que emplea. De aquí la variedad de

estilos, consecuencia de la diversidad de procedimientos que ese sistema ofrece. Pero cualquier expresión del habla consta de dos ideas que se relacionan por la mente, es decir, de dos ideas que la mente ve apegadas, lo cual constituye el juicio mental. Y esta manera de concebir, pegados esos dos conceptos, que se han llegado á individualizar del modo que hemos expuesto, puede expresarse de diferentes maneras. El discurso es una serie de proposiciones que expresan los diversos juicios y pensamientos, que se han seguido acerca de un asunto: las proposiciones, expresión de los juicios, pueden variar en los labios y en la mente de cada hombre, y no menos el orden en que se han sucedido y su respectiva trabazón. Para todo da de sí el sistema de un idioma. Esa elaboración mental y oral es lo que constituye en un caso dado el lenguaje *in actu*; y prescindiendo de este ó el otro caso concreto, y considerando el modo general que cada individuo tiene de practicar esta labor psicofísica, tenemos el lenguaje como *energía*, en la acepción de Humboldt.

JULIO CEJADOR

MONSERRAT

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEU DEL BARCELONES

El místico santuario que albergó al Santo Grial, retirado de las luchas humanas al rincón más apartado del mundo, que sirvió de tema repetido á la inspiración de los tiempos medios, y los modernos surge de nuevo coronando la obra del genio de Wagner, se conservaba por una orden religiosa en Monsalvat, en la España visigoda, no lejos del país de los musulmanes.

Los hombres del Norte, que soñaban con Monsalvat en momentos de devoción fervorosa ó de romántica exaltación, habían percibido no más que un rumor; pero en general, no conocían gran cosa de la verdadera sustancia del suceso. Este rumor se ha convertido en la evidencia más poderosa del universal encanto, que el antiguo santuario de la montaña de Monserrat inspiraba en las imaginaciones de los hombres de hace más de mil años, y sigue verdaderamente inspirándolo. En vano se dispone á escalar las cumbres del Monserrat acompañado de las memorias de Amfortas. Cuando nosotros verificamos nuestra ascensión aun más allá del santuario y de Monserrat, hasta la enorme breña por donde dicen que se rajó la montaña á la hora de la crucifixión, y pasamos por la fantástica hilera de riscos que han recibido el nombre de «custodios del Santo Grial», hemos visto la relación que enlaza al Monserrat verdadero con el fantástico Monsalvat (1). Había que

(1) Es digno de notar que no muy lejos de Monserrat, en la catedral de Valencia, existe un cáliz, el Santo Cáliz tallado en sardónica, y que pertenece á la época del Imperio romano, que se cree haber sido la copa usada en la última cena.

conformarse con que tan sublime símbolo haya sido llevado á un lugar invisible, y que el Santo Grial tenga su único santuario inmortal en la imaginación de los hombres.

Pero la leyenda real y aun sobreviviente del Monserrat, aunque exenta de profunda significación imaginativa, ha sido bastante á rodear de incomparable aureola espiritual á este lugar, que, si no ha llegado á ser el santuario de la fe, merece ser el santuario de la Naturaleza. Dícese que San Lucas, mirando por la tradición como el más cumplido de los primitivos cristianos, hizo en una ocasión la imagen en madera de la Virgen María. Fuese quienquiera el escultor, es lo cierto que la imagen que aquí se venera todavía está ya consagrada en época anterior á la misma leyenda. En el siglo VIII—en qué parte de él es imposible decidir—se establecieron unos monjes en esta montaña, y á la llegada de los moros escondieron la imagen en una cueva, y huyeron. A fines del IX—que es cuando empieza la historia de Monserrat, sublimada por la leyenda—se descubrió casualmente la imagen por unos pastores. Estableciéronse allí unas monjas, que pronto cedieron el sitio á los frailes benedictinos de la gran abadía de Ripoll. Tras varias vicisitudes, volvió á aparecer la Virgen de Monserrat, triunfante siempre: al principio del siglo XV, el santuario, que era no más que un priorato anejo á Ripoll, se convirtió en abadía independiente. Primero debió ser una congregación de ermitaños. Aquellas abruptas serranías estaban tan naturalmente dispuestas para asilo de ermitaños, como para ser ermitaño está dispuesto todo español ferviente devoto; allí encontraban su solitario nido, entre los riscos del valle, y ni uno de ellos vivía sin compañero. Poco á poco, y creciendo la celebridad de Nuestra Señora de Monserrat, empezaron á acudir en tropel numerosos peregrinos por la sinuosa senda que encaminaba al elevado santuario, á presentar en él sus ofrendas y recibir hospitalidad de los monjes. En el siglo XVI, se dice que hubo un año medio millón de peregrinos. Reyes, príncipes y nobles se congregaban en la procesión. Una vez, una reina, Violante, la

esposa de D. Juan I, subió descalza; Carlos V fué allí nueve veces; el gran conquistador D. Juan de Austria también llegó á depositar á los pies de la Virgen trofeos de Lepanto y á cubrir de oro todo el templo; pero la visita más memorable de todas fué la del soldado Loyola, que fué allí para dar un adiós á las glorias de la tierra y á pasar la noche en presencia de la Virgen, dejando su espada en su altar, para velar sus nuevas armas espirituales como un caballero andante del *Amadís de Gaula*, para consagrarse soldado de la Iglesia y ser el primer general del ejército más famoso y mejor organizado que haya combatido en su servicio.

Y no sólo en la esfera espiritual resplandece Monserrat en todo el mundo. Como todos los monasterios de benedictinos, fué un foco de trabajo é ilustración. Sus abades fueron alguna vez excelentes arquitectos, y sabían también donde encontrar los mejores escultores y artífices de España para embellecer su espléndida iglesia bizantina. Ellos fundaron una escuela de música y establecieron una célebre imprenta cuando esta invención era nueva en el mundo. Y si los pueblos llegaban en progresión á ofrendar sus preciosas riquezas á la Virgen, los guardianes del santuario, en los días de su prosperidad, jamás se descuidaron de lo que su deber les imponía.

Sus condiciones privilegiadas de situación natural, paisaje, antigüedad y leyenda; la adoración que le dispensaba gran parte de la Europa; la habilidad y energía de los mismos monjes, se combinaron para hacer de Monserrat santuario de incomparable magnificencia, conservando por su misma posición cierta independencia aristocrática, sin que disfrutara nunca de la inmensa fama vulgar que por todo el orbe cristiano gozaba el otro gran santuario español de Santiago de Compostela.

Andando el tiempo, viene la guerra de la Independencia, pasando á ser entonces Monserrat una fortaleza natural, tentadora además para los franceses, porque habían olfateado en ella rico botín. Treparon, pues, por la sierra, degollaron ó pusieron en fuga á los monjes y entraron en el santuario, de donde

se llevaron sus preciosidades. Lo que dejó Francia fué saqueado por la revolución intestina, que pocos años más tarde convirtió en las pintorescas ruinas que hoy contemplamos, las grandes residencias de religiosos españoles. Cuando Ford visitó el Monserrat, no halló en él más que «una desolación abominable», en medio de la cual era difícil encontrar siquiera donde descansar.

En la actualidad, aunque desaparecido el antiguo esplendor, tiene vida el Monserrat. La gran iglesia se ha restaurado; vastas edificaciones se agrupan en torno suyo para proporcionar al viajero y al peregrino un albergue que en todo caso resulta gratuito; el santuario antiguo está bien custodiado, y los frailes encargados de custodiar esta antigua casa de Nuestra Señora, han vuelto á establecer la Escuela de Música. La Virgen de Monserrat es aún grito de batalla para los católicos catalanes. En un mitin, celebrado en Barcelona hace poco tiempo para protestar de la ley de Asociaciones que el gobierno liberal proponía, entre los gritos de «¡Viva España!» y «¡Viva Cataluña!», se alzaba también el grito católico de «¡Viva la Virgen de Monserrat!» Porque hay una vitalidad indestructible en este santurio de la sierra. En ella estuvo un tiempo el romano Estorcil y un templo de Venus. Aun antes de esto, puede creerse que hubiera allí alguna divinidad ibérica que recibiera culto. Más de una fe se ha encendido entre las nieblas de sus alturas, huyendo luego sigilosamente hacia las sombras cuando el crepúsculo de su divinidad se acercaba. Si en las edades venideras hubiera de volver una nueva fe, y otra diosa encarnara los sueños humanos de la adorable gracia, seguros podemos estar de que en Monserrat recibiría culto.

II

En la actualidad, no sólo es Monserrat centro de actividad, sino que además ha facilitado el camino de la peregrinación á él. Cuando por primera vez vi de lejos el Monserrat, hace quin-

ce años, no había otro acceso al monasterio que los antiguos caminos que practicaron los monjes. Mas ahora los españoles piadosos han condescendido con las modernas ideas de confort, hasta consentir en hacer un ferrocarril de montaña, desde el Monistrol hasta el lugar mismo del monasterio, en que se lee la inscripción que dice: «Aquí se hizo inmóvil la Santa Imagen en 880», pues, según la tradición, la imagen de la Virgen, una vez descubierta, se negó á ser sacada de su montaña, y así quedó indicado el sitio magnífico en que había de ser erigido el monasterio.

Al fin, un día de los primeros de Mayo, me detuve en el camino que llevaba para cruzar el río Llobregat, frente á la montaña, algo indeciso sobre si visitar entonces un lugar sagrado, en el que mis pensamientos tantas veces se habían posado. Sorprendiome, desde luego, encontrar que mis únicos compañeros eran dos parejas de jóvenes novios de la clase del pueblo. No se me había pasado por la imaginación que el santuario de Nuestra Señora del Monserrat pudiera ser sitio á propósito para pasar la luna de miel. Se me había olvidado lo que pronto tuve ocasión de comprobar: que en el temperamento español, sencillo, ardiente y austero, el amor y la religión son dos formas de pasión, que surgen naturalmente la una de la otra, y que las condiciones que conviene á un instinto pueden ser muy propias para satisfacer el otro.

Imaginémonos un Gibraltar más grande y más elegante; en él masas amontonadas y trabadas de rocas con matorrales y arbustos que nacen en sus cañadas y declives, levantándose limpiamente, como en la lejanía aparece, de una inmensa llanura ondulada, por la que serpentea el Llobregat, guarnecidas sus márgenes de villas y aldeas, mientras en lontananza se divisan las montañas, y aún más lejos, los Pirineos encaperuzados de nieve, de que el Monserrat forma, en realidad, una estribación avanzada. Muy lejos de ser posición estratégica que pudiera representar en la historia el oficio de fortaleza, ha sido el Monserrat una ciudadela espiritual, y la sagrada montaña,

con la divina Señora y sus servidores, ha dominado la comarca desde el alborear de la historia.

Llegó el pequeño tren, y yo seguí á la zaga de las dos jóvenes parejas, para quienes el camino parecía ser conocido, y entré en una oficina, en donde un joven lego preguntó mi nombre y señas de domicilio para asentarlos en un libro, y sin preguntar más, alargó una llave á otro joven, vestido con hábitos parecidos, quien, con dos fundas de almohada y una toalla bajo el brazo, me llevó hacia un edificio que tenía por nombre Santa Teresa de Jesús; abrió la puerta de una celda, y me dejó en ella en toda libertad para que hiciera lo que tuviera á bien durante los tres días de hospitalidad que Nuestra Señora de Monserrat me concedía en su morada.

Miré por toda la celda blanqueada que por este breve espacio de tiempo había de ser mía. Estaba escrupulosamente limpia y aseada, y amueblada con absoluta sencillez. Observo—y esto me sirve para juzgar que no estoy en un monasterio debidamente constituido—que hay en ella dos pequeñas camas, separadas del resto de la celda por una vistosa cortina, única nota de color y alegría que aparece en la celda. Una mesita, una silla, una jofaina, un cántaro vacío y un candelero sin bujía completan el ajuar que se me ha confiado. Después que hice mi cama, tomé el cántaro para llenarlo abajo, y compréme una bujía en la tienda en que se abastecen los peregrinos que no tienen, por sus recursos, otro restaurant donde ir; me guardé la llave de la celda en el bolsillo y consagré todos mis pensamientos al Monserrat.

Era ya por la tarde; de la arista en que se asienta el pequeño grupo de edificios, las últimas cumbres del Monserrat, por encima del monasterio, se ven por la noche envueltas en sutiles neblinas. Paseándome arriba y abajo de la terraza, frente á las viviendas del Monserrat, respirando aquel aire exquisito y contemplando los misteriosos abismos que se abren á nuestros pies, ó las rocas puntiagudas, que son lo único que ahora transmite alguna claridad, comprendo, finalmente, haber alcan-

zado ya el solemne santuario que en mis largos ensueños ansiaba encontrar en Monserrat; la paz absoluta, la ausencia de la más mínima señal de vida, llega á hacerse algo congojosa; pero esta congoja, se disipó así que llegué á la oscura iglesia, y empujando su pequeña puerta, me encontré entre unos cuantos fieles, diseminados por entre las sombras de la gran iglesia; La oscuridad es allí mucho más intensa; el instinto español siempre ha creído lo que en los pueblos del Norte que hacen un culto de la luz, impide explicarnos, ó sea que la luz supeditada á la oscuridad favorece la actitud del que está entregado á la oración. Esta iglesia es el último sitio en que he sentido el deseo de sorprender esos detalles menudos que marcan la individualidad de nuestros semejantes. Una atmósfera de misterio, y un suave esplendor que envuelve y cubre todas las distinciones del mundo, parece lo más propio para el que se va acercando al supremo misterio.

Es ya la oración, casi la única hora del día en que la iglesia está abierta para los peregrinos, y las delicadas voces infantiles cantan el Ave María, con modulación disciplinada que acusa una buena dirección, en el momento en que yo me siento. Si la claridad del día penetrara en la iglesia, se nos ofrecería una lamentable vista de colores chillones, que ahora parecen dominados por un vago matiz dorado que se destaca de las macizas formas del románico templo sin cruceros. Las lámparas dispersas por él, acentúan el contraste que forman con las bien distribuídas candelas que arden en el santuario en lo alto del ábside sobre el altar que contiene la sagrada imagen. En esta atmósfera de mansa exaltación espiritual, el humor de cada uno se funde insensible y armoniosamente con esta incesante compañía de almas humanas que, por espacio de más de mil años, ha subido á orar á esta montaña. Aquí termina la peregrinación á Monserrat.

III

Pronto se espavila el sueño con el aire de estas alturas, y levantarse á las cinco de la mañana, que está fresca, y meterse por los senderos de la montaña cuando pocas personas, ó ninguna, dan todavía señales de vida, es la mejor manera de acreditar que Monserrat, lejos de ser únicamente el santuario de la Santa Imagen, fué también santuario de la naturaleza mucho antes de ser habitado por los hombres.

Lo que, á mi juicio, más distingue al Monserrat, es que, á pesar de su elevación, solemnidad y aislamiento, posee cierta amenidad y condición accesible que da lugar á su comunicación con los hombres. Dentro de ciertos límites restringidos, sus aspectos son infinitamente variados, revelando á cada momento algunos nuevos é impresivos espectáculos de promontorios salientes, pilastras de rocas ingentes dentelladas y sombríos barrancos; su característica principal es uniforme. Siempre resulta una inmensa peña que se pierde entre las nubes, pero los árboles y hierbas pululan con saciedad inmensa hasta en sus cimas; sendas amenas la surcan en todas direcciones; pero para el que esté algo acostumbrado á andar, no hay necesidad de guía. No existen allí para el peregrino dificultades que dominar. De cuando en cuando se oye el eco distante de una juvenil risotada, porque la risa es en el Monserrat cosa tan característica como el rezo, y en su radiante y despejada altura, que parece literalmente tocar con el cielo, no desentonan estos ecos.

Los caminos que dan vuelta á la montaña hasta llegar á la cumbre, presentan de trecho en trecho capillas abandonadas que fueron en otro tiempo ermitas habitadas. En cada una había su ermitaño, y cuando éste moría, siempre había aspirantes deseosos de ocupar su puesto. Muy venerada es la pequeña gruta asociada al nombre de Garín,

Santo del siglo IX, cuyos enormes pecados fueron expiados con horrorosa penitencia cuando se retiró á vivir á este lugar. «Es ordinaria y recomendable costumbre entre los españoles», escribía James Howell, desde Madrid, en 1622, en sus *Cartas Familiares*, «cuando han terminado las grandes crisis de su vida, hacer abdicación voluntaria de los empleos que nunca pueden ya ser tan grandes y provechosos, y apartándose de toda negociación y tráfago mundano, retirarse á algún lugar de devoción é invertir el resto de sus días en la meditación» (1). Mas con toda certidumbre, la vida de los hombres que, cansados del mundo, vinieron á pasar aquí los últimos años de su vida, no estuvieran exentos de contento. Hasta la misma cueva de Garín, pequeña y todo, es un sitio admirablemente elegido, desde donde se domina una vista magnífica. No es posible negar que los hombres que se retiraban de los conflictos y angustias del mundo á estas serenas alturas, lo hicieran impulsados siempre, como cree la masa ignorante, por una sed inextinguible de sufrimientos ó una determinación resuelta de expiar sus pecados á toda costa. Esto se hubiera logrado mejor en sitios menos placenteros. Para muchas almas cansadas y sensibles, no la sed del padecer, puede afirmarse, sino la sed de gozar, las condujo al santuario de Nuestra Señora de Monserrat. Cuando dejaban el pesado fardo de cosas mundanales que se le deslizaba de sus hombros—los cuidados domésticos, las fatigas de los campamentos, la etiqueta de las cortes,—y trepaban á este nuevo hogar de las sierras, no lo hacían con corazón abatido, sino aliviado, con el regocijo de un San Francisco, con el nuevo y feliz sentido de libertad amable que disfrutaban los hombres que en otros tiempos se refugiaban en la Te-

(1) Esta inclinación no ha muerto, ni mucho menos, en el temperamento español. Así, Ruiz Zorrilla, uno de los jefes más famosos de la República, que tan importante papel representó en la revolución de 1868 y en el reinado siguiente, de Amadeo, en sus últimos años vivía como un monje influido por los dominicos, y convertido en ferviente admirador de la memoria de Lacordaire.

baida. Levantarse con el sol, enseñar á las aves á tomar el alimento de sus manos, saber cuán delicado es el gusto del agua tomada por uno mismo de la fuente, y las hierbas escogidas con cuidado; vigilar las constantes sucesiones de los días y de las noches, y sus mudanzas, las del verano y del invierno; contemplar las ciudades y villas fundadas á las riberas del Llobregat, que se domina allá abajo de tan humilde aspecto, todo esto era fuente inagotable de placeres espirituales para hombres que conocían cuán amargo es el sabor de los sorbos que ofrece la copa de la vida (1).

Tales pensamientos ocurren naturalmente en Monserrat al que va observando aquellos lugares de devoción y santidad, ó pasa un día paseando á la ventura solitario por entre los múltiples encantos del camino que conduce á lo más alto de la cumbre de San Jerónimo. Sería equivocado creer, sin embargo, que cuando el santuario de Nuestra Señora había llegado al apogeo de su gloria, ni aun en la época misma en que la montaña era el punto de reunión de innumerables peregrinos, faltaran en absoluto trabajos á la vida del ermitaño. Pero en esto vuelve á entrar en juego, el peculiar temperamento español. Cierta ardor, por una parte, y por otra, cierta aspereza, son el fondo de este temperamento.

En el amor y en la religión, en la vida entre las muchedumbres, como en la de la soledad, cualquiera que sea el exceso de su fervor, conserva los instintos de atleta espiritual, que es lo mismo entendido en sentido estricto que decir asceta. Este es ciertamente el secreto de la curiosa unidad y sencillez del alma española, que tiene siempre la pródiga y ardiente sencillez de la llama. Santa Teresa de Jesús y Don Juan Tenorio, representativos diferentes del alma española en la vida y en la leyenda, por mucho que al parecer difieran, revelan por

(1) Peyron, que fué allí antes que el Monserrat fuese devastado, escribía que «cada una de las ermitas solitarias, lejos de carecer de todo, tienen su capilla, su celda bien labrada en la roca y un jardincito; los ermitaños son, por su mayor parte, gentes de buenas familias».

igual esta condición de llama. Del mismo modo se aprecia en los espíritus superiores que en los inferiores. El mismo Lope de Vega, con toda su extremada abundancia de producción literaria y toda su desordenada manera de vivir, hasta el fin de su larga vida, se desprendió enteramente de su ascetismo espiritual innato. Se dice que hacía sus abstinencias en los días señalados por la Iglesia, aunque tenía dispensa para no hacerlo, á causa del estado de su salud, y se disciplinaba también en los mismos días; el mismo viernes, antes de su muerte, se recuerda que las paredes de su cuarto y las disciplinas con que se había flagelado se encontraron manchadas de sangre reciente (1). La preocupación, unida á la pasión; el predominio del amante y del santo, es lo que hace tan fácil para los españoles tratar con ligero y cómodo andar la pesada carga del confort material que cuelga, como una piedra de molino, del cuello de la gente del Norte (2).

(1) La vida de Lope de Vega, bien autorizada y completa, escrita por Rennert, es muy digna de estudio, por la luz que proyecta sobre algunos aspectos del carácter español.

(2) En la parte literaria, Coventry Patmore, en un artículo sobre *Pepita Jiménez*, de Valera (*Religio Poeta*, pág. 73), ha compendiado bien lo que constituye la quinta esencia en este aspecto del alma española: «Lo mismo en Calderón que esta obra de Valera, hallamos la síntesis completa de la gravedad de asunto y gravedad de maneras, que es la corona luminosa del arte, y que, fuera de la literatura española, no se encuentra más que en Shakespeare, y aun en éste, en grado menor. Sólo en la literatura española, con la sola excepción de Dante, la religión y el arte han descubierto que no son fuerzas necesariamente hostiles, y sólo en la literatura española, y no más que en ella, se hace aparecer la alegría de la vida como cosa no sólo compatible con ellas, sino como si fuera la misma flor de esa planta que en las mejores obras de otras literaturas oculta sus raíces en la tierra, y sólo manda su oculta savia por el tronco y las hojas de los deberes y deseos humanos. La razón de esta grande y admirable singularidad, parece haber sido el modo singular de entender las mejores inteligencias españolas, las cosas de la religión. Para ellas ha sido una pasión humana.» Patmore parece no haber hecho estudio especial de las cosas de España; pero él mismo era, aunque sin deberlo á la sangre, un temperamento afín al español, *anima naturaliter iberica*, estrecho, pero profundo, individualista y osado, apasionado y místico.

Así es como la parte más considerable de encanto del Monserrat consiste en su libertad, en su exención de exigencias que no son necesarias. El temperamento ascético del español tiene por necesarias pocas cosas, al paso que su individualismo le hace dejar con facilidad y sin pena los extraños. No puedo recordar que en todo el tiempo que duró mi estancia intentase nadie espiar mis movimientos, ofrecerme sus servicios ó pedirme alguna gratificación. Hay allí guías también, pero que no os ofrecen los servicios de su profesión, y hay también un despacho de postales, pero que está casi siempre cerrado. Reflexiónese en todo lo que allí se vería si algún mal hado hubiese puesto el santuario de Nuestra Señora de Monserrat en nuestro país... hoteles enormes y suntuosos, con sus animados jardines al lado para tomar el té, reemplazando la cruz del Mirador innumerables tiendas y pabellones, en donde se os obligara á comprar toda casta de artículos innecesarios; anuncios gigantescos de whisky y de específicos, que profanarían las limpias cimas de la roca. Pensando en esto, se convence uno de lo mucho que sería menester ver para alcanzar ese golpe de vista del español en el arte del vivir, su templada parsimonia; quitando por la vida misma todos los otros motivos de ella, los sacrificaría, con toda su pesada subordinación, las exigencias materiales, á las espirituales de dicha y libertad.

Esta es la última lección que nos da el Monserrat y la última idea que recogemos al despedirnos del santuario, de aquel paraíso en que los españoles van por breve temporada á orar y á reir y á amar.

Pequeña cosa es en sí esa imagen de madera de la Virgen, cargada con los recuerdos de doce siglos. Pero es en realidad muy grande el haberse elevado por un momento en aquel aire espiritual más espacioso, y haber logrado un destello de ideales de vida superiores, y haber, por fin, aprendido una lección del arte del vivir. La simbólica conquista del Santo Grial es lo que, después de todo, se persigue todavía en Monserrat.

HAVELOCK ELLIS

LA BIBLIOGRAFÍA

Y ALGUNA DE SUS APLICACIONES



SUMARIO: Interés del asunto.—¿Cuál fué el primer libro conocido?—Tesoros de la biblioteca de Alejandría.—Publicistas fecundos de la antigüedad.—El pueblo judío fué el primero que tuvo bibliotecas.—Un libro notable, presentado en la Exposición Histórica celebrada en Madrid en 1892.—La biblioteca árabe de Córdoba.—Alguna noticia acerca de la historia del papel.—Lo mucho que vale el libro.—Fuentes de conocimiento.—El aprecio de los libros.—Orden en que deben consultarse.—Es más difícil escribir un libro pequeño bueno que uno de gran extensión.—Las monografías.—La práctica como libro.—Concepto de la capacidad de un individuo por el número de libros que posee.—La paleografía.—No deben mirarse con desdén las obras antiguas por creerlas inútiles.—La obra de Medicina de Dioscórides, traducida por Laguna.—Opinión de Cervantes acerca de este libro.—Las traducciones de los libros.—Periódicos de bibliografía.—Los maestros como libros vivos.—El libro de texto.—Frasas de autores célebres acerca de lo que valen los libros.—Bibliotecas de fama universal.—Resumen final.

I

No es posible desconocer el interés que inspira, desde cualquier punto de vista que se examine, el asunto á que se refiere este artículo. Basta sólo enunciarlo, para apreciar en cuanto vale una cuestión que bien merece fijar la mirada de todo el que se precie de algo observador de las costumbres sociales, siquiera sea tan sólo como curioso conocedor del principal elemento material de la humana cultura.

Voy, pues, aunque muy brevemente, á tratar de la importancia que en general ofrece el LIBRO, haciendo de paso algunas ligerísimas y muy sucintas consideraciones, en concepto de ejemplo, acerca de lo referente á una de las más interesantes ramas de las ciencias de curar, si bien puede tener aplicación cuanto aquí se expone á todos los conocimientos humanos, sin excepción alguna, y ser, por tanto, de general interés su lectura.

Derívase la palabra *Bibliografía* de dos griegas: *Biblon*, libro, y *graphon*, yo escribo; así como la voz *Biblioteca*, de *Biblon* y *techaon* (caja ó estuche).

Es muy difícil precisar cuál fué el primer libro publicado. Se supone que la Biblia es la fuente más antigua del saber (por eso se ha llamado libro de la sabiduría), pero en ese libro se mencionan escritos anteriores que no han llegado hasta nosotros. Egger, miembro del Instituto de Francia, autor de una monografía titulada *Histoire du livre*, expone datos muy curiosos acerca de este asunto. Habla de una memoria, titulada *De Bibliotecis antediluvianis*. Lo cierto es, que si hubo bibliotecas antes del diluvio, no quedó rastro alguno de ellas. Dúdase también, si los antediluvianos conocieron la escritura; 4.000 años antes de J. C. grababan los egipcios, en las paredes de sus tumbas, pirámides y templos, leyendas religiosas. Pero esto todavía no se relaciona con la idea del libro.

En el Asia Menor, en el siglo III (antes de J. C.), los industriales de Pérgamo perfeccionaron las aplicaciones de la piel de varios animales á los usos de la escritura, y ya el papel de Pérgamo (*Charta Pergamena*) se empleó de preferencia al papiro.

La facilidad de escribir y propagar la escritura produjo en Grecia un gran impulso progresivo á todas las manifestaciones del pensamiento, y entonces ya se multiplicaron mucho los libros; los particulares empezaron á hacer colecciones, y los maestros tenían medios de enseñar la lengua de Homero. La *Iliada* era conocida en todas las escuelas públicas de primera enseñanza.

En la época en que estos países alcanzaron el mayor esplendor, llegó también á su mayor auge el número de copistas, encuadernadores y libreros. Se hicieron libros de todas dimensiones y formas, y en Atenas apenas se encontraban más que libros griegos.

En la biblioteca de Alejandría había muchos escritos de autores extranjeros, y allí se supone que existían los originales hebreos de todos los libros del antiguo Testamento, traducidos al griego, para que pudieran ser leídos por los que ignoraban el hebreo.

Pero en Roma, al principio de la era cristiana, fué donde existieron grandes depósitos de libros, y César fundó una biblioteca, que encomendó al primer erudito de su tiempo, Terencio Warrón.

Las librerías, entonces, no eran solamente sitios destinados á la compra y venta de libros, sino puntos de reunión de eruditos. En esa época adquirieron gran estima los manuscritos autógrafos, y Tácito refiere de uno que reunió gran colección de esos autógrafos de personajes célebres.

Entonces fué cuando empezaron á venderse libros cuadrados, formados por hojas iguales y cosidas.

Hubo también en la misma época algunos publicistas de pasmosa fecundidad, como Dídimos de Alejandría.

Por el mismo período, se citan ya casos de libros de pequeño volúmen, con mucha lectura. Así, por ejemplo, Cicerón dice que vió en una biblioteca toda la *Iliada*, en un espacio que podía caber poco más que en una cáscara de nuez. De estas maravillas de letras diminutas podrían citarse muchas.

Los grabados con que se ilustraban las publicaciones eran muy imperfectos. Los retratos de autores ilustres, como Terencio, Horacio y Virgilio, que han llegado hasta nosotros, permiten asegurar que el arte iconográfico estaba en su infancia.

El Egipto era el país donde principalmente radicaba la industria del *papyrus*, y estaba pendiente de las vicisitudes de

la estación y del tiempo, habiendo años en que era muy escaso.

Parece ser que Aristóteles legó todos sus manuscritos á Teofrasto, y éste á otros que no cuidaron cual debían las obras del más ilustre filósofo de la antigüedad. Algunos reyes y magnates opusieron obstáculo á la propaganda de ciertos libros.

Uno de los Tolomeos expulsó de sus reinos á todos los escritores y poetas.

La afición á los libros se desarrolló primero en Egipto. El rey Osmandias, anterior á Sesostrix, estableció una biblioteca en cuya puerta había escritas estas palabras: *Tesoro de los remedios del alma*. En Atenas, el primero que reunió libros en biblioteca pública fué Pisístrato.

La más rica colección de libros en la antigüedad fué la biblioteca de Alejandría, que llegó á reunir 700.000 volúmenes.

Parece ser que fué el pueblo judío el primero que tuvo bibliotecas. Las Tablas de la Ley, los libros de Moisés y de los profetas guardábanse en el sitio más recóndito del santuario, y en cada sinagoga había una biblioteca.

La más rica que existió en Egipto fué la de Alejandría, que empezó á formarse en tiempo de Ptolomeo Sotero, y llegó á reunir durante aquel reinado hasta 54.800 volúmenes. César quemó su flota, y de resultas se produjo el incendio de esta biblioteca, que constituye una de las fechas más célebres de la historia.

El incendio de esta biblioteca, cuyo hecho se señala (según acababa de decirse) como una de las fechas históricas memorables, destruyó gran número de preciosos manuscritos.

En los primeros tiempos del Cristianismo se escribieron muchos libros, si bien se anatematizaban los contrarios al dogma católico.

Pocos siglos después acaecieron las invasiones bárbaras, que produjeron conflictos y un verdadero atraso en la cultura.

Los primeros Padres de la Iglesia, San Agustín y San Juan

Crisóstomo, escribieron libros voluminosos de Religión y Moral. De la *Biblia* se hicieron numerosas copias y traducciones del hebreo al griego y al latín. La traducción latina llamada *Vulgata*, se debe á San Jerónimo. Los libros científicos fueron sólo en su principio manuales insignificantes.

La actividad principal de los autores de libros en la Edad Media residió en los claustros de los conventos. Pudo verse en la Exposición Histórica celebrada en Madrid; en Octubre de 1892, un libro enviado por el Cabildo de Túy, que constituye una joya bibliográfica; es una exposición de los Salmos, por San Agustín, en vitela, con letras hechas á mano y en una de sus hojas está la convocatoria de un Concilio, con los obispos que asistieron.

Los árabes brillaron por su buen gusto literario. Córdoba poseyó una biblioteca de 400.000 volúmenes, entre ellos, uno de los cuatro ejemplares del Corán, manuscrito por Omán. En el siglo VI de la Hégira había en España más de 60 bibliotecas públicas.

El descubrimiento de la imprenta, en el siglo XV, tuvo gran importancia en este asunto, por el desarrollo que adquirió la publicación de libros. Todos los conocimientos humanos recibieron un gran impulso, y en pocos años aparecieron millares de volúmenes, escritos en todos los idiomas.

Después se adoptó el idioma latino, como el único para escribir libros, y adquirió gran importancia, á pesar de ser una lengua muerta é ignorarse su primitiva y genuina pronunciación. Así es, que el que conocía el latín no era extranjero en parte alguna, pues podía entender las obras escritas en todos los países, por ser en este concepto una lengua universal.

Relacionada íntimamente con la historia del libro se halla la historia del papel, por cuyo motivo expondremos algunas noticias acerca del particular. Los antiguos pueblos emplearon para consignar sus ideas, diversos objetos. Hojas de palmera, láminas de marfil, planchas de plomo, cortezas de árboles, escamas de peces, conchas de tortuga, pieles de animales.

La corteza de la planta llamada *papyrus*, convenientemente preparada, sirvió á los griegos y romanos. En la ciudad de Menfis, es donde primero se supo fabricar el *papyrus*. Su flexibilidad y ligereza invitaban á los egipcios á consignar, por medio de un junco, en finísimos caracteres, sus ideas. En el reinado de Claudio se perfeccionó, y era el superior el fabricado en Egipto. De aquí pasó á Roma, y los egipcios colocaban en las momias fragmentos de *papyrus* con inscripciones alegóricas. En este *papyrus* se estamparon los elocuentes discursos de Ciceron y las poéticas églogas de Virgilio.

En el siglo xi, lo hacían de algodón los moros en España, y las primeras fábricas estuvieron en Ceuta y San Felipe de Játiba (Septa y Xantia). Este era un papel frágil, que se rompía fácilmente.

Pero las pieles de animales excaseaban cada vez más, y la necesidad de escribir iba siendo mayor de día en día. Llamaron al papel *cuero de trapo*. La idea de acudir á los vegetales para que suministraran la materia que sustituyese al pergamino, surgió espontaneamente en aquellas sociedades inspiradas en que la trama orgánica está constituída por ese cuerpo que la ciencia química denominó muchísimo después *celulosa*, al que se da multitud de formas en las aplicaciones industriales. En un principio se creyó imposible sustituir la resistente vitela con el deleznable papel.

Uno de los manuscritos más antiguos en papel procede del siglo xii, y es un tratado de paz, hecho en 1178 entre Alfonso II de Aragón y Alfonso IX de Castilla.

No cabe duda que en España, en el siglo xii, tuvo origen la fabricación del papel de trapos, de donde pasó á Francia para extenderse después por Alemania é Italia en todo el transcurso del siglo xiv.

A pesar de que el papel de trapo se generalizó, no por eso se concluyó con el pergamino, que se reservaba para determinados documentos y manuscritos.

El papel de algodón fué sin duda el primeramente conocido.

Muchas de las cartas que forman la curiosa correspondencia de Pedro III el de Aragón á su hijo Alfonso III, en el último tercio del siglo XIII, están escritas en el papel denominado *celti*.

Uno de los primeros documentos que hay en el Archivo de Simancas, escrito en papel, es el titulado *Becerro de las Beatrias*, comenzado por Alfonso XI, padre de D. Pedro el Cruel, y terminado por éste.

Otro de los manuscritos más antiguos que existen, hechos en papel de algodón, es del año 1050, y está en la Biblioteca Nacional de París, señalado con el número 2.889.

Los papeles que primeramente se dedicaron en Europa á la escritura eran sumamente gruesos y toscos. Las obras que se dieron por primera vez á la imprenta, y constituyen esos preciosos y raros incunables, fueron en papeles que tenían cola, pues los libros con papel sin cola no empezaron á imprimirse hasta el siglo XVI.

El descubrimiento de la imprenta, realizado en 16 de Mayo de 1440, tuvo inmensa trascendencia en la industria de la fabricación del papel, así como también el descubrimiento de América en los finales del siglo XV. No hubiera la imprenta producido los grandes resultados que alcanzó, á faltarle un cuerpo tan necesario para completar su obra.

Es, en efecto, muy importante el conocimiento de la historia de un cuerpo que sirve para consignar los pensamientos sublimes del genio, así como las cifras que representan el capital y la riqueza, en documentos de gran valer y en la moneda; como preciosas formas de medicamentos para la curación de las enfermedades, ó el químico para emplearlo como reactivo, siendo, por tanto, un objeto que debe considerarse como parte activísima de la vida social.

III

El libro constituye un consultor mudo, que en todas ocasiones nos ilustra, y cuya enseñanza es tan fructífera, no sólo por tener lugar en el silencio y retiro, sino porque podemos interrogarle multitud de veces, sin temor de molestarle. Descartes ensalzaba el libro, diciendo que su lectura era una conversación con los hombres eminentes de lo pasado; pero tan escogida, que no se descubrían en ella más que los buenos pensamientos del autor.

Sabido es, que las fuentes de conocimiento pueden ser mediatas é inmediatas, y entre las primeras se encuentran *los libros*.

En estas fuentes, lo primero que puede considerarse es lo que el vulgo denomina *común sentido*. Es lo que sirve para adquirir muchas ideas. Si se suman los conocimientos adquiridos en la cátedra ó el libro, y los comparamos con los que debemos al sentido común, indudablemente éstos se encuentran en mayoría inmensa. Y eso se verifica en todos los órdenes del saber humano.

La *conciencia* es otra de las fuentes que constituye el purísimo espejo donde todas las ideas se reflejan, y de la cual forma parte la razón, que con sus auxiliares, la memoria y el entendimiento, distingue y descompone las ideas cual un prisma la luz.

A propósito del aprecio de los libros, refiérese que en 1735, en Amberes, quisieron reformar la biblioteca de un convento unas personas poco conocedoras del valor de las obras que tenían á la vista. Desecharon, en su concepto, por viejos é insertibles, muchos manuscritos y libros, que se dieron al jardineiro para que lo aprovechase como papel inútil. Pero éste, más prudente y avisado que los reformadores, acudió á un entendido bibliófilo, el cual le ofreció en el acto más de quince mil

francos por los manuscritos y otra cantidad considerable por los impresos que habían relegado al montón de lo despreciable.

Necesítase conocer el orden en que deben consultarse los libros y algunas reglas para su mejor aprovechamiento.

Es lo primero la necesidad del conocimiento de idiomas. Antes bastaba el latín. Hoy se necesitan, generalmente, tres idiomas (francés, inglés y alemán). Además, deben consultarse en las ciencias las obras más modernas. Para la parte histórica, las más antiguas. Elegir la más adecuada al objeto que nos proponemos. Dar importancia al nombre y fama del autor del libro. Consultar varios autores cuando se trata de estudiar con toda minuciosidad un asunto.

Se ha debatido mucho la cuestión de si es más conveniente para la enseñanza un libro pequeño ó un libro grande.

Desde luego puede decirse que es más difícil escribir un libro pequeño bueno que un libro grande. Porque condensar, sintetizar, resumir, expresar muchas ideas en pocas páginas es bastante difícil. Es necesario un talento sintético especial para que esa selección se verifique en condiciones que la obra resulte aceptable y que resista al análisis. Por el contrario, en un libro de muchas páginas, se da más fácilmente cabida á muchos pensamientos, y pueden evitarse las omisiones.

De todos modos, es cada día más difícil escribir libros pequeños, porque los progresos científicos han adquirido tal vuelo, que lo que antes eran solamente capítulos de una obra, forman hoy extensos tratados, por el cúmulo inmenso de datos adquiridos, de tal modo, que constituyen un gran contingente de materiales, bastante por sí solo para ser asunto de una obra. Por eso van multiplicándose las especialidades, y siendo más difícil la tarea y las aspiraciones de los enciclopedistas.

La rapidez de los progresos científicos, en lo que hace referencia á determinados estudios, es vertiginosa, por cuyo motivo, los libros se suceden en gran número, resultando inútiles á poco que se retrasen. De tal modo, que obras largas, que tardan años en publicarse, cuando aparecen los últimos to-

mos, resultan anticuados los primeros que salieron de las prensas.

Las monografías son en esta índole de estudios de mucha utilidad. Se tratan los asuntos con una extensión y número de detalles que no es posible lo verifiquen las obras didácticas, aunque abarquen vastos horizontes. Porque el autor de una monografía estudia la cuestión y la profundiza de una manera especial, y aspira á completar su trabajo del mejor modo posible. Así es, que prestan utilísimos servicios en ocasiones determinadas en que se trata de encontrar pormenores que no es posible hallar en las obras generales. Así sucede con las tesis doctorales, discursos académicos, oraciones inaugurales, estudios sobre un punto determinado de la ciencia, en que se revelan investigaciones propias y noticias de gran interés.

Pero la práctica, no hay que dudarlo, es en las ciencias el más perfecto libro de aprendizaje, por cuyo motivo todos los estudios se dirigen hoy por ese camino, en atención también á que en las sociedades modernas se prefiere los resultados llamados prácticos, ó sea de utilidad, en los usos más indispensables de la vida, lo mismo material que moral, á los conocimientos de teoría y su discusión.

Así, por ejemplo, el verdadero libro en las ciencias naturales es el campo ó el museo; es decir, la misma naturaleza; en las ciencias físico-químicas, el laboratorio, y en las ciencias médicas, la clínica, la sala de disección y también el laboratorio y el museo, el reactivo, el microscopio, etc. Pero es necesario saber leer en estos libros, interpretar los hechos que se presentan, dar á los objetos la significación que realmente tienen y apreciar en su verdadero valor todos los fenómenos que se observan. Este es el mejor camino para adquirir una verdadera y sólida instrucción.

La buena práctica exige un aprendizaje largo y difícil. Es una verdadera insensatez querer improvisar esta clase de conocimientos, para cuya adquisición se necesita el factor *tiempo*. No bastan unos cuantos meses, siquiera haya deseos

vivísimos de aprender. Así, por ejemplo, la práctica química es muy ardua, y hay que tener en cuenta multitud de detalles, para que no resulten malogrados los propósitos y fracasadas las esperanzas. Deben conocerse las propiedades de los cuerpos que se manejan y del que se va á obtener, para no incurrir en errores.

Son necesarios, por tanto, extensos y previos conocimientos teóricos muy minuciosos. Si se empiezan los trabajos de una manera imperfecta y defectuosa, resultarán siempre malos operadores los que tal hagan.

Pero á veces, en este orden de conocimientos, un fracaso, un experimento malogrado, un mal éxito en una operación, suelen enseñar más que un buen resultado. Porque nos obliga á estudiar las causas del descalabro, á razonar los motivos en que ha consistido, á salvar los inconvenientes y defectos en que se ha incurrido y, por tanto, á evitarlos en lo sucesivo, y al propio tiempo á relacionarlos con todo el trabajo y otros análogos, para de este modo adquirir una seguridad que antes no se tenía, y adquirir una pericia práctica efectiva por el mejor y más seguro de los caminos. Es lo que el vulgo dice: *perdiendo se aprende*.

IV

¿Pueden darse algunas reglas generales respecto á la manera de escribir un libro?

Aunque éste es un asunto que varía en extremo, según la índole de la materia sobre que haya de escribirse, son, sin embargo, recomendables algunas consideraciones que debe tener presentes el que trate de lanzar un libro á la luz pública. Dejando á un lado todo cuanto atañe á la producción de obras de amena literatura, y refiriéndonos exclusivamente á trabajos científicos diversos, puede afirmarse que, en primer lugar, debe ser inteligible y al alcance de las personas á quienes se dirige, además debe ser metódico, exponer las cuestiones con

el número preciso de palabras para expresar las ideas, evitando perífrasis y divagaciones; que contenga los asuntos más pertinentes al uso á que está destinado; que se halle en armonía con el estado actual de la ciencia; que contenga los grabados que necesite para facilitar la explicación de lo que en él se consigna, y que cuando se trate de descripciones, de ensayos, de teorías, etc., no se omita nada de lo necesario, sino, antes bien, se diga cuanto se conoce de importancia sobre el particular.

Se ha dicho también, y observado por algunos, que el número mayor ó menor de libros de una ciencia ó profesión, indicaba la exactitud y certeza de los principios constitutivos de la misma, hallándose este número en razón inversa de dicha exactitud. Como consecuencia de esto, se ha dicho que era mucho más numerosa en volúmenes la biblioteca de un médico ó de un abogado que la de un matemático. Es decir, que cuanto más indiscutibles son los principios de una ciencia, menos autores se ocupan en dilucidarlos, ampliarlos y combatirlos. Esto, sin embargo, no puede establecerse en absoluto.

Aunque poseer muchos libros no significa desde luego que se tiene una gran cultura. Todos recordamos la conocida fábula de Iriarte, *El ricote erudito*. Pero, de todos modos, es un indicador de las aficiones, gustos y preferencias de una persona por determinado género de estudios. Así es que desde luego, el profesor, el publicista, el que ejerce determinados cargos, no puede exentarse de poseer una colección de obras donde se exprese la última palabra de la ciencia, y se la vaya siguiendo en todas sus evoluciones y cambios.

Sin embargo, en determinados conocimientos, es á veces necesaria la consulta en obras diversas y variadas, respecto á un mismo asunto. Porque en unas se trata desde un aspecto distinto que en otras, se da más ó menos importancia á determinados detalles, se fijan caracteres diversos, se exponen distintos procedimientos de obtención (si se trata de química, farmacia, etc.), se hacen obervaciones y se rectifican juicios que

otros exponen; en una palabra, contribuyen entre todos al mejor y más acabado conocimiento de una cuestión determinada. Es, pues, necesario el concurso de varios autores.

Pero el que quiera adquirir preparación conveniente para exponer un punto dado de la ciencia, de un modo claro; por ejemplo, el catedrático á sus alumnos, entonces convendrá que tenga el acertado criterio de la elección del mejor autor, que será el que exponga con más claridad las cuestiones y evite la divagación, que siempre dificulta poseer bien las ideas con la mayor seguridad posible.

A propósito de la posesión y lectura de libros, refiérese de un individuo que llegó en determinado país á ocupar distinguida posición social, el cual era tan pesimista como falto de cultura, y dijo en una ocasión que habiendo leído un libro que afirmaba una cosa y otro la diametralmente opuesta, cerró uno y otro con rabia, prometiendo no volver á molestarse con otras lecturas.

En la materialidad del manejo de los libros, puede haber también algunas veces peligros que la ciencia señala. No aludimos á los asuntos de que tratan, sino á lo referente á los volúmenes con su parte externa. Hay ocasiones que los libros pueden albergar microbios, que son orígenes de enfermedades graves; sobre todo, si han estado mucho tiempo almacenados sin airearse convenientemente, por lo cual debe tenerse esta precaución con los libros antiguos.

También ocurrió algún envenenamiento cuando los cantos de las hojas se coloreaban de amarillo, debido al sulfuro de arsénico (oropimente); y si bien este peligro ha desaparecido ya hoy, no debe olvidarse, sobre todo al manejar libros de hace más de medio siglo.

La paleografía es otro de los medios de adquisición de conocimientos, pues los manuscritos antiguos encierran grandes ideas, que pueden aprovecharse en momentos dados con gran ventaja. El conocimiento de la letra antigua es necesario. Pero muchas veces, aunque no se posean esos conocimientos, pueden

leerse los manuscritos, con sólo un poco de paciencia, deletreando muy despacio alguna palabra y deduciendo por aquélla la inmediata, y recomponiendo de esta suerte frases y pensamientos, hasta llegar, por deducciones, á la interpretación que se desea. Se reconstruyen las ideas al modo que el gran Cuvier reconstruía la forma de un animal antidiluviano, por sólo la inspección de algunos huesos (aunque no se posea el genio de aquel Titán de la ciencia).

En las ciencias, el interés de los libros, generalmente, está en los límites extremos de las fechas de su publicación; es decir, ó muy antiguos (del siglo xv, por ejemplo), llamados incunables, ó muy modernos, es decir, recientísimos. En general, puede aplicarse á este caso la máxima siguiente, de Litton:

«Para las ciencias preferid los libros más recientes; para las letras, los más antiguos.»

No deben en manera alguna desdeñarse los libros viejos; antes al contrario, contienen casi siempre grandes enseñanzas. Además, lo *antiguo* y lo *modernos* son frases relativas, y no más. Por eso dijo muy bien aquel poeta popular (Villergas) que se expresaba de este modo:

«De viejo verás morir
lo nuevo que ves nacer;
Viejo será el porvenir.
Todo habrá de envejecer.»

Recuerda la célebre frase del gran filósofo Goethe: «Todo es nuevo, y, sin embargo, siempre es lo viejo.»

De libros antiguos españoles, relacionados con una especialidad de conocimientos, por ejemplo, las ciencias médicas, hay varios dignos de interés, y que merecen la consideración y el estudio del bibliógrafo. Tal sucede, entre otros, con la *Materia médica* de Dioscórides, puesta en castellano, comentada y ampliada por el ilustre médico segoviano Andrés Laguna, que ha figurado como una de las obras de más importancia en la literatura española, y que han citado con elogio los auto-

res de más nota, empezando por el Príncipe de los escritores españoles, y el gran Cervantes, que lo menciona en el *Quijote*.

Laguna, traductor y comentador de Dioscórides, ha sido uno de los españoles más ilustres del siglo xvi. Segovia fué su cuna en 1499. Médico de grandes conocimientos, botánico de justa fama, fué también un eruditísimo literato. Conocía el latín y el griego, y á la perfección.

Fué médico de Carlos V y de Felipe II. Asistió en consulta á la emperatriz Isabel, que falleció, como es sabido, en 1.º de Mayo de 1539, y cuyo cadáver condujo á Granada el duque de Gandía (después San Francisco de Borja).

Estuvo en Metz, donde tuvo ocasión de examinar un libro, cuyas hojas eran de corteza de árbol, y había en ellas consiguado con letras de oro una donación hecha á la iglesia mayor de la ciudad.

Estuvo después en Colonia, donde pronunció en su Universidad un magnífico discurso en latín que le acreditó de orador elocuente. Estuvo en Roma con el emperador Carlos V, y allí fué médico de los Papas Paulo III y Julio III. La estancia en la capital del mundo cristiano fué aprovechada para la ciencia. Su vocación de escritor fué muy marcada, habiendo dado á luz cerca de veinte trabajos. El que le ha proporcionado más fama ha sido la traducción y comentarios de la obra de Dioscórides.

Títulase: *Pelacio Dioscórides Anazarbeo acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, y es toda una enciclopedia de medicamentos que revela el estado de la ciencia en su tiempo. Se ven muchos de los rudimentos de algunos estudios, que han adquirido después un gran desarrollo. Es la fuente más pura y el origen más verídico para el conocimiento de la historia de muchas sustancias.

Se había traducido esta obra á todos los idiomas, y faltaba en el nuestro, y por eso la tradujo Laguna. Dioscórides floreció en el siglo i de la era cristiana, y fué médico de los ejércitos romanos. La obra de Laguna merece no sólo la considera-

cion de un libro traducido, sino de un trabajo original. La primera edición fué publicada en 1555 en Amberes. Un tomo en folio de 616 páginas, con grabados en el texto. Después hay varias ediciones.

La carta nuncupatoria que figura al frente del libro está dirigida al príncipe heredero D. Felipe (entonces príncipe de Asturias y después Felipe II); es un verdadero documento histórico. El ejemplar que le dedicó es una verdadera curiosidad bibliográfica, impreso en ricas vitelas, con orlas caprichosas iluminadas. Siempre que se menciona al príncipe, lo hace con letras de oro (constituídas por chapitas de este metal). Allí se hace notar la necesidad de un jardín botánico, y en su consecuencia se estableció el primero en Aranjuez.

En dicho libro está el origen de muchos medicamentos, y á él debe acudirse para conocer algunos datos relativos á su historia.

Dió á conocer Laguna en España la botánica del siglo xvi, aun cuando incurriera en el defecto de acoger algunas ideas vulgares erróneas.

En esta obra está justificado el conocidísimo aforismo de *el estilo es el hombre*, porque se retrata en ella perfectamente á Laguna. Después de estudiado el libro de Dioscórides, identificóse su autor con la historia de la materia médica y la farmacia del siglo xvi. Merece, pues, leerse con gran detenimiento, y es un precioso documento histórico.

Las anotaciones hechas en cada capítulo son de tal modo minuciosas, que superan en extensión y detalles al original griego.

Indudablemente, Laguna prestó un servicio importantísimo al poner en castellano la obra de Dioscórides. De no ser así, no se conociera en España libro tan útil y meritorio, pues el griego es idioma difícil y no accesible á la generalidad, siendo convenientísimo que un helenista, que á la vez era eminente médico y buen botánico, se decidiera á llevar á cabo ese trabajo, como lo realizó, con éxito, el ilustre segoviano.

No hemos de enumerar las sustancias que se citan en esa obra. Baste decir, sin embargo, que expone un gran número. Cervantes cita esta obra con elogio, según ya se ha dicho:

He aquí cómo se expresa el príncipe de nuestros escritores, respecto á este libro.

«Capítulo XVIII, tomo 2.º del Quijote. Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panza, con su señor Don Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas.»

«¿Que te faltan las alforjas, Sancho?—dijo D. Quijote.—Sí que me faltan—respondió Sancho.—Dese modo no tenemos qué comer hoy—replicó D. Quijote.—Eso fuera—respondió Sancho—quando faltaran por estos prados las yerbas que Vuestra Merced dice que conoce, con que suelen suplir semejantes faltas los tan malaventurados caballeros andantes como Vuestra Merced es.—Con todo eso—respondió D. Quijote—tomara yo ahora más aína, un quartal de pan ó una hogaza, y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas yerbas describe Dioscórides, *aunque FUERA EL ILUSTRADO POR EL DOCTOR LAGUNA*; mas, con todo esto, sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mí; que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más, andando tan en su servicio como andamos; pues no falta á los mosquitos del aire, ni á los gusanillos de la tierra, ni á los renacuajos del agua; y, es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre los injustos y justos...», etc.

A propósito de este asunto, surge la cuestión de si son ó no convenientes en ciencia las traducciones. La idea, admitida y generalizada, de que una obra pierde gran parte de su mérito y decae en importancia al ser vertida á distinto idioma de aquel en que su autor la escribiera, es igualmente aplicable á los libros científicos. Sin embargo, hay trabajos de traducción, hechos con gran esmero y oportunamente adicionados con datos útiles, que, lejos de desmerecer, adquieren interés los libros, y son más provechosos al lector.

El ejemplo de Laguna, respecto al Dioscórides, es evidente

y no admite discusión. Fué no sólo traductor, sino comentarista de gran valía. Pero, en general, las traducciones, en lo relativo á las ciencias médicas y todas las que con ellas tienen enlace, son muy convenientes. Hay que tener muy presente, que en Alemania y en Francia y otras naciones figuran á la cabeza de la cultura los que á estos estudios se consagran, y sus obras merecerán siempre ser leídas con gran interés, si ha de conocerse la última palabra de la ciencia, que está cambiando de una manera incesante, en términos que su progreso es vertiginoso y muy difícil seguir. Así es que las traducciones en tal concepto, no sólo son convenientes, sino necesarias é indispensables. Pero han de hacerse por persona que no solamente conozca el respectivo idioma, sino que domine la ciencia del libro que traduce, para dar la verdadera significación á las palabras del autor. Es decir, para que estén bien hechas.

Porque es necesario que el traductor de una obra científica sea no solamente el fiel intérprete de las ideas del autor para facilitar su comprensión, sino que adapte el libro al país en cuyo idioma lo publica, y adicione con el mayor número de noticias y de datos propios de la localidad, para que preste los servicios á que está llamado y sea todo lo útil que debe ser en los casos á que se aplique.

Además, en los libros científicos hay una poderosa razón para que no desmerezcan tanto las traducciones, siempre que estén bien hechas. El tecnicismo puede considerarse como un lenguaje universal; el estilo tiene ya una importancia secundaria en este caso. Por eso también resulta más fácil la comprensión de un libro extranjero, aunque no se posea de una manera perfecta el idioma, con tal de que trate de un asunto que le sea familiar y dominado por el lector.

En el estudio de los libros publicados en diferentes fechas puede apreciarse el criterio observado para la adopción de medicamentos. Unas veces, se debe el descubrimiento de los remedios á la casualidad; otras, al vulgo ignorante que enseña al hombre de ciencia; otras veces, al estudio detenido de las

propiedades de una sustancia; otras, á la investigación fisiológica ó clínica, y otras, también, á los trabajos que el químico realiza en el laboratorio.

Por lo demás, la bibliografía enseña también algunos datos curiosísimos; por ejemplo, acerca del descubrimiento de algunos remedios, que son verdaderas joyas de la terapéutica como medicamentos utilísimos.

Así vemos que en el siglo xvi se introducen muchos medicamentos en la materia médica, como la zarzaparrilla, sa-safrás y guayaco, al cual dedicó Castillejo los conocidos versos:

Guayaco, si tú me sanas
y sacas de estas pependencias,
cantaré tus excelencias
y virtudes soberanas
dulcemente.

No por estilo elocuente
ni en lengua griega ó romana,
sino por la castellana,
que es bastante y suficiente.

Hay algunos periódicos importantes, cuyo objeto es exclusivamente bibliográfico, y que tienen antigüedad bastante para ser considerada su colección como documento histórico digno de consulta.

La primera obra de bibliografía que se publicó fué la del P. Labbé, en París, titulada *Bibliotheca bibliothecarum*, en 1465.

Después, debe citarse en este concepto el nombre de Carlos Nodier.

La *Bibliographie de la France* apareció en el año 1811, y continúa sin interrupción. Lleva casi un siglo de existencia.

El *Dictionnaire bibliographique* de l'Abbé Duclós, con suplementos de Brunet.

Bibliothèque historique de la France, por Selon, París, 1768.

La France litteraire, por Querart (1837).

Bibliographie universelle, por Ferdinand Denis. París, 1857.

Bibliographie bibliographique, Dictionnaire de 26.000 ouvrages, relatif à l'histoire de la vie des hommes célèbres, Leipzig, 1850.

Bibliographie historique et critique de la presse periodique française, por Eug. Hatin. París, 1866.

En España hay el *Boletín de la Librería*, publicado por Murillo (Alcalá, 7, librería). Además, deben citarse: el *Boletín bibliográfico*, periódico cuyo primer número apareció en Madrid el 1.º de Agosto de 1840, se suspendió en 1850 y reapareció en 1860; la *Revista bibliográfica*, que se publicó en 1853 y 1854, y otros trabajos interesantes, publicados por el dignísimo y benemérito cuerpo de Archiveros bibliotecarios, y algunos de sus individuos. También algunas librerías de Madrid publican Boletines bibliográficos, como la de García Rico, la de la Viuda de Rico, etc., y casas editoriales de sus obras, como Bailly-Bailliere, Hernando, etc.

Son también de gran utilidad algunas de las obras de bibliografía que la Biblioteca Nacional premia en sus concursos públicos.

La prensa periódica, en este caso, constituye un poderoso elemento de bibliografía. Tratándose de ciencias que cambian de aspecto por sus progresos, casi de día en día y, por tanto, el periódico que aparece con frecuencia, es el más adecuado para seguir esas evoluciones, y á él habrá que acudir muchas veces. Además, pueden coleccionarse datos muy útiles de esas publicaciones. Yo he visto alguna enciclopedia, formada por hábiles y curiosos recortes de periódicos sobre todos los asuntos y conocimientos humanos, clasificada después por riguroso orden alfabético, con lo cual era fácil encontrar lo que se deseaba en un momento dado (1).

(1) La formada por D. León Carbonero y Sol, y continuada por su hermano, el Sr. Conde del Sol, que es curiosísima.

VI



Los maestros puede decirse que son libros vivos, libros que hablan. Los mejores no son los que más saben, sino los que más enseñan.

Cuando el general marqués de Chambray estudiaba en la Escuela Politécnica de París, decía que todos los profesores eran sabios de primer orden, pero que sólo Monge tenía, además de la habilidad de hacerse comprender, la más rara de notar: cuándo no se le había comprendido. Los demás profesores oscurecían, más bien que aclaraban, la verdad, con exposiciones sublimes y abstractas, pero, en cambio, de muy difícil adquisición. Es bastante difícil reunir las dotes de tener grandes conocimientos y facultad de poderlos transmitir. En caso de duda, es mejor catedrático el que, sabiendo menos, tiene más dón de enseñar.

Una de las primeras condiciones que debe poseer el profesor, es la claridad en el lenguaje. Las galas de la oratoria son secundarias en cátedras de índole científica, sin que por esto quiera defenderse el estilo chabacano, siempre reñido con toda cultura, pero jamás debe subordinarse á la elocuencia, la claridad y exactitud.

Las Universidades de Alemania no puede negarse que deben su gran celebridad á la superioridad de sus catedráticos, y toda ciencia nueva, todo descubrimiento de reciente invención, tiene su representante en el cuerpo docente. Hay también los que se llaman *Privat docens*, ó sea profesores que explican las asignaturas sin pertenecer á la Universidad.

Relacionado con este asunto está íntimamente la tan debatida cuestión del *libro de texto*.

Mucho se ha declamado contra este asunto, y se ha extraviado no poco la opinión. La cruzada que contra ellos se ha emprendido, es en realidad injusta. Bien sé que han existido abusos que piden corrección enérgica. Pero es en realidad in-

dispensable que tengan los alumnos un guía á que atenerse, para poder adquirir los conocimientos de una manera metódica y con provecho. Seguir las explicaciones del profesor escribiendo en las cátedras y tomando apuntes, es para el alumno sumamente difícil, si no tiene conocimientos taquigráficos, ó por lo menos, práctica para seguir la palabra del orador; y aun así, pueden cometerse inexactitudes y errores que perjudican notablemente al que ha de estudiar. Esto, sin contar con que hay catedráticos de voz escasa y de difícil expresión, todo lo cual dificulta el problema al alumno que, con gran incomodidad, tiene que estar en las clases tomando esos apuntes. Por eso, en caso necesario, conviene que los apuntes estén redactados por persona que conozca la ciencia y tenga costumbre de hacer esos trabajos, y entonces serán útiles.

En realidad, hoy, con arreglo á la ley, no existen libros de texto.

El catedrático que escribe un libro de buenas condiciones, debe conceptuársele como un acto meritorio, porque revela una laboriosidad y aplicación dignas siempre de estima. Pero jamás debe imponer, ni siquiera recomendar en lo más mínimo, la obra de que es autor. Cada uno que estudie en el libro que quiera.

Recordemos ahora algunas frases célebres acerca de los libros.

Así tenemos la vulgarísima: «No hay libro, por malo que sea, que no tenga algo útil.» «No hay libro, por meritorio que sea, que no tenga defectos.»

El gran Balmes dijo: «En la lectura deben cuidarse dos cosas: Escoger bien los libros y leerlos bien.»

Addison se expresaba del modo siguiente: «Un buen libro es un legado precioso que hace el autor á la humanidad.»

Olavarría: «En todas ocasiones, el mejor libro será el que enseñe más en menos páginas.»

Montesquieu: «El estudio ha sido para mí el mejor remedio contra los males de la vida.»

Antonio de Guevara: «La sabiduría no está en los hombres canos, sino en los libros viejos.»

De todas estas frases, la que merece, sin duda alguna, el honor de ser considerada como más trascendental, es la de Olavarría. En efecto; el libro que en menos páginas enseñe más, será siempre el de mayor importancia y el que ofrezca á la consideración del crítico mayor respeto é incondicional elogio, porque será también el resultado que revele un talento sintético en el autor, que le colocará en un nivel más elevado que la generalidad.

Podrían citarse muchos ejemplos de bibliotecas célebres; pero entre las que tienen fama universal, recuerdo la Nacional de París, la del Vaticano en Roma, la de San Marcos de Venecia y la de la Sociedad Real de Londres, donde, á pesar del inmenso número de volúmenes que contienen, puede hallarse en brevísimos instantes el libro que se busca, por raro que sea, merced á los bien dispuestos índices, por orden de materias y de autores, en que todo está catalogado, por lo cual prestan tan útiles servicios al estudioso y al bibliófilo, que logra satisfacer sus plausibles deseos en un momento dado, encontrando lo que busca y á veces otras obras que, relacionadas con la que pretendía consultar, pueden prestarle excelentes servicios.

En resumen: el libro es no sólo el más fiel y cariñoso de nuestros amigos, sino á la par el maestro que nos instruye, sin cansarse de repetir sus advertencias, ni molestarse con nuestras insistentes preguntas, y el compañero inseparable que nos deleita y hace gratas las inacabables horas de tedio, ó bien nos consuela en nuestras amarguras, como si quisiera dulcificar las penas, enjugar las lágrimas, hacer más grata la vida y embellecer los horizontes del porvenir. Sus servicios son de tal entidad, que jamás se estimarán en toda la medida que les corresponde, ni se les tributará toda la inmensa gratitud á que es acreedor. No hay libro, siquiera sea insignificante, que no contenga algo digno de estima, y respecto de aquellos que pueden considerarse como depósito de los sublimes pensamien-

tos del genio, son joyas cuya tasación llega á tal altura, que no hay medio de justipreciarla.

Al pasar la vista por sus páginas, traen á la memoria lo mismo los plácidos recuerdos que las amargas penas; nos ilustran con profundas verdades ó nos deleitan con sus ingeniosas agudezas, y aquellas ideas sobreviven á los autores, como si representaran la inmortalidad con todas sus grandezas.

De todos modos, el libro puede considerarse como fuente perenne de conocimientos, cual archivo invariable de las ideas que en un instante determinado vienen en nuestro auxilio, y cuya utilidad expresan de una manera exacta los conocidos y vulgares versos:

Aunque vivas las palabras,
y muertas las letras mires,
las palabras luego mueren,
y las letras siempre viven.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG

Catedrático de la Universidad Central.
Académico de la Real de Medicina
y correspondiente de la Historia.

RECUERDOS

Mi vida política ha sido intermitente.

Puede decirse, que empezó á fines del año 1868, cuando ocupé el cargo de director de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, por nombramiento de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Me había interesado en los problemas políticos y sociales mucho antes, desde el año 55 ó 56, pero sin estar afiliado á ningún partido político.

Pertenecía al grupo economista; pronunciaba discursos en la Bolsa, en defensa del librecambio, y en el Ateneo de Madrid, en defensa de la democracia individualista; escribía de cuando en cuando algún artículo en los periódicos.

Pero nada más.

Ni era progresista, ni demócrata de Rivero, ni republicano.

En suma: era un político platónico y teórico; así es, que ni conspiré ni tomé parte activa en la revolución de Septiembre.

Me la dieron hecha, y me dieron un puesto oficial, y desde entonces pertencí: primero, al grupo de los demócratas; y después, al partido radical, cuyo jefe fué Zorrilla.

Siempre reconocí que la política era necesaria en las sociedades modernas, porque, con todas sus impurezas, es elemento importantísimo para el progreso ordenado de la sociedad.

Pero nunca le tuve afición.

Fuí político, leal á mis jefes y á mi bandera. A veces, político ardiente; pero la fiebre pasaba, y me quedaba tan fresco.

Y miraba los acontecimientos, y me interesaba por ellos, como torero viejo que ve la lidia desde la contrabarrera.

Así es, que cuando llegó D. Amadeo á Madrid, cuando le presentamos nuestra dimisión y se constituyó aquel Ministerio de notables con que empezó su reinado el Príncipe de Saboya, yo salí de Fomento, y me volví á casa, tan satisfecho y tan tranquilo.

Había estado casi dos años en el poder: dos años de Ministerio y de Cortes Constituyentes, y volvía á gusto al rincón de mi casa, á mi familia, á mis lecturas y mis estudios, y á mis aficiones.

* * *

Desde que salí del ministerio de Fomento no volví á ocuparme activamente en la vida pública.

Acudía con frecuencia, casi á diario, á casa de Cristino Martos, porque era mi amigo muy querido; pero nada más.

Así es, que aunque se preparaban las nuevas elecciones, yo jamás le hablé de ellas.

Ni á él ni á nadie.

Mis antiguos amigos y electores me presentaron porque quisieron, sin que yo lo solitase, por Asturias y por Murcia; y yo me dejé presentar, advirtiéndoles, sin embargo, que no estaba dispuesto á gastar ni un solo céntimo en mi elección.

En primer lugar, porque no lo tenía; en segundo lugar, porque, si bien me hubiera agradado salir diputado por vez segunda, era un agrado plácido y tranquilo, no era una pasión por la cual se hacen sacrificios.

Martos me preguntaba de cuando en cuando, sin sospechar mi indiferencia absoluta:—¿Cómo vamos de elecciones; tiene usted seguro el distrito?

Y yo le contestaba:—Mis amigos me presentan en dos distritos, y me parece que saldré adelante.

La verdad es, que me parecía lo contrario, pero no quería molestarle.

Y él, por su parte, no podía sospechar en mí un abandono tan absoluto de mis intereses electorales.

Más adelante, ya me fué conociendo mejor, y se encargó de todas mis elecciones.

A casa de Martos iba, pues, casi á diario, como he dicho, y allí me enteraba de la marcha de la política, en la que desde el principio se dibujaron tendencias diversas, que habían de producir en breve tiempo grandes rozamientos, luchas profundas, mejor dicho, luchas á muerte y, al fin y al cabo, grandes catástrofes.

El Ministerio era de notables, lo cual quiere decir que era un Ministerio de conciliación.

En él estaban representados los viejos unionistas y, por lo tanto, el elemento militar del duque de la Torre. Estaban representados con Sagasta una gran parte de los antiguos progresistas, y con Zorrilla los progresistas ardientes, los que habían de fundirse con los demócratas para formar el partido radical.

Por último, estaban representados los demócratas; formaba parte del Ministerio, si yo no recuerdo mal, porque á cuarenta años de distancia los recuerdos se borran y los nombres se confunden, formaba parte del Ministerio, digo, Moret.

Y en casa de Martos me enteraba yo de que, si el Ministerio era de conciliación, la conciliación desde el principio era poco eficaz.

Un Ministerio de conciliación, haciendo unas elecciones, en primer lugar, se quebranta y desagrega por las luchas internas; y en segundo lugar, trae unas Cortes condenadas á muerte, y tanto menos viables, cuanto mayor ha sido el equilibrio electoral.

Al menos, esto ha sucedido siempre en España; y dado nuestro carácter, y mientras nuestro carácter persista, esto seguirá siendo siempre que la ocasión se presente, hasta la consumación del sistema representativo.

*
* *

Todos los cuentos, historias y comentarios que oía en casa de Martos me entretenían sobremanera.

Si nunca he tenido afición á la política activa, como espectador de los acontecimientos políticos he gozado mucho. Me gusta la política, como me gusta el teatro; me entretiene, me divierte, me interesa; y sobre el teatro tiene una ventaja, á saber: que los dramas y las comedias se representan de noche, y el drama y la comedia política se representan á todas horas: de noche y de día.

Y los acontecimientos son de interés supremo, y hay personajes cómicos, y hay personajes trágicos, y hay sus intrigas entre bastidores; en suma, que el que está dedicado á la política, podrá desesperarse á ratos, pero no se aburre nunca.

Y yo, con no ser más que espectador en este período que voy describiendo, seguramente no me aburría.

Entre los sucesos políticos y las luchas consiguientes, de que me enteraba casi hora por hora, mis libros cuando volvía á casa, y el no tener por entonces ninguna ocupación, bien puedo asegurar que de este primer interregno, si la palabra vale, de mi vida política, conservo muy gratos recuerdos.

Sólo la parte económica, y perdóneseme esta confesión, me preocupaba un tanto: porque no volví á dar mi clase en la Escuela. No sé por qué, pero no volví.

Don Manuel Ruiz Zorrilla estaba en Fomento, y, como ya he dicho en otra ocasión, nuestras relaciones no eran de suma cordialidad; tampoco sé por qué.

Yo le respetaba, le quería, le estaba agradecidísimo; di por bueno todo lo que había hecho en Fomento, y, sin embargo, habían conseguido indisponerme con él; mejor dicho, indisponerle á él conmigo: yo siempre le fuí leal, y él se convenció más tarde de mi lealtad.

Pero, en fin, ello es que no me propuso que volviera á mi clase de la Escuela de Caminos; yo tampoco lo solicité, porque para mí, jamás he pedido nada á nadie, y me quedé, como quien dice, de reemplazo, únicamente con mi cesantía de mi-

nistro, y para casos de apuro, con unos 30.000 reales en la Caja de Depósitos, cantidad que había ahorrado dando lecciones particulares en época anterior, que creí perdida cuando me enteré de que la Caja de Depósitos no tenía un céntimo; pero que se salvó, gracias á la creación de bonos que, á raíz de la Revolución, hicieron Figuerola y Gabriel Rodríguez.

En suma: podía vivir, aunque modestamente, porque en aquella época mi familia era poco numerosa, y, por otra parte, yo nunca he sido aficionado al lujo ni á la ostentación.

De todas maneras, algunos meses más tarde mejoró mi estado económico como voy á explicar.

Me brindaron con la dirección de un ferrocarril que estaba construyéndose, y, naturalmente, yo acepté; que por algo y para algo tenía el título de ingeniero.

No se me oculta, que acaso el lector de estos recuerdos considere insustanciales é inoportunas estas noticias; pero yo no participo de su opinión, y, con este motivo, voy á lanzarme á más altas regiones, desde las que abatiré el vuelo hasta mi modesto hogar, cuando lo crea oportuno, y cuando considere que el lector se ha dado por vencido ó por abrumado.

*
* *

Las primitivas literaturas, creo yo que fueron panteístas, no sólo en la India, sino en la Europa. ¡No es nada, panteístas!

Sus personajes eran dioses y héroes; la fábula era épica; por ejemplo, la guerra de Troya. Y en teatro lo más elevado era tragedia: también salían héroes y dioses.

Pero el individuo siempre ha luchado, y es natural que luche, porque el individuo es la obra más maravillosa de la creación.

No el individuo del Olimpo, dios de mayor ó menor categoría; no el héroe semidivino; no reyes y monarcas ó conquistadores, sino el plebeyo, el esclavo, el burgués en los tiempos modernos.

Y á impulsos de este espíritu democrático, ha imperado en todo el siglo XIX la novela, cuyos personajes son de la misma categoría que tienen los que á diario tratamos.

Y nos interesan sus acciones, las más vulgares, porque son como las muestras.

El novelista nos pinta su carácter, nos dice cómo visten, y hasta les acompañamos á la mesa, y sabemos si comen bien ó mal.

Y estas llanezas y vulgaridades de los personajes novelescos han pasado, por costumbre y por tolerancia, á las biografías y á las autobiografías en memorias y recuerdos.

Luego yo en los míos estoy autorizado para hablar de todas estas cosas menudas, y el lector que rechace mis noticias, por considerarlas excesivamente humildes, mostrará que no está al corriente de lo que ya se encuentra sancionado en estas literaturas íntimas y en estas públicas confesiones.

Con lo cual cierro el paréntesis, desciendo de generalidades y teorías á mi caso particular y concreto, é insisto en explicar cómo y por qué mejoró mi situación económica al separarme transitoriamente de la política por unos cuantos meses.

*
* *

Pero lo general se enlaza con lo particular; altas cuestiones con intereses mínimos, y el pensamiento siempre vivo del partido progresista, respecto á la cuestión ibérica, vino á redundar en beneficio mío.

La «Unión Ibérica» no se realizó; pero yo tuve casa de balde, un buen sueldo y una posición importante durante unos cuantos años; es decir, tranquilidad, reposo y vida asegurada.

Precisamente fueron los años de mi labor dramática, como explicaré más adelante.

Y ahora he de mostrar cómo se enlazan cosas tan opuestas por la magnitud y tan distantes en el orden natural de los sucesos, como son: la unión de España y Portugal, por una

parte; y por otra parte, el equilibrio de mi modestísimo presupuesto de ingresos y gastos.

Una de las aspiraciones de D. Juan Prim, como había sido aspiración de Olózoga, y de Fernández de los Ríos, y de Zorrilla, y del viejo partido progresista, era constituir una unión íntima entre las dos nacionalidades de la Península, una especie de Confederación Ibérica.

Los federales querían dividir á España en grupos más ó menos autónomos, es decir, pretendían romper una unidad ya existente.

Los hombres del partido progresista querían aplicar el principio federativo; pero para elevarse á unidades más altas, no con espíritu de destrucción, sino con poderoso espíritu orgánico.

Inspirado en este sentimiento, llamó D. Juan Prim un día á su despacho al viejo Pozas, al constructor más rico y más simpático de Madrid, al que había creado el barrio que lleva su nombre, y le habló en estos términos.

Yo no presencié la entrevista, pero como si la hubiera presenciado.

La época en que se verificó fué el año 1870, muchos meses antes de la muerte de Prim, siendo yo todavía ministro de Fomento.

Y habló el general en términos parecidos á éstos:

—Nos conocemos hace años; tengo confianza completa en usted; todo el mundo sabe que es usted muy rico, y le necesito para que me ayude á realizar una gran obra, que es el prelude de empresas mayores.

Yo necesito, á todo trance, un camino de hierro directo entre Madrid y Lisboa; hay una concesión de Madrid á Malpartida, que para mí es la primera sección de este camino que quiero realizar.

Los actuales concesionarios carecen de recursos, en armonía con la empresa; las obras apenas han empezado, y yo necesito que usted, constituyendo una compañía constructora,

venga en ayuda de los concesionarios y construya el ferrocarril en cuestión.

El pobre Pozas se quedó aturdido, y, según me explicaba él mismo, algún tiempo después, le hizo presente á D. Juan: que él no entendía en empresas ferroviarias; que la construcción de un ferrocarril exigía capitales muy superiores á aquellos de que él podía disponer, y que, además, según sus noticias, el de Malpartida no tenía subvención de ninguna clase.

Pero el general no era hombre que desistía de sus empeños, y le contestó: que era cierto que el ferrocarril de Malpartida no tenía subvención, ni había podido incluirse en la ley presentada algunos meses antes (yo fuí precisamente el que se negó á incluirlo), pero que fué porque no presentaba caracteres de una empresa seria, ni casi habían empezado las obras; pero que tan luego como se construyeran unos cuantos kilómetros, se encontraría en el mismo caso de los demás, y la ley podría ampliarse en su favor y en el de algún otro ferrocarril que hubiera quedado en suspenso.

De todas maneras, D. Juan le respondía de que se le concedería subvención, porque para él era un ferrocarril de extraordinaria importancia.

Le agregó D. Juan Prim, que se convertirían en obligaciones las láminas de las provincias de Cáceres y Toledo, y que, por lo tanto, con el capital que representasen estas láminas, con la subvención y con los recursos de que Pozas disponía, y atendiendo, además, á que se trataba de una vía de fácil construcción, el problema económico quedaba completamente resuelto.

En cuanto á si Pozas entendía ó no entendía de estas empresas, se vencía la dificultad buscando buenos ingenieros.

En suma: bajo la fe de D. Juan, que era entonces el verdadero dictador de España, y con su promesa de que el Gobierno á todo trance le apoyaría, se decidió Pozas: hipotecó todas sus fincas, puso toda su fortuna en aquella aventura que le costó la vida, y costó la vida á su hijo Gregorio Pozas, que

llegó á ser, como explicaré en otra ocasión, uno de mis mejores amigos, y la casa Pozas se convirtió en contratista de las obras.

D. Juan Prim murió algunos meses después, y Pozas quedó grandemente comprometido en aquel empeño, aunque, afortunadamente, á la protección de D. Juan Prim se substituyó la protección, resuelta y decidida, de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que, en cierto modo, heredó el pensamiento y los compromisos de D. Juan.

Pozas tuvo que buscar ingenieros, y encontró, por su fortuna, á D. Eduardo Gutiérrez Calleja, cuya familia había tenido relaciones de amistad con la familia Pozas.

Ambas familias pertenecían á la vieja, honrada y laboriosa burguesía de Madrid; comerciantes unos, constructores otros, y todos modelos de rectitud y honradez.

Además, Calleja, que había sido compañero mío de promoción, y que salió con el número dos ó tres, tenía mucho talento, y sobre todo, un talento práctico de primer orden.

Él, andando el tiempo, salvó de la ruina, como explicaré en otra ocasión, la fortuna de los Pozas, ya que no pudo salvar la vida ni del padre ni del hijo, que sucumbieron en aquella lucha desesperada en que se vieron empeñados.

Entraron, también como ingenieros, D. Miguel Martínez Campos, hermano del célebre general, reconocido por todos como talento de primer orden; D. Rogelio Inchaurrandieta, que ha llegado á ser ingeniero eminente, y el Sr. Varcárcer, joven de muchas esperanzas.

En esta ocasión fué cuando Calleja, en nombre de los Pozas y de la empresa concesionaria, me ofreció el cargo de director general, que yo acepté con regocijo y gratitud, porque era para mí una posición que, como vulgarmente se dice, ni soñada.

Un buen sueldo, casa, la cesantía de ex-ministro, trabajos en armonía con mi profesión, los demás ingenieros compañeros todos, amigos, y de cuya inteligencia y rectitud tenía yo pruebas evidentes.

Dentro de lo humano, garantías de seguridad para la empresa y un porvenir tranquilo.

En gran parte acerté; al correr de los años vinieron dificultades de suma gravedad; pero éstas no son historias del momento.

*
* *

Por entonces, mi posición estaba asegurada en el orden económico, con bastante desahogo, con todo el que yo podía apetecer; que en esto de la fortuna material nunca he aspirado ni he llegado á ser plutócrata, y en verdad que lo siento, porque en todo lo que contra la plutocracia se dice, hay mucho que rebajar, y la mayor parte de los que la combaten, lo que sienten es no ser archiplutócratas: en el fondo de tales críticas se mezclan varios componentes, que alguna vez analizaremos.

La naturaleza humana es así.

Y de la naturaleza humana tengo yo mucho que hablar en estas crónicas.

Y como soy muy viejo, y no he sido mal observador, y antes de que se inventasen los rayos X ya sacaba yo, para mi uso particular, fotografías muy profundas del interior de las personas, he de hacer pinturas y he de trazar cuadros, aunque sin designar muchas veces los nombres propios, que acaso tengan interés para el estudio de la sociedad española de fines del siglo XIX y principios del XX.

Pero esto vendrá más tarde; ó más tarde me propongo que venga, si bien del porvenir no puede responder quien cuenta los años que yo cuento.

En suma: yo era un ex-ministro, director de un ferrocarril en construcción, político poco activo y candidato, menos activo aún, en las primeras elecciones generales que se celebraron durante aquel efímero, trabajoso y turbulento reinado de tres años de D. Amadeo de Saboya.

Como dije antes, mis funciones políticas se reducían á ir á

casa de Martos, y oír con interés y curiosidad todo lo que allí se contaba.

Y el resto de mis horas libres lo empleaba en mis estudios matemáticos.

Por entonces publiqué los primeros artículos, que luego he coleccionado, sobre las teorías modernas de la Física, artículos que fueron apareciendo en la *Revista de Obras Públicas*, y que me valieron, como regalo, un tomo lujosamente encuadernado, y cuya portada dice así:

«*Recherches arithmétiques*, par M. Ch. Fr. Gauss (de Brunswick); traduites par A. C. M. Pouillet-Delisle, professeur de Mathématiques au Lycée d'Orléans.»

Aparece también esta dedicatoria:

«Al Sr. D. José Echegaray, Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos, la redacción de la *Revista de Obras Públicas*.»

Y al consultar el libro, observo que mi memoria en punto á fechas es poco fiel, porque este recuerdo de mis amigos y compañeros es de fecha anterior al año 1870.

Pero importa poco; los hechos que cito son ciertos, y los artículos que ya había empezado á publicar en la *Revista de Obras Públicas* fueron los primeros de una triple serie que he coleccionado con posterioridad, aunque no he coleccionado todavía, ni sé si llegarán á coleccionarse, más de 700 artículos que llevo publicados en el *Diario de la Marina*.

Y volvamos á mis elecciones, y dejémoslas para el artículo próximo.

JOSÉ ECHEGARAY

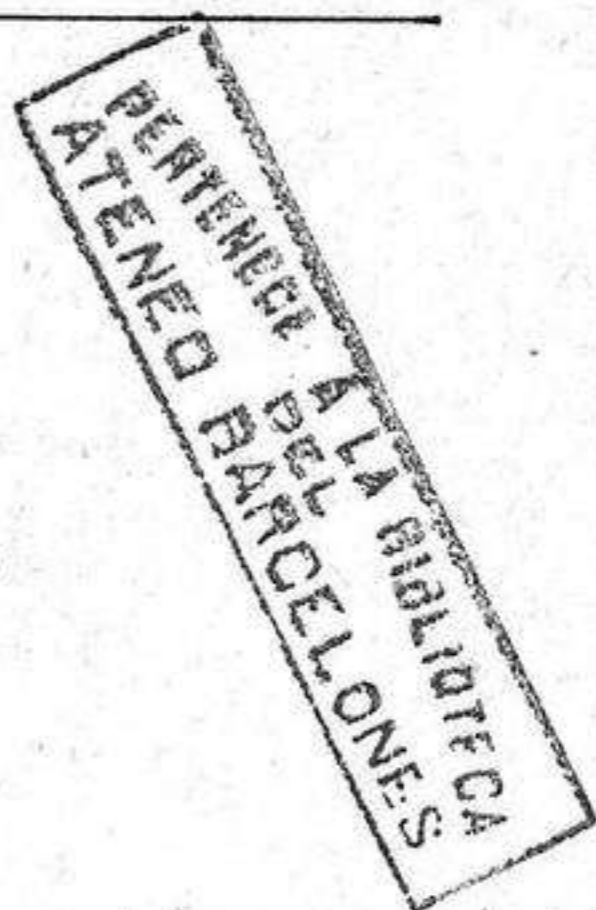
PARNASO INTERNACIONAL

IN DESERTO

(De Teófilo Gautier)

Los picos de las sierras, las estériles
Dunas, donde jamás fresca y lozana
Brotó la hierba; los desnudos cerros
A cuyos flancos dan ocre y margas
Desiguales estratos, y frecuentes
Súbitos hundimientos los descarnan;
La greda, llena de brillante mica,
Que, cual fúlgidos átomos de plata
Mariposea; la infecunda arena
Qué inútil bebe las nocturnas lágrimas
De los cielos; la roca, con su espesa
Barba de matorral; la solfatara,
Con rudo peñascal de piedra pómez,
Tan áridas no son para las plantas
Como es el duro mármol de mi pecho
Para toda pasión. Las cumbres ásperas
Bate el ardiente sol de mediodía
Con sus lívidos rayos, y no hay nada
Tan triste y tan horrendo cual la inmensa

Claridad, con que lúgubre resalta
Esa desolación. Inmóvil yace
El lagarto; las víboras resbalan
Entre la hierba mustia; ni una sola
Margarita nos muestra en su flor blanca
El dorado botón; ni un lirio solo
Desgrana su tesoro; ni velada
Por la púdica sombra, la violeta
Se oculta humilde, como amante pálida.
Ruda maleza nada más, y troncos
De árboles muertos, que doblega y rasga
La rodilla del viento. Ningún eco
De dulce voz; ni enjambre que viaja
De industriosas abejas, ni paloma
Llorando su viudez. Los buitres pasan
Con tardo vuelo. El águila, en el disco
Fulgurante del sol la vista clava,
O allá en la enhiesta cúspide del monte,
Donde parece que sus pies arraigan,
Sobre el oro encendido del ocaso
Dura dibuja su soberbia estampa.
Tal fué la roca, que Moisés un día
Hirió con su bastón, y frescas aguas
Del flanco abierto derramó copiosa
Sobre su pueblo en próbida cascada.
Si yo así llegar viese alguna reina
Del corazón humano, alguna maga,
Un Moisés femenino, que los pueblos
En el desierto tras de sí llevara,
Y golpease mi marmóreo pecho,
Cual del otro peñón, ondas de plata
En bullidor torrente surgirían,
Y las secas raíces se abrevaran
En su puro raudal, y los pastores,
Llevando allí sus montaraces cabras,



Descansarían á la dulce sombra
En blando lecho de mullida grama.
Y como en un vivero bien provisto,
La fiel cigüeña, con voraces ansias,
Hundiría en el agua el largo pico
Y lavaría sus brillantes alas.

TEODORO LLORENTE

EL GRUPO EN MÁRMOL DE DAOIZ Y VELARDE

Y EL ESCULTOR D. ANTONIO SOLÁ

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
DEL
ATENEO BARCELONES

Triunfante la insurrección militar de las Cabezas de San Juan, el año 1820, el embajador que España tenía cerca de la Santa Sede, D. Antonio de Vargas Laguna, fué inmediatamente exonerado de aquel cargo, pues era cosa sabida la adhesión personal que profesaba al rey Fernando VII y la repugnancia que sentía por las instituciones creadas en las Cortes de Cádiz, cuya legalidad se acababa de restablecer. Mas antes de que dejara su cargo á su primer secretario, D. Narciso Aparicio, en función de Encargado de Negocios, quiso el duque de San Fernando, ministro á la sazón de Estado, informarse bien de la gente española que residía en Roma, y á qué cosas se dedicaban. El elemento artístico, según el despacho de Vargas Laguna del 15 de Marzo del año referido, era bastante numeroso, aunque pensionados por la Corona sólo había tres escultores y tres pintores. Los escultores eran: D. José Alvarez, que en Roma compartía su primera reputación con Canova y con Thorvaldsen; D. Antonio Solá, que ya antes había disfrutado otra pensión de la Junta de Comercio de Barcelona, de donde era natural, y D. Ramón Barba; y los pintores D. Gaspar Salesa, D. Inocencio Borghini y D. Vicente Ximeno. Estos últimos tenían por maestro á D. José de Madrazo, así como el di-

rector de los escultores pensionados era el ya citado Alvarez, natural de Priego de Córdoba, que en sus mocedades había sido muy protegido por el ilustre diplomático D. José Nicolás de Azara.

Los demás artistas españoles residentes en 1820 en Roma eran: el pintor D. Miguel Cabañas, de Barcelona y pensionado activo de la Junta de Comercio de aquella ciudad y el Principado; D. Luis Cuevas, también pintor, D. José Aliarde, gravador, y D. Juan López de Enguídanos, los tres de Valencia y pensionados por este reino; el pintor D. José Zanetti, de Zaragoza, y el grabador D. Manuel Esquivel, de Sevilla.

Entre Alvarez y Solá existió siempre cierta, aunque disimulada rivalidad, que alimentaban los dos grandes maestros de la escultura en Europa durante el primer tercio del siglo XIX: los ya mencionados Canova y Thorvaldsen, de los que Alvarez seguía las huellas geniales del primero y Solá las clásicas del segundo. Espiábanse mutuamente las obras en que se empleaba cada uno, para acometer otras semejantes, y así bastó que Solá supiese que Alvarez había modelado un grupo semicolosal, alegórico de *La defensa de Zaragoza*, para que él idease otro grupo, también semicolosal, de las dos primeras víctimas gloriosas de la guerra de la Independencia, y los que la inauguraron en el seno del heroísmo, los capitanes de artillería *D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde*, muertos peleando gallardamente á las puertas del parque de Monteleón, el inolvidable *Dos de Mayo de 1808*, que ellos, con el pueblo de Madrid, hicieron inmortal á precio de su sangre.

A principio del año 1820, Alvarez, no sólo tenía terminado su modelo é impetrado el favor del rey Fernando VII á fin de que se le diesen los recursos necesarios para la ejecución de su tallado en mármol de Carrara, sino que con fecha del 31 de Enero le era comunicada, por medio del embajador Vargas Laguna, la orden del rey para que procediese á la realización de su obra, aunque no había especificado el cálculo de su coste, mas obligándole á la presentación semestral de la cuenta de los gas-

tos que se le originasen, cuenta que había de pasar por el examen y aprobación, ¡caso raro y extraño!, del escultor Thorvaldsen, que era el que en Roma gozaba entonces mayor reputación. Por estas cuentas, consta que la labor de Alvarez fué excesivamente lenta todo lo que duró el agitado período político del 1820 á 1823, en cuyo tiempo Vargas Laguna fué depuesto de su cargo diplomático y permaneció casi constantemente ausente de Roma. Habiendo sido, con Gómez Labrador y Balmaseda, uno de los negociadores de los acuerdos de Laybach y Verona que dieron por resultado la expedición del duque de Angulema á España, y habiendo venido él mismo personalmente á Madrid, donde esperó el regreso del rey Fernando de la azarosa cautividad de la isla de León, renunció el cargo de secretario de Estado, en que el agradecido monarca quiso emplearlo para tenerle en su ministerio, y sólo aceptó los gajes de consejero efectivo y la reposición en la embajada cerca de la Santa Sede. No retardó su vuelta á la capital de la corte pontificia, donde había dejado su casa, familia é intereses, y reinstalado en el palacio de España, fué uno de sus primeros cuidados informarse del estado en que se hallaba la obra de Alvarez, casi paralizada, facilitarle los medios para proseguirla y estimularle para su conclusión. La primer *cuenta documentada que presenta D. José Alvarez, escultor de Cámara de S. M., al Excmo. Sr. D. Antonio de Vargas Laguna, ministro plenipotenciario del Rey, nuestro señor, cerca de la Santa Sede, de los gastos ocurridos en la obra del grupo semicolosal de que está encargado, y que comprende desde primero de Julio hasta todo Diciembre de 1823, lleva la fecha del día 31 de este último mes. La aprobación de Thorvaldsen se expidió el 13 de Febrero siguiente, y decía así:—ECCELLENZA: con il maggior piacere mi sono prestato ad esaminare i conti del célebre scultore signore Don Giuseppe Alvarez, i quali devo approvare perchè li trovo non soltanto giusti, ma moderatissime. Bramo che in ogni incontro disponga V. E. di me, e colgo questa opportunità per rassegnarmi coi senzi della piu distinta stima—Divostra Ecce-*

Uenza—13 Febrero 1824—ALBERTO THORVALDSEN.—S. E. sig.^r cav. Vargas, ministro plenipotenciario de S. M. C. presso la Santa Sede.» Estas cuentas además nos informan de que Alvarez, durante la ejecución de su obra, tuvo establecido su estudio en el que alquiló á D.^a Claudia Battaglia; que se sirvió de auxiliares de los escultores italianos Carlos Monti y Jeromino Santonio, siendo además sus aprendices los jóvenes Luis Spagnuoli y Constantino Borghese.

No había, entretanto, desperdiciado su tiempo D. Antonio Solá. Tenía éste á la sazón cuarenta y seis años de edad, se hallaba en el apogeo de sus concepciones artísticas y de sus facultades, y tal renombre había alcanzado, principalmente con el busto colosal del Papa Pío VII, y su estatua de Ceres, que había mandado de regalo al rey Fernando VII en Madrid, y con su grupo de las *Nereidas*, con que había expresado del mismo modo su agradecimiento á la Junta de Comercio de Barcelona, que fué quien le pensionó por vez primera en la ciudad de los Césares y de los Pontífices, que se le había admitido como miembro benemérito en la *Accademia di San Luca*. Su modelo en yeso del grupo de *Daoiz y Velarde*, había merecido los elogios de todo el mundo artístico y principalesco de Roma. El *Giornale Arcadico* había escrito un artículo muy encomiástico de él. La obra de Solá preludiaba en el arte una nueva aurora de porvenir.

La época del Imperio había producido una especie de restauración hacia el gusto de lo antiguo clásico, como sucede siempre que las ideas y los sentimientos se han envilecido, introduciendo lo estrambótico, lo arbitrario, lo extravagante, anarquía que hay que enfrenar en el arte, como en la sociedad política, á fuerza de severidad, orden, regularidad y disciplina. En la estatuaria se había hecho inadmisibile todo lo que no fuese, ó el desnudo ó los paños de las creaciones del arte griego y romano. Hasta á Napoleón se le vistieron las ropas de los Césares de la antigüedad, y en nuestro *Museo de Arte Moderno* se encuentran soberbias estatuas de Carlos IV y de Ma-

ría Luisa, él, que asemeja un Galba ó un Trajano, y una Julia la reina. ¿Quién se habría atrevido á modelar figuras heroicas sin este dechado? Alvarez, en su grupo de *La defensa de Zaragoza*, esculpió un atleta gigantesco: mucho músculo, mucho nervio y las rígidas actitudes convencionales de la Academia. Solá, sin atreverse á romper del todo con lo que á la sazón constituía los cánones del buen gusto, no halló bien que las figuras de Daoiz y Velarde aparecieran como las de simples gladiadores: era preciso que en ellos se reflejasen los soldados del tiempo moderno y hasta el arma que los caracterizó. Buscó un término medio: vistió y no vistió á sus personajes de los trajes de su profesión, y apartándose de lo hasta entonces estatuido, é inaugurando el camino nuevo en que tanto había de avanzar después el arte moderno, creó la escuela de la libertad que á poco nos dió la imagen de Napoleón con su sombrero apuntado, su casacón militar y sus botas altas de campaña, en la cima de la columna de Vendôme. *El Giornale Arcadico* escribió sobre este punto:—«Egli a` dimostrato, forse per primo, potersi dare a statua di personaggi moderni tutta l'aria e il sapore dell' antico senza tradire la veritá dei tempi.»

En el expediente que sobre el grupo de *Daoiz y Velarde* está formado en el Archivo Municipal de Madrid, consta que Solá, con fecha del 30 de Abril de 1822, ofreció al rey Fernando VII, desde Roma, el modelo que había ideado y que todo el mundo artístico de aquella capital de las artes, había aplaudido con entusiasmo, y del que acompañaba un diseño. Este diseño agradó mucho al rey, el cual dispuso se enviase al Ayuntamiento, para que la corporación municipal de Madrid lo examinara, y viera si podía tener colocación en el obelisco funeral que, en honor á las víctimas del Dos de Mayo de 1808, se estaba levantando en el Prado. La instancia vino dirigida á D. Francisco Martínez de la Rosa, que era ministro de la Gobernación, para que éste la pusiese en manos de S. M. Solá incluía, además, en estos documentos, la nota de los gastos que ocasionaría la ejecución en mármol, si el rey se dignaba

disponerlo así. Esta nota de Solá es curiosa, por la modestia con que los artistas de entonces valuaban sus trabajos. Decía así:—«El mármol de Carrara de segunda calidad para todo el grupo, teniendo las figuras once palmos castellanos de alto y el ancho correspondiente, importa 13.400 rs. El transporte de este mármol desde los montes de Carrara hasta el estudio de Solá en Roma, 4.600. Los jornales de los operarios para desbastar el mármol y otros pequeños gastos, 36.000; ó sea un total de 54.000 rs., sin el pago del artista, autor de la obra.» Solá hacía observar que si el grupo se hubiese de colocar en alguna pieza ó lugar descubierto, habría que aumentar en tres palmos su altura, en cuyo caso el coste subiría otros 40.000 rs. más; y que si se trabajaba en mármol de primera calidad, que no se diferenciaba mucho de la de segunda, habría otro sobreprecio de unos 12.000 rs. en el tamaño menor de catorce palmos y 20.000 en el de éstos: ó lo que es lo mismo, que la otra sin la mano del artista, costaría, en suma, unos 114.000 rs. También se brindaba á formar el grupo de dos piezas separadas, en el concepto de que en su colocación quedarían unidas de manera que la unión no se conocería: finalmente, marcaba de veinte á veinticuatro meses el tiempo que creía necesitar para la ejecución de la obra, aun empleando la mayor actividad y no dispensándose de fatiga alguna para concluirlo lo más pronto posible.

Con estos informes, Martínez de la Rosa obtuvo una Real orden, expedida el 26 de Junio del año referido, que decía así: «Deseando S. M. el rey (q. D. g.) que el grupo de Daoiz y Velarde, cuya ejecución en mármol de Carrara tiene proyectada el escultor español D. Antonio Solá, sea uno de los monumentos que adornen esta capital, teatro que ha sido de la acción heroica á que alude, quiero que se excite el celo del Ayuntamiento Constitucional de la misma para que proporcione los medios de realizar este proyecto, en cuyo caso, podría colocarse el mencionado grupo en el monumento que, para perpetua memoria del día *Dos de Mayo*, se construye en el paseo del

Prado. Con este objeto, se ha servido S. M. se pase á V. E. la adjunta copia de la carta del artista y otra del presupuesto que ha remitido del coste que podrá tener la mencionada obra, advirtiéndole que el dibujo de ésta se halla en la Secretaría de mi cargo, en que podrá examinarla la persona que el Ayuntamiento comisione á este fin. S. M., interesado en perpetuar el recuerdo de una acción tan gloriosa como la que ejecutaron los dignos españoles Daoiz y Velarde, é igualmente que el monumento que lo transmita á la posteridad sea ejecutado por uno de sus compatriotas, espera que el Ayuntamiento de Madrid aprovechará esta ocasión de estimular los talentos del artista y recompensar su patriotismo, facilitando los fondos necesarios para la ejecución del expresado grupo y proponiendo los medios de obtenerlos lo más prontamente, en cuyo caso se darán por Su Majestad las órdenes necesarias para su traslación á esta capital luego que se halle concluído.»

Excusóse el Ayuntamiento de admitir el nuevo compromiso, por la penuria de su tesoro y por hallarse empeñado en la obra del monumento del Prado; y encontrándose el rey perplejo é indeciso sobre la determinación que había de tomar para que semejante proyecto se llevase á cabo en honor de los ilustres capitanes del cuerpo de Artillería, en quienes se representa y personifica toda la aureola del honor y de la gloria, por el cruento sacrificio de aquel día y por el ejemplo de heroísmo que se dió á toda España oprimida por la presencia del invasor extranjero, apareció en el número 204 de *El Universal*, correspondiente al martes 23 de Julio de 1822, un artículo comunicado, que suscribía D. Manuel de Herrera Bustamante, á título de artillero, de amante de las artes y «de compañero desde la infancia del ínclito Velarde, educado en el mismo colegio, y paisano y amigo íntimo suyo», á quien el recuerdo de sus virtudes le conmovía hasta derramar lágrimas. Herrera Bustamante proponía que, á fin de que se pudieran ver realizados algún día un proyecto tan patriótico y nacional y un monumento *tan elegante y bien concebido*, se excitase el entusiasmo

y la generosidad del Cuerpo á que Daoiz y Velarde habían pertenecido, á fin de que los artilleros tomasen á su cargo una empresa tan laudable y tan propia de los sentimientos que animaban á todos sus individuos. Y añadía: «El Cuerpo de Artillería, que en otro tiempo celebró con tanta pompa y majestad las exequias de los dos héroes (1814), y cuya generosidad es inagotable cuando se trata de celebrar la gloria de sus hijos, no dudo se prestará gustoso á costear un monumento tan digno de la Nación. El Gobierno, que ha aceptado la oferta del Sr. Solá, acogerá igualmente la que le hiciese el Cuerpo (1).»

No se equivocó el entusiasta comunicante de *El Universal*. Antes de que transmitiera el Gobierno á los artilleros el patriótico ofrecimiento, ya éstos, espontánea y generosamente, lo habían aceptado á la simple lectura de la exhortación de Herrera Bustamante. Correspondiendo el Cuerpo con bizarro desprendimiento á este fin, el 29 de Julio salió de Madrid, para todos los departamentos de la Península y Ultramar, la Circular de la Dirección general del Arma, en forma de consulta, que comprendía tres puntos: primero, si el Cuerpo aceptaba el sacrificio de un $\frac{11}{36}$ del sueldo anual para destinarlo á aquel empleo; segundo, si la suscripción que se abriera había de ser ex-

(1) En honor de la verdad, la iniciativa para esta suscripción no fué toda de Herrera Bustamante, sino del mismo periódico *El Universal*, órgano de Martínez de la Rosa, que en su número 188, correspondiente al 8 de Julio de 1822 (plana 4.^a, columna ij., artículo *Bellas Artes*), escribía: «El Gobierno ha aceptado la generosa oferta de Solá..., y no dudamos que los amantes de las artes y de la gloria nacional suministrarán la mezquina cantidad de cinco ó seis mil duros que podrá costar dicha obra, incluso el transporte. Sólo el Cuerpo de Artillería nacional sería capaz de encargarse de aprontar dicha suma para perpetuar la memoria de sus ilustres compañeros, si se le permitiese apropiarse exclusivamente de esta gloria. La villa de Madrid, que tantas pruebas nos ha dado del deseo que la anima de hacer eterna entre nosotros la memoria del *Dos de Mayo*, contribuirá también poderosamente por su parte á enriquecer la capital de las Españas con este precioso monumento.»

clusiva; y tercero, si el monumento debía erigirse en Segovia, en la llamada *Plaza de Armas*, á la entrada del Alcázar, para que la vista continuada de los héroes fuese ejemplo que perennemente estimulase la idea del pundonor militar y del sacrificio heroico en los corazones de la juventud que en aquella Escuela se educaba para el ejercicio de las armas. «Todos los individuos que existen en esta plaza, contestaban el 16 de Agosto los de San Fernando, y que con nombramiento real tenemos la dicha y la vanagloria de pertenecer á un Cuerpo que produjo tan ilustres é inmortales héroes como Daoiz y Velarde, nos hemos llenado del más acendrado placer, viéndonos invitados á dar un pequeño testimonio á la amada Patria de que, si por nuestra desgracia no se nos ha presentado ocasión de sacrificarnos por ella é igualar en sus gloriosos hechos á tan sublimes héroes, sabemos apreciar aquéllos en todo su valor, y tributar á la memoria de los valientes hijos de este digno Cuerpo el justo homenaje que le es debido, demasiado limitado, en verdad, para la extensión de nuestros deseos.»

Como los de San Fernando, contestaron los artilleros españoles de los demás departamentos de los dos mundos; y los de Méjico y el castillo de San Juan de Ulúa, en un mensaje entusiasta, enviaron desde luego la cantidad que les correspondía, y que condujo á Cádiz el capitán de la fragata mercante española, *La Fama de Cádiz*. En Sevilla, Granada, Canarias, la Habana y otros puntos optaron todos por la suscripción exclusiva; y los de Sevilla, acerca del lugar de la erección, decían: —«Su colocación en la plaza de Armas, frente al alcázar de Segovia, no nos ha parecido la más oportuna; pues aunque es muy cierto que la costumbre de contemplarlos será un estímulo muy poderoso para que los jóvenes se predispongan á imitar el ejemplo que les den los héroes, será un obstáculo para las evoluciones que en sus ejercicios hagan los cadetes, y siempre estará expuesto á sufrir golpes casuales en partes débiles, que en los ratos de recreo le den éstos: á más que, como el Alcázar de Segovia no es edificio en donde puede asegurarse estén siem-

pre los cadetes del Cuerpo, si llegara á salir de allí, de nada serviría en aquel sitio el monumento. Así, pues, creemos más conveniente su colocación en la plaza que en esa corte esté más inmediata al sitio en que fueron víctimas los dos héroes (1).»

Tampoco Herrera Bustamante había sido de opinión que el grupo escultórico de *Daoiz y Velarde* se erigiera en Segovia en monumento nacional.—«Yo, dice, plantearía en la plazuela de Santa Catalina (hoy de las Cortes), una alameda de figura trapecio, cuyo lado menor correspondiese á la avenida del Prado, dejando expeditas las prolongaciones de la calle del Prado y Carrera de San Jerónimo; trazaría en la medianería de este lado menor, con los mismos árboles, un semicírculo entrante, en cuyo centro colocaría el grupo mirando hacia el Prado. De este modo se hermostearía toda aquella avenida, que ahora se ve tan árida y escueta.» Este pensamiento, no solamente no fué aceptado, sino que, para que jamás ningún otro pudiera volver á proyectarlo, se erigió de improviso y casi de secreto, á fin de que no produjese contradicción, la estatua de CERVANTES en el lugar referido: ¡suerte desgraciada que ha cabido también á todos los parajes que debieran recordar las refriegas y sacrificios cruentos del *Dos de Mayo de 1808*; pues las reformas urbanas que desde aquella fecha se han ido ejecutando en esta capital, parece que no han sido sugeridas sino por el propósito deliberado de borrar del mapa topográfico de Madrid aquellos lugares que debieron haberse consagrado á perpetuidad como altares venerandos de la redención de la Patria! Solamente los artilleros no decaían en su fe y en su patriotismo, y los de Granada, animados del espíritu más generoso y bizarro, representaron también que Solá podría venir de Roma á Madrid para ejecutar su obra, y que, en vez de emplear mármol de Carrara, se esculpiera el grupo en mármol de Macael, de la provincia de Almería, «que en nada

(1) *Archivo de la Dirección de Artillería*: Expediente del Dos DE MAYO.

cede al de primera clase de Carrara, cuando no sea superior». Los jefes y oficiales que se hallaban en aquella capital se brindaban en esta comunicación á extraer por sí y á sus expensas el mármol necesario de primer desbaste, y á costear del mismo modo su porte hasta Madrid, á fin de que en esta capital, y bajo el ambiente enteramente local y de patria, Solá pudiera modelar las nobles figuras de sus héroes, conciliando en su obra la pura inspiración nacional con el profundo sentimiento del arte.

Aunque la suscripción abierta en todos los departamentos en que se dividía á la sazón en los dos mundos nuestro Real Cuerpo de Artillería, no cesó un solo momento de fomentar los arbitrios pecuniarios para que Solá pudiera ejecutar su obra artística, los sucesos políticos de la Península paralizaron de tal manera el curso de la ejecución, que pasaron cuatro largos años sin que el escultor catalán laureado en Roma volviera á tener conocimiento de lo que en la Península se pensaba acerca de su proyecto. Con fecha 28 de Febrero de 1826 Solá volvió á la carga: directamente escribió al duque del Infantado, incluyéndole una nueva instancia para el rey:—«Este grupo, decía en aquella carta al duque, hecho por mí hace ya tiempo, existe en mi taller, vaciado en yeso, habiendo tenido la aprobación de todos cuantos le vieron y de los artistas más célebres de esta capital. Espero que V. E. se dignará, como protector de las Nobles Artes y como amador de las mismas, favorecerme en todo lo que pueda, pues resultará de esta obtención un monumento que, en el sentir de todos, hace mucho honor al arte; y yo, adquiriendo mayor fama y crédito con él por la bondad de S. M., manifestaré los adelantos que me ha procurado el subsidio que S. M. me tiene acordado.» La instancia al Rey estaba concebida en los términos siguientes:

«SEÑOR: D. Antonio Solá, escultor y académico de mérito de la Academia de San Lucas de Roma, y pensionado que fué por S. M. para perfeccionarse en su noble arte en esta capital, á LL. RR. PP. de V. M., con el más profundo respecto expo-

ne:—Que, deseoso de manifestar á V. M. su gratitud por la pensión que se dignó concederle, se propuso hacer una obra en grande que acreditase su aplicación y cortos adelantamientos. Para perpetuar al mismo tiempo las glorias de V. M., unidas á la heroicidad del Pueblo Español, que, inflamado de amor á su Soberano, unánime y simultáneamente se declaró contra el usurpador en la guerra de la Independencia, fué su proyecto, pues que era la época que le ofrecía más dignos asuntos, y ninguno encontró preferente, ante tantos y tan memorables, como el de transmitir á la posteridad, representado en el mármol, el de aquella decisión noble y valiente de las dos primeras víctimas del para siempre célebre *Dos de Mayo* de 1808, cuando juraron, animados del amor de V. M. y de indignación al pérfido enemigo, morir antes al pie de su cañón que dejar de sostener con honor las armas de su Rey, ni humillación al yugo extranjero. El grupo de *Daoiz y Velarde*, presentado en aquel momento, fué, pues, el objeto de su composición. Dió principio el modelo de dicha obra, con gran recelo de que no respondiera á tan grandiosas ideas; pero concluído que fué y vaciado en yeso, tuvo la extraordinaria satisfacción de que resultara en su ejecución muy superior aún á lo que se había propuesto, y de que fuesen elogiados de cuantos lo vieron, contándose entre ellos los más famosos artistas de esta capital, según lo que en el adjunto opúsculo (1), que entonces se publicó, y que tiene el honor de remitir á V. M., como igualmente el dibujo del grupo que le acompaña (2). Concluída por el exponente la citada obra, se dirigió al Ministerio, en el año de 1822; pero las circunstancias de aquel tiempo no dieron lugar á determinación alguna. Aguardaba impaciente el suplicante la ocasión oportuna de ofrecer á V. M. este homenaje de su

(1) *Notizie | intorno il modello | di un gruppo | da scolpirse | dal cav. | Antonio Solá | academico di S. Luca |*—Extracte dal *Giornale Arcadico*: tom. XIV, pág. I.—Roma, 1822.

(2) No consta en el expediente—(ARCH. HIST. NACIONAL—*Estado*—Leg. 5.788.

gratitud é infatigable celo, y emprendido lo hubiera por su cuenta, si recursos hubiese tenido para ello. Pero faltándole éstos, con motivo de haber concluído el corto plazo del goce de su pensión, recurre á V. M. á fin de que se digne mandarle ejecutar en mármol la referida obra, en la que tanto ha procurado esmerarse, y dar mayor lustre á las Bellas Artes, señalándole los fondos para su ejecución, y á cuyo fin se incluye la nota aproximada de los gastos que requiere; pues por lo que pertenece á su trabajo, que calculará el de dos años, sólo pide á V. M. se digne continuarle, ínterin dure la obra, la pensión que antes disfrutaba de 12.000 r.^s v.ⁿ anuales, para poder sostenerme durante ese tiempo. La gloria de V. M., el lustre del nombre español, el honor de las Artes de nuestro país y la manifestación de la gratitud del exponente que acreditará deber su adelantos á la generosidad de su Monarca, todo, todo, Señor, se interesa en la ejecución de esta obra. Dígnese, pues, V. M., como protector de las Bellas Artes, acceder á los ruegos del exponente, que sin cesar pide al cielo guarde la preciosa vida de V. M. los muchos años que la Monarquía ha menester.—Roma 28 de Febrero de 1826.—Señor: A L. R. P. de V. M.—ANTONIO SOLÁ.»

A la márgen Infantado mandó (31 de Marzo) que de R. O. se pidiera al ministro de España en Roma informara sobre el concepto artístico que merecía Solá. Esta R. O. no se expidió hasta el 2 de Mayo del mismo año, y D. Guillermo Curtoys, que por muerte de Vargas Laguna había quedado de encargado de Negocios cerca de la Santa Sede, en despacho de 31 de Mayo decía sobre este particular:—«EXCMO. SR.: EN R. O. del 2 del corriente se sirve V. E. decirme, que, habiendo solicitado D. Antonio Solá, académico de mérito de la Academia de San Lucas, de esta corte, y pensionado que ha sido en ella por el Rey, nuestro señor, para perfeccionarse en la escultura, que se le permita ejecutar en mármol el modelo que ha hecho de un *Grupo de Daoiz y Velarde*, se ha servido S. M. mandar, antes de resolver, que yo informe del concepto artís-

tico que se merece. En su cumplimiento, puedo decir á V. E. que tanto la obra de que se trata, como su autor D. Ant.º Solá, no sólo han merecido la aprobación y buen concepto de los artistas de esta capital y demás inteligentes, sino también los elogios estampados en los papeles públicos; pudiéndose añadir á todo esto su arreglada conducta, aplicación y laboriosidad de que ha dado pruebas, como lo acredita la misma obra del mencionado grupo, que le honra y da por lo menos á conocer sus deseos de aprovechar. Todo esto hace presumir que si el Rey, nuestro señor, se digna concederle lo que ha solicitado, esta Real clemencia de S. M. sería un nuevo y poderoso estímulo que lo impulsase aún á mayores adelantamientos. Es cuanto me ocurre decir en contestación á la mencionada Real Orden. Dios guarde á V. E. muchos años. Roma 31 de Mayo de 1826.—Exmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su más at.º serv.º — GUILLERMO COURTOYS.—*Exmo. Sr. Duque del Infantado.*»

Aun después de informes tan lisonjeros, y mientras se recaudaban las cantidades con que el Cuerpo de Artillería contribuía al coste de la obra escultórica (1), en 3 de Julio de 1826 se preguntó al ministerio de Hacienda si se podría contar con el total del coste de los 2.700 duros y conducción de dicha obra de escultura en el tiempo que durase su elaboración, pero hasta el primero de Abril de 1827 no contestó el ministro D. Luis López Ballesteros al de Estado, que daría orden para que en Roma se pagasen 4.000 r.º mensuales á Solá hasta el completo de la cantidad presupuestada, acuerdo sobre el cual hubo que volver, haciéndole entregar de una vez los mil trescientos cincuenta duros al empezar la obra y otra cantidad igual cuando se terminase. A consulta de Solá se contestó, en 17 de Noviembre del mismo año de 1826, «que no se haría con

(1) Ya se ha dicho que el Cuerpo contribuía con el $\frac{11}{36}$ de la paga de un mes de todos sus jefes y oficiales. Los del departamento de Méjico existentes en San Juan de Ulúa suscribieron 71 pesos fuertes, cuya cantidad figura en las cuentas de la Secretaría de la Inspección general de Artillería de 21 de Abril de 1823 á 1824.

el grupo más que lo acordado, mediante á que no había de ser colocado en ninguna plaza ni otro lugar descubierto», y por último, en 30 de Enero de 1827 se le concedió de una manera formal y definitiva la orden para la ejecución, continuándole á él mientras ésta duraba la pensión que antes había disfrutado y los 2.700 pesos fuertes que había pedido para ocurrir á los gastos necesarios. La pensión de Solá se pagaba por los fondos de Monserrat y Santiago, y por el banquero de la embajada las otras cantidades.

Aunque el plazo en que Solá debía desempeñar su obra era el de dos años, hasta Julio de 1830 no la dió por terminada. La razón de esta demora se halla en una lista de los pensionados por S. M. en Roma que en 30 de Abril de este último año remitió al ministerio de Estado el embajador D. Pedro Gómez Labrador. Hablando de Solá, dice:—«D. Antonio Solá es uno de los escultores que tienen justamente más opinión en Roma, en donde por su mérito es académico de San Lucas y consiliario de la Academia por lo que toca á la escultura en unión con el célebre Thorvaldsen. En 1818 se sirvió S. M. concederle una pensión ilimitada de 3.000 r.^s anuales, después de haber recibido el busto colosal de *Pío VII* y una estatua de la diosa *Ceres*, que envió Solá hechos por él en mármol. En 24 de Marzo de 1820 se dignó S. M. sustituir á la pensión ilimitada de 3.000 r.^s una de 12.000 reales anuales por cinco años, y en 3 de Enero de 1827 declaró S. M. que continuase Solá cobrando los 12.000 r.^s hasta concluir el grupo colosal de *Daoiz y Velarde*, que está concluyendo, *y estaría ya concluido si su salud hubiera permitido á Solá trabajar el año pasado con la aplicación que acostumbra*» (1). El término deseado de la ejecución fué comunicado al cabo por el mismo Solá al ministro interino de Estado en Madrid, en esta forma:—EXCMO. SR.: Está ya á su término el grupo semi-colosal de los Héroes del Dos de Mayo de

(1) ARCH. DEL MINIST. DE ESTADO:—Negociación de Rom.—*Monserrat y Santiago*.—1825 á 1832.—Pensionistas (personal).

1808, Daoiz y Velarde, que he ejecutado en mármol, de orden del Rey nuestro señor, y lo pongo, como es de mi deber, en noticia de V. E. para que se sirva elevarlo á la de S. M. por si gusta que se remita á esa corte. En tal caso debo también advertir á V. E. que para hacer el cajón, encajonar el grupo, trasportarle al embarcadero y para otros gastos que exige esta operación, serán necesarios aproximadamente de 8 á 9.000 r.^s v.ⁿ — Dios guarde á V. E. muchos años.—Roma 24 de Julio de 1830.—B. L. M. de V. E. su más atento servidor, ANTONIO SOLÁ.—

Excmo. Sr. D. Manuel González Salmor, secretario interino de Estado.» Cuatro días después, el 28 del mismo mes, en despacho oficial, Labrador repetía el mismo aviso de la terminación de la obra. Acerca de su envío, añadía:—«Podrá embarcarse para ser transportado á España luego que con las lluvias del otoño haya en el Tíber el agua necesaria para que puedan navegar en él los barcos del porte que se necesitan para llevar á su bordo tanto peso y volúmen.» Y volviendo á la obra de Solá, decía:—«Puedo asegurar á V. E. que el grupo es una de las mejores obras de escultura hechas en estos últimos tiempos, y si la hubieran hecho el difunto Canova ó Thorvaldsen habría costado muchos millones de pesos fuertes, sin que resultase ninguna honra para nuestra patria: por lo cual juzgo á Solá merecedor de que á la llegada de su trabajo se le atiendan y se le procuren los medios de seguir trabajando para fomento de las artes y del honor de España.» (1) Todavía, en otro despacho del 20 de Octubre, encomiaba de nuevo una obra de que parecía que todos en Roma debían estar enamorados.—«El grupo ya concluído, decía, está expuesto desde principios de este mes, y aunque en Roma no gustan alabar á los Profesores españoles, todos los inteligentes lo miran como una obra muy notable, y sin duda, no hay actualmente en Italia escultor alguno que pueda hacer ninguna otra que le sea comparable.» Ya venían camino de España el grupo de Solá, y el

(1) ARCH. HIST. NAT.—Estado.—Leg. 5.788.

autor con él y á su cuidado, y todavía Labrador en su despacho del 11 de Diciembre seguía diciendo con entusiasmo:— «En todo el tiempo en que ha estado expuesto aquí, ha merecido los elogios de los naturales y extranjeros que lo han examinado» (1).

En efecto; desde primeros de Diciembre de 1830, el Tíber había cobrado una gran cantidad de agua, á causa de las tenaces lluvias que anegaban el campo romano, y hallándose en aquel embarcadero un falucho español de la matrícula de Cadaqués, llamado *San José*, de quien era patrón José Bosch, el cual había de hacer el retorno con rumbo á Alicante, Labrador, cumpliendo las órdenes que tenía recibidas, ajustó el flete en la cantidad de 1.000 pesos, pagaderos 500 en el momento del embarque y 500 á la llegada al puerto español. «Hoy mismo, decía en despacho del 10 de Enero siguiente, Labrador á González Salmor, sale de Roma para Alicante el grupo de *Daoiz y Velarde*.» No obstante, la navegación debió ser accidentada, porque el falucho no llegó á su destino hasta el día 20 de Febrero, según el 21 comunicaba el gobernador militar y político de la plaza, general D. Pedro Fermín de Iriberry, en conformidad con lo que de Madrid se le tenía prevenido. Con todo, en el transporte desde Alicante á Madrid hubo que emplear más tiempo que de Roma á Alicante, pues el grupo no llegó á la capital hasta el día 3 de Agosto. Solá, que había venido con él, se apresuró á reconocer el cajón, por si había sufrido su obra algún desperfecto, y cuando estuvo cerciorado de que había llegado perfectamente bien, dirigió al ministro una carta en que le decía:—«EXCMO. SR.: Muy señor mío: el día 3 de Diciembre llegó en esta capital el grupo en mármol de Daoiz y Velarde. En los días sucesivos se ha bajado del carro que lo llevó y se ha entrado en el Real Museo. Ayer he quitado por un instante algunas tablas del cajón que lo contenía, para ver si había sufrido algún daño en el largo viaje, y lo he

(1) ARCH. HISTÓRICO NACIONAL.—Estado.—Leg. 5.788.

encontrado intacto y en el mejor estado, lo que creo de mi deber *de* participar á V. E., por si cree conveniente elevarlo á noticia de S. M.—*Excmo. Sr.*—B. L. M. de V. E. su más atento servidor—ANTONIO SOLÁ. — *Excmo. Sr. D. Manuel González Salmon.*»

Si interés había despertado en Roma la obra del artista español, en Madrid, donde se le esperaba con verdadera impaciencia, no lo despertó menos desde el día en que hubo noticia, por *El Diario* de su llegada. El rey mandó al duque de Híjar, marqués de Orani, director del Real Museo de Pintura y Escultura, que se entregase de él. Al Museo fué conducido sobre una enorme cureña de cañón, construída *ad hoc* por el Cuerpo de Artillería, y la entrega se verificó en presencia del director general del Arma y de los jefes y oficiales que se hallaban en Madrid. Toda la capital desfiló por la sala del Museo donde fué expuesto. Todavía era tan vivo el recuerdo de la gloriosa jornada en que los dos héroes murieron, y tan vehemente el amor que á sus nombres se les tenía, que se cometieron actos de verdadera locura en su presencia, no siendo pocas las mujeres del pueblo que cubrían á diario el pedestal de ramilletes de flores. Con todo, para Solá no fué todo satisfacciones: habiendo reclamado el pago de su pensión, las oficinas de Hacienda se lo negaron, y en las de Estado se recriminó á Labrador, que también por aquel tiempo había venido á Madrid, en uso de licencia, por haberla dado á Solá para acompañar su obra, sin que de Madrid se le hubiera autorizado para ello. En comunicación del 13 de Octubre, Labrador se vió obligado á decir al ministro: «Que cuando se dispuso hacer transportar á Madrid desde Roma el *Grupo de Daoiz y Velarde*, creyó que no debía negar á Solá la autorización que le pidió para venir á esta corte, *para que aquí concluyera su obra*; pues era sabido que, para evitar los riesgos del transporte de masas tan pesadas, se dejan puntales en las partes más delicadas, y á nadie sino al escultor que ha hecho la obra pueda fiarse semejante ejecución. «Así, según mi juicio, Labrador añadía: D. Antonio

Solá se halla en Madrid, no solamente con licencia de S. M., sino con orden suya, como consecuencia necesaria de la traslación del grupo. *El mérito de éste es tal, que acaso no hay en Madrid escultor alguno capaz de hacer uno semejante, y como Solá no ha disfrutado mientras lo ha hecho sino de una pensión de 12.000 reales, será acreedor á alguna recompensa extraordinaria más y á que se le abone una suma para que se vuelva á Roma.»*

No habiéndose atendido esta recomendación, Solá elevó al rey una nueva instancia que así decía:—«SEÑOR: D. Antonio Solá, escultor y director de los artistas pensionados por V. M. en Roma, puesto á LL. RR. PP. de V. M., con todo debido respeto y veneración expone:—Que animado de la muy alta aprobación que V. M. se dignó manifestarle al ver su obra del grupo colosal, en mármol, de *Daoiz y Velarde*, y del buen concepto que ha formado de ella un número prodigioso de personas de todas clases de esta capital, que han concurrido á verle en todo el tiempo que ha quedado expuesto al público de orden de V. M., y de antemano el que mereció tan favorable acogida en Roma, recuerda á la tan conocida protección que V. M. se sirve dispensar á las Bellas Artes y sus profesores, para manifestar á V. M. que el grupo que ha tenido el honor de hacer ha sido con una economía tal, que no cuesta á V. M. apenas 100.000 rs. vn., cuando el del difunto escultor don José Alvarez costó 360.000. Por lo tanto, nada le ha quedado al suplicante en utilidad, aunque sí de mucha gloria de una obra de tamaña importancia. Así, pues, suplico á V. M. se sirva darle una señal de su Real aprecio y alguna gratificación que le sirva á cubrir los gastos de su viaje y acordarle alguna gracia de ejecutar cualquiera otra obra, en que tenga la ocasión de comprobar á V. M., con el esmero que pondría en su perfección, su eterna gratitud por los señalados favores que tiene recibidos de su Real munificencia.—Madrid 16 de Noviembre de 1831.—SEÑOR.—A L. R. P. de V. M. su más rendido vasallo, ANTONIO SOLÁ.—Con fecha 9 de Diciembre el rey

Fernando VII dispuso: 1.º, la concesión á Solá de la cruz de caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; 2.º, una ayuda de costas de ocho mil reales para su regreso á Roma, y 3.º, el encargo de modelar la estatua de Miguel de Cervantes Saavedra, que, fundida en bronce, vino á ocupar en la plaza de las Cortes el lugar en donde algunos individuos del Cuerpo de Artillería quisieron que se levantara un monumento en honor de Daoiz y Velarde, coronado por el grupo de Solá.

Al mérito de esta obra, no sólo se consagró en Roma el artículo del *Giornale Arcadico* de 1822, al que antes se ha hecho alusión. Terminada la labor artística, el caballero P. E. Visconti, secretario de la Academia Romana Pontificia de Bellas Artes de San Lucas y correspondiente de las Sociedades de Herculano y Pontaniana y del Ateneo de Forli, le consagró otro folleto analítico-encomiástico, con el título de *Daoiz y Velarde, gruppo colosale scolpito dal cav. Antonio Solá* (Roma: presvo A. Boulzalea, 1830). La innovación introducida por Solá en el vestido de sus estatuas, fué uno de los argumentos que en toda la crítica artística de la capital romana todo el mundo se fijó más: parecía que Solá había hecho una revolución: «A questi singolari pregi della ben misurata e composta attitudine e della spressione de'volte, escribe Visconti, si debbe agguingere quella singularissima della industria onde valse l'artifice a condurre nobile e grandiose le vestimenta delle sue figure, senza allantanassi in esse dalle loggie moderne. Che giú e piú bello il vincere quella defficoltá che il modo del vestir nostro puó offerire, che non fuggirla perpetuamente.» También Visconti elogia: «il cannone introdotte a sostegno della figura, il quale giova alle evidenza del sogetto». Por último, el docto crítico romano concluye así: «Ecco, per tanto, una opera dell'arte, insperata da un grande avvenimento della nostra età; rapresentante le nostre foggie del vestiario e della armi: tutto é in essa nuovo: tutto avrebbe a parerlo. Eppure chi non dirá ravvisarsi piutosto in certo che traente al semplice e al

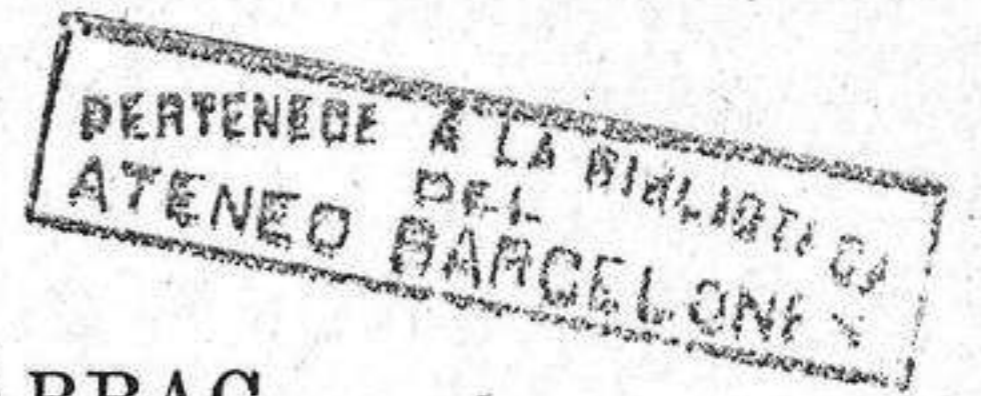
grande de gli antichi lavori? Risultato singolare, ma vero: del quale e pur avventure riposto il secreto in questo appunto, che l'autore non ha servilmente imitato l'antico; ma seguendo le ispirazioni del soggetto, ha considerado il vero con quella filosofica libertá, e con quella opportune imitazione lo ha seguito, che deciva el sommo Canova. Usando cosi il Solá ai nostri giorni de'modi che que'primi artefici alla etá loro addopero, non é meraviglia, se non l'ottenere quel largo e grandioso insieme, che fá le sue figure essere ad un tempo e non essere vestite alla maniera de'moderni, abbia pur conseguito un effeto sembriante alle antiche sculture, perché analogo alle antiche praticche.»

Como obra que señala una verdadera transición, el grupo de Daoiz y Velarde, según fué el propósito del rey Don Fernando VII, nunca debió salir de las salas del Museo. No ha sido así: en virtud de Real orden de 17 de Abril de 1847, el grupo se trasladó por vez primera desde el Museo al Parterre del Buen Retiro, donde aún se conserva el pedestal que le sustentó. En virtud de otra Real orden de 16 de Octubre de 1854, se restituyó de nuevo á su antiguo depósito del Museo del Prado, hasta que, en 26 de Abril de 1869, D. Manuel Ortiz de Pinedo, administrador, por el Gobierno de la Revolución, del Real Patrimonio, mandó que se entregara al regidor comisario de las obras del antiguo parque de Monteleón, D. José Rodríguez y Villaverde, encargándose al ayudante de las obras de la plaza del Dos de Mayo, D. Juan Salinas, de colocarlo en la ronda extramuros, hoy calle de Carranza, sirviendo de eje á la calle de Ruiz y de frente á la plaza y arco del Dos de Mayo. Para que la profanación que entonces se cometió con el monumento histórico y con el monumento artístico fuese más completa, se hicieron grabar en el pedestal las estrofas más viles del canto revolucionario que Espronceda escribió, so pretexto del Dos de Mayo, y publicó en *El Labriego* de 1842. Con fecha 11 de Abril de 1876, el director del Museo, D. Francisco Sanz, reclamó el grupo del Ayuntamiento de Madrid, apresu-

rándose el entonces Alcalde, Conde de Heredia Spínola, á ponerlo á disposición del Museo para que se trasladase con sus fondos. La traslación, sin embargo, no se verificó hasta el 5 de Enero de 1879; pero en vez de restituirlo á las salas de escultura, se dispuso darle una nueva colocación delante de la fachada principal del espléndido edificio. Tampoco allí logró un asiento definitivo. El Círculo de las Bellas Artes hizo fundir la magnífica estatua de Velázquez, que parecía más propia de aquel paraje. El grupo de Daoiz y Velarde, en efecto, sufrió un nuevo traslado y algunos desperfectos, y hoy alcanza, cuando menos, la quietud del olvido y las pedradas de los chiquillos harapientos, en los nuevos jardines con que el parque del Oeste, en los declives de San Bernardino y en las recuestas de la Moncloa, amenaza con la futura urbanización del Parque de Madrid, considerado hasta ahora como el pulmón de la capital. ¿Qué significado tiene la obra escultórica de Solá en el lugar á que ha sido proscrita? ¿Tan despreciable es, como monumento del arte y como expresión de un período de evolución que no deba custodiarse en las salas de un Museo, á pesar de la R. O. del 17 de Noviembre de 1826, en que S. M. resolvía «que no se haga más que lo acordado, mediante á que este grupo no se ha de colocar en plaza ni en ningún otro paraje descubierto?»

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

RECUERDOS HISTÓRICOS



LA RESIDENCIA DE MARRAC

Los frondosos alrededores de Bayona se ven cubiertos de nueva vegetación; la riente villa de Biarritz resplandece iluminada por el sol de una primavera deliciosa; todo en la linda comarca fronteriza á España semeja resurgir á nueva vida, á esa vida de la gran playa, en que los primores de una sociedad cosmopolita evoca el recuerdo de frecuentes visitas imperiales.

Uno de los días de mi reciente estancia, deleitado por la pureza del ambiente que se respira, me alejé de Bayona por el camino de Arcanges, para detenerme ante los derruídos muros de la célebre quinta de Marrac. Piadosamente cubiertos por la hiedra, ocultan las señales del voraz incendio que en 1825 redujo el edificio al estado en que hoy se encuentra; como su actual aspecto, ese aspecto que han adquirido de asilo de tranquila vida campestre, oculta su breve, pero intensa historia, unida á los planes sesgados de un conquistador y á intrigas que quitaron y dieron coronas.

María Ana de Newbourg, la hija del elector palatino, que fué llamada, por segundas nupcias de Carlos II, á compartir con este la corona de España, supo mejor elegir el lugar de su retiro que influir en el ánimo del rey hechizado para favorecer la transformación de aquella decadentísima corte. Mujer

orgullosa y entrometida, hizo sentir su elevación al trono, y rodeada de gentes de su país, como la baronesa Perlips (la *perdiz*), Enrique Jovier Wisser (el *cojo*) y el P. Chiusa, procuró hacerse dueña de la situación, para proseguir la serie de desaciertos que aniquilaron las fuerzas vivas del país. Cuando muerto el infeliz monarca, ardió la guerra en España, cerca de su territorio hubo de buscar María Ana la paz que no había sabido mantener desde el solio, y en el encantador paraje que, á siete kilómetros de la costa, anuncia la entrada en Bayona, mandó construir en 1707 la poética quinta de Marrac.

Su carácter inquieto no le permitiría seguramente disfrutar de los encantos de su nueva mansión, ni sentir el inefable goce que en la contemplación de la naturaleza encuentran los espíritus agitados por las luchas de la vida; quizá, al extender la vista por aquellas graciosas ondulaciones del terreno cubiertas de verdor, hasta detenerse en la línea del horizonte ante las ingentes moles pirenaicas que azuladas se esfuman, su pensamiento volaba mucho más lejos, y cruzando rápido la divisoria que aquellas rocosas crestas señalan, llegaría al regio alcázar donde un día pudo derribar el gobierno del conde de Oropesa y sustituirlo por la directa gestión de Carlos II, entonces dominado por los confidentes de su mujer. Nada de cuanto en su aislamiento se le ofrecía había de ser para ella digno de admiración, y aun su pesar fuera en aumento si, leyendo en el porvenir, hubiera averiguado que cien años más tarde, en la misma quinta de Marrac, construída para quien fué reina de España y del linaje de la casa imperial de Austria, recibiría Napoleón, por abdicación de Carlos IV, su corona, y concebiría el plan de su nueva campaña contra el centro de Europa.

En la primavera de 1808, Napoleón aguardaba en la quinta de Marrac la llegada de Fernando VII á Bayona. Las disensiones surgidas en el seno de la corte de España proporcionaban magnífica coyuntura para la realización de los ambiciosos designios que el Emperador tuviera sobre la Península ibérica.

Obsesionado en sus vastos planes de política continental

con la aproximación de Portugal á Inglaterra, le fué indispensable nuestro concurso para llevar la guerra al reino lusitano; y si bien los regidores del Estado español accedieron sumisos á sus instigaciones desde que, siendo todavía Cónsul, las tropas españolas mandadas por el príncipe de la Paz dominaron casi todo el Alentejo, la ineptitud de Carlos IV y su valido impidió que produjeran el provecho deseado tales empresas, convirtiéndose en inútil tan bochornosa sumisión.

Es fama que, terminada esta primera acción militar sobre nuestros vecinos por el tratado de Badajoz, tanto irritó su contenido á Napoleón, que hubo de preguntar al embajador de España si los reyes sus amos estaban cansados de gobernar, á la cual actitud correspondió Azara con toda la prudencia de su reflexivo carácter. Apenas transcurridos cuatro años, la intempestiva arrogancia de Godoy dio origen á otro suceso que no debió de olvidar el Emperador. Comenzadas las negociaciones para la división de la nación portuguesa en dos partes, ofreció éste á aquél la corona de uno de los nuevos Estados; pero los graves negocios del centro de Europa paralizaron los tratos, y el príncipe de la Paz se creyó víctima de la perfidia del coloso y trató de vengarse, lanzando la proclama de 6 de Octubre de 1806, en que llamaba á los españoles á las armas, para después arrastrarse medroso á los pies del vencedor de Jena y felicitarle por la paz de Tilsit.

Fácilmente se comprende que quien tan grandes proyectos sustentaba, juzgara necesaria la separación de los directores de la política española. La oposición entre Carlos IV y su hijo, movidos por el odio que se inspiraban sus respectivos privados, el ambicioso Godoy y el intrigante Escóiquiz; la rebeldía del príncipe heredero, alentada por su ayo y descubierta con el escándalo del Escorial y la abdicación del rey en Fernando después del tumulto en Aranjuez, permitieron al Emperador, al que los propios interesados consultaban sobre todos estos sucesos, aparecer como protector de los derechos de un monarca que se decía destronado.

El mismo día 23 de Marzo de 1808, que el gran duque de Berg entraba en Madrid al frente de escogidas tropas, Carlos IV escribía desde Aranjuez al Emperador, protestando de su abdicación en favor de Fernando, como hecha á la fuerza y para evitar los mayores males de un tumulto no sofocado á tiempo, renuncia que, por tanto, debía considerarse nula. Su esposa María Luisa, en los días subsiguientes, mantuvo, por intermedio de su hijá la reina de Etruria, correspondencia con el duque, interesándole vivamente por la suerte del príncipe de la Paz, que era víctima de la perfidia de su hijo Fernando, á quien atribuía la culpa de los sucesos de Aranjuez, con grande pormenor relatados en su carta del 26 de Marzo (1). Los

(1) Si la autenticidad de dichas cartas no estuviera fuera de toda duda, el historiador se resistiría á creer en la exactitud de su texto. Cuán mezquino se nos muestra Carlos IV escribiendo al Emperador en la citada ocasión:

«... Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacían conocer bastante la necesidad de escoger la vida ó la muerte, pues esta última se hubiera seguido después de la de la reina. Yo fuí forzado á renunciar; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mío, yo he tomado la resolución de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte, la de la reina y la del príncipe de la Paz...»

Mayor rebajamiento denotan los párrafos finales de la carta de la reina: «Nosotros pedimos al gran duque que salve al príncipe de la Paz, y que, salvándonos á nosotros, nos le dejen siempre á nuestro lado para que podamos acabar jntos tranquilamente el resto de nuestros días en un clima más dulce, y retirados, sin intrigas y sin mando, pero con honor. Esto es lo que deseamos el rey y yo, igualmente que el príncipe de la Paz, el cual estaría siempre pronto á servir á mi hijo, en todo. Pero mi hijo (que no tiene carácter alguno, y mucho menos el de la sinceridad), jamás ha querido servirse de él y siempre le ha declarado guerra, como al rey su padre y á mí. Su ambición es grande, y mira á sus padres como si no lo fuesen. ¿Qué hará para los demás? Si el gran duque pudiera vernos, tendríamos gran placer y lo mismo su amigo el príncipe de la Paz, que sufre porque lo ha sido siempre de los franceses y del Emperador. Espera-

individuos de la familia real abrigaban la más absoluta confianza en los franceses; el mismo Fernando, tan suspicaz y prevenido, veía bien que su Gobierno tratase de tranquilizar desde la *Gaceta* el espíritu público, que hartó recelaba ya de la entrada de los ejércitos de Napoleón. En tanto, éste dirigía á su hermano Luis, con la misma fecha 27, la célebre carta en que, despojado de aquel manto tutelar con que se cubría, mostraba al desnudo sus verdaderos propósitos: «El rey de España acaba de abdicar la corona, habiendo sido preso el príncipe de la Paz... Seguro de que no tendré paz sólida con Inglaterra, sino dando un gran impulso al Continente, he resuelto colocar un príncipe francés en el trono de España... En tal estado, he pensado en ti para colocarte en dicho trono... Respóndeme categóricamente cuál sea tu opinión sobre este proyecto. Bien ves que no es sino proyecto, y aunque tengo 100.000 hombres en España, es posible, por circunstancias que sobrevengan, ó que yo mismo vaya directamente, ó que todo se acabe en quince días, ó que ande más despacio, siguiendo en secreto las operaciones durante algunos meses...»

El vivo deseo de avistarse con el Emperador, y que lo reconociera como rey de España, hizo á Fernando traspasar la frontera, deferente á las indicaciones del hábil Savary y del ciego Escóiquiz. No fué óbice al logro de lo propuesto que no se verificase la regia entrevista en Burgos ni en Vitoria, como sucesivamente habían anunciado los comisionados franceses, y que el pueblo de la capital de Alava tratara de impedir la salida para Francia de quien, más que soberano, parecía prisionero; tampoco alcanzaron satisfactorio resultado los atinados

mos todo del gran duque, recomendándole también á nuestra pobre hija María Luisa, que no es amada de su hermano. Con esta esperanza estamos próximos á realizar nuestros viajes.» Por vituperable que fuera la conducta de Fernando, ¡cómo una madre se atreve á rebajarlo ante extraños que juzga poderosos, todo por salvar la vida al favorito, de cuya íntima amistad tanto las gentes murmuraban!

consejos de Urquijo y el duque de Mahón en contra de tan desatinado viaje. Recibida en la última ciudad una carta de Bonaparte, delatora de su profundo disgusto, la corte española se puso en marcha, con muestra de acatamiento tan absoluto, que al mismo Emperador causó extrañeza. Cuando á las diez de la mañana del día 20 de Abril penetró la comitiva en el recinto de Bayona, Fernando no había recibido más visita que la de los tres grandes de España, portadores de la nueva de haber escuchado del propio Napoleón el fatídico anuncio de que los Borbones nunca más reinarían en España. Entonces pudo comprender quien tan esperanzado se mostró, la suerte que le aguardaba y el engaño que encubrían aquellas palabras de Savary en Vitoria: «Me dejo cortar la cabeza si al cuarto de hora de haber llegado S. M. á Bayona no le ha reconocido el Emperador por rey de España y de las Indias.»

Desde aquel momento, nuevamente se enlaza el recuerdo de la quinta de Marrac con buena parte de los interesantes sucesos que registra nuestra historia. La misma noche del 20 de Abril de 1808, Fernando se trasladó á la residencia imperial, donde, si bien fué recibido con el ceremonial reservado á los reyes, Napoleón rehusó cuidadosamente de tratarlo como á soberano durante la comida. No otra cosa podía esperarse, ya que, apenas vuelto el monarca español á su alojamiento, se presentó el general Savary para hacerle sabedor de que quien poco antes le invitaba á sentarse en su mesa, tenía resuelto que la dinastía Bonaparte sustituyese á los Borbones en el trono de España, mediante la renuncia que exigía de éstos.

En el propio palacio de Marrac se siguieron las conferencias de los consejeros de Fernando con el Emperador, y aun cuando las de Escóiquiz sólo nos son conocidas por su interesado relato, resulta tan poco favorable á su personalidad política, que no hace falta esforzarse mucho para creer que puso escaso artificio en desfigurar la verdad de lo acaecido. Si las paredes, que hoy difícilmente se tienen en pie, fueron los únicos y mudos testigos de tan rastreros tratos, no envidiamos

lo que debió ser su secreto, ya que la vanidad del infatuado canónigo lo legó á la historia, seguramente satisfecho con el daño que la divulgación le causara, á trueque de consignar por tiempo sus conversaciones con el gran árbitro de reyes y Estados. De nada sirvieron aquellas de sus *arengas*, que Napoleón motejaba de *ciceronianas*; éste le ratificó su propósito de regenerar España, destronando á la familia reinante y concediendo á Fernando la Etruria, y después, *sonriéndose y tirándole de una oreja*, agregó: *Pero usted, canónigo, no quiere entrar en mis ideas.*

Manifiesto contraste con estas entrevistas y el trato que recibió Fernando desde que abandonó España, ofrecen la íntima y afectuosa de Napoleón con Godoy, celebrada á raíz de su llegada, y los regios honores dispensados desde la frontera á Carlos IV y María Luisa. La corte francesa mostróse indiferente al juicio que entre las gentes sensatas merecerían los exagerados transportes de alegría á que el príncipe de la Paz y sus antiguos señores se entregaron al encontrarse después de ausencia tan larga, y la ceremoniosa actitud observada con su hijo Fernando, de la que sólo salieron para desarrollar, en los salones de la linda residencia, escenas vergonzosas en su disputa por la corona de España. A Napoleón no le cupo más papel que el de mantenedor del desasosiego, tras de la máscara de autorizado intermediario, y en verdad que á maravilla lo desempeñó para la realización de sus anhelos. Fernando, con fecha del 6 de Mayo, hizo cesión de la corona á su padre, que ya había firmado un tratado renunciándola en favor de Bonaparte, y el príncipe de la Paz entró nuevamente de valido, subscribiendo el humillante documento, para poner digno remate á su brillante historial de político. Una última renuncia faltaba, la de los derechos que á Fernando asistían en concepto de príncipe de Asturias, como inmediato sucesor al trono, y ésta recibió su sanción cuatro días después de concluido el anterior tratado, en el que firmaron Duroc y Escóiquiz. De ese modo, el ayo de Fernando VII no tuvo que envidiar

mayor estigma en su rival, el favorito de Carlos IV y María Luisa.

Después del satisfactorio resultado que produjeron las laboriosas negociaciones mantenidas en el encantador alojamiento imperial de Bayona con los altos dignatarios de la nación española, no quedaba más que dar visos de legalidad á lo pactado en conferencias de tan amistosa apariencia, como de fuerza era el régimen bajo el cual se celebraban.

Este pensamiento motivó la convocatoria que el día 24 del mismo mes apareció en la *Gaceta*, para reunir aquella célebre diputación de ciento cincuenta españoles, elegidos de entre los notables ó nombrados por las ciudades de voto en Cortes, cuyas sesiones habían de abrirse el día 15 de Junio, también en Bayona; y así preparado el terreno, ya se atrevió Napoleón á insinuar, por la proclama del día siguiente, que «no quería reinar sobre sus provincias, pero sí adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de su posteridad». Todo se hacía en evitación de que, la negativa ú hostilidad con que fuese recibido el reconocimiento de quien designase para empuñar el cetro, contribuyese al fracaso de empresa de tan largo tiempo acariciada.

Nada se dijo, sin embargo, de quién fuera el escogido hasta el día 6 de Junio, que fué firmado en el palacio Marrac el decreto confiriendo la alta magistratura al hermano del Emperador que regía los destinos de Nápoles. La publicación de dicho decreto fué el anuncio de la llegada á Bayona de José Bonaparte cuando todo estaba preparado por Napoleón, para que, sin tregua ni lugar á cambios de opinión, fuese aquél reconocido como rey de España. Dice Toreno: «Así sucedió, que al llegar entre dos luces á Marrac, recibió los obsequios de tal de boca de la Emperatriz, que con sus damas había salido á recibirle al pie de la escalera. Ya le aguardaban dentro del palacio los españoles congregados en Bayona, á quienes se les había citado de antemano, teniendo Napoleón tanta prisa en el reconocimiento del nuevo rey, que no permitió cubrir las

mesas ni descanso alguno, á su hermano, antes de desempeñar aquel cuidado, cuyo ceremonial se prolongó hasta las diez de la noche.» Como si el Emperador abrigara el recelo de que, conocedores con tiempo del objeto de la reunión, los españoles hubieran recobrado alientos para resistir al propósito con que se les congregaba, nada supieron hasta el instante crítico de redactar las respectivas salutations, que la diputación de los Grandes, la del Consejo de Castilla, la de la Inquisición, Indias y Hacienda y la del Ejército leyeron por su orden al nuevo soberano.

Discutida la Constitución en el corto número de doce sesiones, fué jurada el día 7 de Julio por José Bonaparte, en manos del Arzobispo de Burgos. Acto continuo, los españoles se trasladaron al palacio de Marrac y cumplieron al Emperador, que, cual si sintiera algún remordimiento de conciencia, les pronunció un largo discurso, donde, en vez de brillar sus habituales arranques, reflejóse una honda preocupación. De todos modos, el triunfo había coronado sus esfuerzos; la fórmula de legalidad quedado á salvo, y su hermano dispuesto á entrar en España, como lo hizo dos días después para posesionarse del trono. El resultado final de todos estos empeños nadie podía preverlo; no es, pues, aventurado pensar que cuando, en la primavera siguiente, Napoleón colmó su gloria militar con las victorias que le llevaron hasta Viena, advirtiese con cariño el aniversario de su estancia en Bayona y, alojado en el espléndido palacio de Schœnbrum, echara de menos la quinta de Marrac. En ésta imponía su voluntad á los reyes; desde aquél escribía sobre las operaciones de guerra á sus generales, que no podían sojuzgar al pueblo español.

Acompañado por tanto patrio recuerdo como evocan las ruinas de Marrac, emprendí mi regreso á Bayona. Si muchas veces los más importantes secretos se divulgan, porque las paredes oyen, cuántos nos descubrirían esas paredes si hablasen; y así pensando, reproducía mentalmente las palabras que escucharon de labios de Carlos IV, de sobremesa de una comida con

Napoleón: «Todos los días, invierno y verano, iba á caza hasta las doce; comía, y al instante volvía al cazadero hasta la caída de la tarde. Manuel me informaba cómo iban las cosas, y me iba á acostar, para comenzar la misma vida al día siguiente, á menos de impedírmelo alguna ceremonia importante.» No se puede emitir juicio más exacto de su regia labor, que el condensado en sus propias y expresivas palabras.

Pocos pasos había dado, cuando se me acercó cierto compatriota de los que adelantan el solaz veraniego en Biarritz al mes de las flores, y observando que me volvía á contemplar una vez más los muros tapizados de vegetación de la histórica residencia, exclamó:

—¡Qué poesía, qué encanto tienen esas ruinas! Lástima que no atesoren alguna tradición, algún recuerdo.

—Es verdad—repuse asombrado;—causa dolor que la Historia no se haya preocupado de ellas.

ALFREDO SERRANO Y JOVER

Bayona: 12 y Mayo de 1909.

EL MAUSOLEO DE CARLOS EL NOBLE EN PAMPLONA

Y

EL ARTE FRANCO FLAMENCO EN NAVARRA

La catedral de Pamplona ha cobijado hasta nuestros días, bajo las bóvedas de su nave, la tumba de un rey pacífico y magnánimo, Carlos III, que murió en 1426, después de haber reinado treinta y ocho años en Navarra y haber merecido el apelativo de Noble. El monumento, colocado en la sombra del coro de canónigos, y cerrado por alta verja, no llamó la atención de los más eruditos viajeros, que no lo citan sino de paso, como un recuerdo histórico, casi insignificante para los ojos de un arqueólogo ó de un artista (1).

En 1902, la tumba real fué transportada á una sala contigua al delicioso claustro del siglo XIV, y que comunica con el antiguo refectorio de los canónigos. Esta habitación, cuyo techo de piedra se eleva como una pirámide vacía, y lleva al exterior una chimenea, es sencillamente una cocina monumental (2). Ha dado á la tumba un asilo decente, en donde se en-

(1) J. A. Brutails: *Congrès archéologique*, t. IV (*Dax et Bayonne*), 1889, p. 302.—Dienlaoi: *La Sculpture polychrome en Espagne*, París, 1908, p. 57.

(2) Croquis de este lecho en el volumen del *Congreso arqueológico* de 1889, p. 128, y en el *Manual d'Archéologie*, de M. Entart, t. II, p. 84, figura 38.

cuentra expuesta en medio del pavimento y libre de toda verja, bajo la luz del sol que entra por un ventanal. Pero son muy raros los turistas que se hacen abrir aquella estancia apartada. Hoy todavía la tumba de Carlos III puede pasar por desconocida. Apenas se puede creer que esa tumba no haya sido jamás señalada como uno de los monumentos de la Edad Media española que más grandemente interesen á la historia del arte europeo.

Las estatuas del rey y de la reina, de alabastro purísimo, yacen juntas sobre una amplia base de piedra, que, cuando la restauración reciente, ha sido pintada de verde con venas blancas para imitar un mármol de los Pirineos. Estas estatuas yacentes son admirables retratos, de ojos entreabiertos, que el sol de la mañana parece reanimar cuando sus rayos iluminan el mármol lechoso. El rey, que sobrevivió diez años á su mujer, es delgado y huesudo, con gran nariz; la reina, que llegó á cerca de los sesenta años, es gruesa y fina, y conserva un rostro infantil. La redondez de sus brazos y de su busto está moldeada por las mangas de la cota, estrechas y largas; los paños semejan un terciopelo de valor. El galón flordelisado del manto real, el cinturón de orfebrería de la reina, el largo sayal que baja sobre el corselete hasta el talle, el tocado de terciopelo azul cubierto por una redecilla y bordado de encaje, todos estos detalles de adorno están cincelados, pintados y dorados; en los cojines del lecho aparece pintada varias veces la divisa francesa: «Bonne foy.»

Dos arquitectónicos doseles, cuyos contrafuertes, piñones y arcos fueron vaciados en dos bloques enormes, están como tumbados detrás de las coronadas cabezas. Sus caras posteriores están rebajadas á manera de mesa, y llevan dos epitafios grabados en cursiva gótica. El de D.^a Leonor es sencillo y breve, como convenía á la «buena reina, discreta y devota». El epitafio del rey, que se prolonga sobre el borde del sarcófago y le da vuelta, recuerda los grandes edificios que Carlos el Noble gustaba hacer construir; evoca á los antepa-

sados de los que el rey de Navarra descendía en línea recta: el emperador San Carlomagno y el rey San Luis (1).

El basamento tiene veintiocho arcadas de alabastro, cada una de las cuales sirve de nicho á una estatuilla de la misma materia, coronada por un dosel. Estas estatuillas representan á los dignatarios que debían figurar en la pompa fúnebre de los soberanos; al lado de los gentilhombres, cuyo traje corto se muestra bajo la hopalanda de duelo, y cuya cabeza está velada por el capuchón, se encuentran alineados frailes, obispos con mitra y báculo y dos cardenales con el capelo rojo. Los amplios ropajes llevan algunos tonos de colores vivos y de oro.

La fecha y el autor de este magnífico monumento están indicados en un registro del Tribunal de Cuentas de Navarra, en los Archivos de Pamplona. Carlos el Noble encargó algunos meses antes de la muerte de la reina, en Febrero de 1416, la tumba en que él mismo debía reposar al lado de su mujer.

Se ocupó al mismo tiempo en hacer ejecutar otra tumba para su padre, Carlos II, llamado el Malo. Los dos monumentos debían ser colocados, uno al lado del otro, en la catedral de Pamplona. Encargáronse los dos al escultor «Johan Lome, maestro albañil para hacer imágenes de alabastro». Este fué enviado á las canteras de Sástago, situadas á orillas del Ebro,

(1) Es grato citar el soberbio castellano de la inscripción: «Aquí jaza sapellido et de buena memoria Karlos III de Navarra et dira de Nemours, descendient en recta linea del emperador Sant Karlos Magno et de Sant Lois Rey de Francia. El recobro en su tiempo una grant part de villas et castillos de su reyno que seyan en manos del rey de Castilla et sus tierras de Francia que seyan empachadas por los reyes de Francia et de Anglaterra. Este en su tiempo ennoblecio et exalto en dignidades et honnores a muchos ricos hombres Kaballeros et fijos dalgo naturales suyos. El fezo muchos notables hedificios en su reyno. Et fue muy piadoso et misericordioso. Et regno Rey XXXVIII aynnos. Et fíuo lo VIII dia^o de Septiembre del Aynno de mi CCCC et XXVI.»

y á unas diez leguas al N. E. de Zaragoza (1), á fin de extraer los bloques de alabastro destinados á la tumba del rey y á la de su padre. Como Sástago estaba en el reino de Aragón, los instrumentos destinados á la extracción del alabastro fueron enviados desde Tudela, la población más próxima á la frontera. Los artesanos que proporcionaron los útiles eran moros (2).

El nombre de Johan Lome no ha aparecido hasta aquí,

(1) Estas canteras proporcionaron el alabastro de dos gigantescos retablos de Zaragoza: el de la Seo y el del Pilar.

(2) Documento tomado del volumen 344 de las Cuentas de Navarra, año de 1416, gastos comunes, folio 15; publicado en parte por D. Pedro de Madrazo, por una copia de D. Hermilio Olóriz, en la introducción del volumen *Navarra y Logroño* (t. I, p. t.; colección *España, sus monumentos y Artes*, Barcelona, 1886). Doy aquí el texto completo de los párrafos que conciernen á las tumbas reales:

«A Mahoma el Halli moro ferrero de Tudela por VII aynnos, XIII fa-leas, dos palancas de fierro, tres axadas amplas pagadas por Gimeno de Mirayto recebido de la Ribera segunt se contiene por mandamiento. Dato en Ollit XIII^o dia de Febrero anno M^o CCCC^o XVI^o, XI l. III s. VIII d.

»A Farach de Motarra moro ferrero de Tudela por III picos, III axadas con sus picos et coste contenido en lo dicho mandamiento. III l.

»A Ibray Madexa moro ferrero de Tudela por una maça de fierro pesant XCVII l. et costa contenido en lo dicho mandamiento, III e. X. s.

»A Gil Dercana morant en Tudela por XII mangos para las dichas axadas et picos contenido en lo dicho mandamiento, XIII s.

»A Ferrando de Mena vezino de Tudela por lo loguero deill y de dos bestias que lavaron toda la dicha ferramienta de Tudela á Sastago que es del Reyno Daragon por VIII dias que estuvo en yo et retornar a XX s. por dia contenido en lo dicho mandamiento. Valen VII e. La qual dicha ferramienta el Rey la fecho delivrar á Jhoan Lome maestro maçonero de fazer ymages de labastre (por rancar piedra de labastre) con otros compayneros en lo dicho lugar de Sastago por las obras et ymages de las sepulturas del Rey nuestro señor et bien assi del Rey su padre á qui Dios perdone que ha fecho ó entiende fazer por lo dicho Johan Lome en la ecclesia de Santa Maria de Pamplona.»

Otro documento, reunido por Madrazo, sin referencia, y que no he podido encontrar, indica que los bloques arrancados de Sástago para la tumba de Carlos III pesaban 170 quintales, y costaron 113 libras con sueldos.

sino en este documento único, que ha escapado á los historiadores del arte. Este nombre no parece ser ni navarro ni castellano. Las estatuillas de llorones que rodean las estatuas del rey y de la reina forman un cortejo, cuya aparición nada anunciaba en los monumentos funerarios de Navarra. Sin embargo, la sola presencia de los llorones no bastaría para revelar la obra de un extranjero; desde hacía tiempo, la escultura española había multiplicado las imágenes del dolor y del duelo en las tumbas.

II



El sarcófago de la reina de Castilla D.^a Blanca, que murió en 1158, después de dar á luz al infante Alfonso, el que había de ser el vencedor de las Navas de Tolosa, está incrustado en la pared rocosa de la gruta de Nájera y envuelto en una noche de catacumba. Los cirios hacen aparecer en el mármol relieves toscos: en medio, el lecho funerario; á la derecha, un rey lloroso en medio de sus caballeros; á la izquierda, una princesa rodeada de lloronas (1). Desde el siglo XII, algunas tumbas del centro de Francia han representado, al lado de los muertos yacentes, sobre su sarcófago, el cortejo eclesiástico de la absolución (2). En la tumba de Nájera la escena no es en la iglesia, sino en el palacio mortuorio; los que hacen gestos de dolor son laicos y mujeres.

Tales actitudes y tales expresiones no se han revelado hasta aquí en ningún monumento romano de Francia. Sin embargo, los escultores parisienses que esculpieron en 1260 la tumba del príncipe Luis, hijo de San Luis, para la iglesia abadial

(1) E. Bertaux (*Histoire de l'Art*, publicada bajo la dirección de M. André Michel, t. II, 1.^a parte, p. 242, fig. 193).

(2) En Chamalières (Alto Loire), Saint-Savén (Alto Viena); cenótafo tafo de San Hilario en Poitiers (v. A. Michel, *Histoire de l'Art*, t. I, 2.^a parte, p. 657).

de Royanmont (1), unieron la representación del duelo familiar á la ceremonia religiosa. A fines del siglo XIII, unos escultores castellanos, que fueron iniciados de lejos en sus progresos de la arquitectura y de la escultura francesas, sin desprenderse de las formas romanas, representaron en varias tumbas, en una parte, grupos de hombres y de mujeres gritando con salvaje *vocero*; de la otra el cortejo fúnebre, en el que el féretro, llevado por unos escuderos, va precedido y seguido por una cabalgata. Consérvanse dos de estas tumbas, cuyos relieves son bárbaros, en la antigua iglesia de los Templarios de Villasirga, no lejos de Palencia. Contienen los restos del infante D. Felipe, quinto hijo de Fernando el Santo, y los de su mujer D.^a Leonor Rodríguez de Castro. El infante murió en 1274 (2). El tipo franco-español de la tumba sobre la que está figurada la ceremonia funeraria, se reproduce hasta principios del siglo XIV en la provincia de Palencia, mientras que en el Sur de Castilla, desde Toledo hasta Salamanca y hasta Medina del Campo, las tumbas, decoradas á la manera de los palacios, combinan con bajorrelieves de asuntos cristianos el friso de estalactitas y los juegos indefinidos de los entrelonados musulmanes.

Las tumbas más notables del siglo XIV que se han conservado en las catedrales de Burgos y Toledo, son tumbas de arzobispos. El cortejo fúnebre está representado, en Burgos, en el sarcófago de D. Gonzalo de Hinojosa († 1327), y detrás de la estatua yacente de D. Lope de Fontecha († 1362), cuyo mausoleo estuvo sin edificio, coronado por un paredón agudo que se alza hasta el nacimiento de las bóvedas, en una de las capillas del deambulatorio (3.) Solamente eclesiásticos componen estos cortejos; representan, no el convoy, sino la absolu-

(1) Hoy en San Dionisio, casi por completo rehecho.

(2) N. E. Bertaux (*Histoire de l'Art*; publicada bajo la dirección de A. Michel, L. II, 1.^a parte, p. 291 y fig. 224).

(3) Id. L. II, 2.^a parte, p. 667 y fig. 413.

ción. Una asamblea completamente análoga, en la que figuran obispos, sacerdotes y frailes, se encuentra en torno del sarcófago del cardenal Albornoz, que murió en Viterbo en 1364, después de haber reconquistado el Estado pontificio de Italia para el Papa de Avignon, y cuyo cuerpo fué llevado á Toledo, tres años después, y depositado en medio de una capilla de la catedral. El sarcófago, que lleva la estatua del belicoso prelado, con vestiduras pontificales, tiene adornos de arcadas, cada una de las cuales cobija á uno de los eclesiásticos del cortejo.

Los «llorones» con traje civil, que parecen haber dejado, en el siglo XIV, las tumbas castellanas, aparecen á mediados del siglo, en el reino de Aragón, y se multiplican rápidamente. Sin embargo, es dudoso de que de un reino ú otro hubiera invitación directa. Las tumbas con «llorones», desconocidas en Inglaterra en el siglo XIII, llegan á ser allí en el XIV tan numerosas como en Aragón (1). Los modelos venían de Francia, en donde el tipo de tumba constituido en tiempos de San Luis se había conservado y desarrollado (2).

Las tumbas de los reyes y de los príncipes de Aragón que se alinearon en la iglesia interniana de Poblet, á derecha é izquierda del coro, fueron hechas pedazos cuando el saqueo del monasterio, durante la revolución de 1835. Algunos trozos del siglo XIV han sido reunidos y depositados en el museo lapidario de Tarragona y en el nuevo Museo de Artes decorativas de Barcelona: el más notable es un grupo en bajorrelieve, representando á tres señores vestidos con la hopalanda de duelo y cubiertas las cabezas con capuchones. Este relieve formó probablemente parte de uno de los monumentos que el rey Pedro el Ceremonioso hizo elevar á varios de sus antepasados, y para

(1) N. Entart (*Histoire de L'Art*, publicada bajo la dirección de A. Michel, L. II, 2.^a parte, p. 730).

(2) A. Michel (*Histoire de L'Art*, L. II, 2.^a parte, ps. 710-712).—A. Kleinklanz, *L'Art funéraire en Bourgogne* (*Gazette des Beaux-Arts*, 1905, L. II, p. 26 y sig.).

los cuales el abad de Poblet hizo un contrato en 1367 con el ingeniero Jayme Castayts (1).

Los diversos motivos que fueron representados en las tumbas en Castilla á fines del siglo XIII, vuelven á emplearlos los escultores aragoneses, que las dan una vida y una expresión nuevas. La iglesia de Santo Domingo, en Valencia, contuvo hasta 1835 ricas tumbas, entre otras, las de la familia Boil. La tumba de D. Felipe Boil, muerto en 1384, fué transportada al Museo Arqueológico de Madrid. Detrás del yaciente, la ceremonia de la absolución está representada con detalles de realismo, como el incensario, sobre el que un acólito sopla, con los carrillos hinchados, para avivar el fuego. Un cortejo de sacerdotes sigue inmediatamente al grupo de lloronas, envueltas en largos velos de una amplitud trágica (2).

Este tipo de tumba, repetido de un extremo á otro del reino de Aragón y de Valencia, proporcionó á un opulento arzobispo de Zaragoza, Lope Fernández de Luna, un tema magnífico para el mausoleo que hizo elevar en 1362, según una disposición de su testamento, en una capilla que fundó al lado del ábside de la Seo, y curiosamente revestida al exterior de porcelanas moriscas. La tumba se encuentra en un ancho nicho, cerca del altar, encima del cual hay una cúpula de madera con estalactitas doradas, obra digna de la Alhambra. La estatua tumbal, una de las más notables de la Edad Media, es mayor que al natural. Una doble serie de doseles, de una arquitectura riquísima, cobija dos series de figuras, alineadas las

(1) La disposición de los sarcófagos de Poblet, con sus figuras de lloronas, agrupadas tres á tres bajo una arcada, está reproducida en monumentos bien conservados, tales como la tumba del caballero Dalmau de Queralt, en la iglesia de Santa María de Belloch, cerca de Santa Coloma de Queralt. Esta tumba fué esculpida en 1370 por Pero Eguílaz, habitante de Lérida, y Pero Ciroll de Santa Coloma (Gudial: *Nocions de arqueologia catalana*, Vich, 1902, p. 390).

(2) E. Bertaux (*Histoire de l'Art*, de A. Michel, t. II, 2.^a parte, página 670, fig. 416).

unas sobre el sarcófago, las otras tras el yacente. En la representación de la pompa fúnebre, el cortejo de honor y la ceremonia religiosa están separados. En lo alto, veintiocho personajes, un obispo, sacerdotes y frailes toman parte en el responso. Abajo hay en pie doce gentilhombres con capa de duelo; tres estatuillas están sentadas bajo doseles, en medio del sarcófago y de los ángulos. Son grandes de la tierra. Dos de estas figuras (las que se hacen juego) llevan corona; representan probablemente al rey de Aragón, Pedro el Ceremonioso, y á la reina Sibila. El prelado, sentado en medio del sarcófago, no tiene cabeza. Era tal vez el cardenal Pedro de Luna, quien, á los doce años de la muerte de su pariente el arzobispo Lope, fué elegido Papa en Avignon. El escultor desconocido del mausoleo arzobispal de Zaragoza supo variar con singular inspiración el paño de las vestiduras y la expresión del dolor.

Por los alrededores del año 1400, los escultores catalanes acentuaron todavía con mayor fuerza los efectos que la tumba de D. Lope de Fontecha, indicaba ya veinte años antes. En la tumba del obispo Ramón de Escales, enterrado el 27 de Julio de 1398 en la catedral de Barcelona, y en la de un obispo de Gerona, el cardenal Berenguer de Anglesola, que murió en 1408 en Perpiñán, y cuyo cuerpo fué trasladado á su catedral, al lado del altar mayor, llevan el duelo unos llorones. Tenían actitudes de abatimiento y desesperación en sus amplias capas de pliegues pequeños, las cuales en unos caen rectas y en otros se cierran entre los hombros, haciendo del hombre á quien envuelven un fúnebre *embozado*.

III

Las figuras que rodean el mausoleo encargado por Carlos el Noble en 1416, no son más expresivas en su dolor que las que acompañan, en las dos catedrales de Barcelona y de Ge-

rona, á las efigies de los dos obispos muertos, el uno en 1398, el otro en 1408.

Sin embargo, Johan Lome debió de conocer más modelos que los que existían en su tiempo en el reino de Aragón. Sus figuras no tienen los convencionalismos que no han abandonado los llorones de las tumbas catalanas: son los pliegues, regularmente estriados, de sus justillos y las rizosas volutas de sus largas barbas. El obispo que bendice, el fraile que lee, el gentilhombre que deja ver bajo el sayo monacal su traje, son imágenes de la vida contemporánea, tomadas del natural. A despecho de la uniformidad de sus trajes, el escultor acusa la diversidad de los tipos y de las condiciones. La misma disposición del monumento no es ya la de las tumbas aragonesas y catalanas, que todas son monumentos adosados, y ejecutados á manera de altorrelieves ó bajorrelieves. El sarcófago, con sus dos estatuas yacentes, está hecho para que se alce aislado y pueda ser visto por todos lados. Las figuritas del contorno, cuya silueta se destaca sobre el fondo de mármol verde, son otras tantas estatuillas que podrían extraerse de su nicho. Tanto por los detalles como por el conjunto, la tumba de Carlos el Noble es un monumento.

Este gran sarcófago, rodeado de llorones, se parece de la manera más chocante, por la composición y, á primera vista por lo menos, por el estilo amplio de las figuras, á unas tumbas famosas: á las de los duques de Borgoña, que fueron trasladadas de la Cartuja de Champmol al Museo de Dijón.

La tumba de Felipe el Atrevido, dibujada por Juan de Marville antes de 1389, fué, como se sabe, esculpida por Claus Sluter y por su sobrino Claus de Werve, y colocada por éste en la iglesia de Champmol, en 1411. La tumba de Pamplona fué encargada cinco años después. ¿Conoció Johan Lome la tumba de Dijón, ó procedía del mismo medio artístico que los escultores de esa tumba? ¿Hay que ver en él á un español que viajó por Francia, ó á un santero del Norte que fué á trabajar á Navarra?

IV

Johan Lome llevó la boina vasca, si se creyera una curiosísima tradición que se conserva en Tafalla, en donde Carlos el Noble se hizo elevar un palacio, á una legua de Olite. El sacristán de la Colegiata enseña un relicario, en forma de tamboril, que contiene, bajo cristal, una gorra de lana roja, parecida á las boinas azules de hoy. Al dorso del relicario, una tosca pintura del siglo XVIII representa el milagro de que fué objeto, según cuentan, esa boina, y que un papelito impreso refiere de esta manera:

«Juan Lome, maestro albañil, estaba trabajando en el San Sebastián de piedra que se venera en el convento real de San Francisco, y que es patrón de la muy noble y muy leal ciudad de Tafalla, cuando tuvo necesidad de ir á su casa. Al marcharse, se quitó la boina, y la puso en la cabeza del santo, diciendo:—«Santo, guarda mi boina.»—Pasó un transeunte, que extendió el brazo para coger la boina, y no pudo quitarla de la estatua. Este milagro tuvo lugar en el año del Señor de 1426.»

La leyenda, por infantil que pueda parecer, es de origen erudito, más bien que popular; se encuentra de acuerdo, en apariencia, con documentos auténticos. Las cuentas de Navarra atestiguan que mestre Lome estaba ocupado en Tafalla en 1423. Un acta notarial, que acaba de señalarse, hace saber que el secretario de Carlos el Noble, Simón Navar, legó, el 16 de Septiembre de 1422, cuarenta florines de oro á la iglesia de San Sebastián, de Tafalla, para hacer esculpir una estatua del santo en piedra (1). Este testamento no menciona al escultor. Ahora bien; aun suponiendo que la estatua de 1422 fuese encargada á Lome, éste no esculpió seguramente el santo de la boina.

(1) *Cultura Española*, núm. IX, Febrero 1908, p. 182.

Este santo existe todavía, desgraciadamente para la tradición. Es un bloque de piedra malísimamente tallado, que se alza en un nicho en medio del gran retablo del siglo XVI. Este *mamarracho* popular puede remontarse á fines del siglo XV, porque está vestido, y no desnudo, como los efebos mártires del Renacimiento italiano; pero á nadie se le ocurrirá atribuirlo al maestro del mausoleo de Pamplona.

Solamente un documento sacado de los Archivos de Navarra podía fijar de manera decisiva la patria de Johan Lome. Yo he tenido la suerte de encontrar ese documento: he aquí el texto original:

«Seppan todos que io Johan el home de Torzay (1) taillador de imagines otorgo aver ovido et recibido de Garcia Coppet de Roncesvalles, thesorero de Navarra, por mi saliaro et travaillo de taillar una imagen de sant Johan Baptista pal señor Rey, siete escudos et 1 florin que vullen XVII e. XVIII s. de las qualles dichas XVII e. et XVIII s. me tengo por bien pagado por testimonio deste mi reconocimiento signado de mi. Dato en Pamplona XX^o dia de agosto del año a Nativitate Domini millesimo CCC undécimo.» *John Lome, tailleur d'images*» (2).

V

Que un tallista de Tournay entrara al servicio de Carlos el Noble, y esculpiera su tumba para la catedral de Pamplona, es

(1) Tournai.

(2) La mención de este documento, que se encuentra en el Inventario manuscrito de los Archivos de Cuentas, redactado en el siglo XVIII por el benedictino Liciniano Sáez (*Compendio*, t. 17, p. 434), debió de conocerle el arquitecto Iturralde y Serit, quien, en 1870, en su monografía del palacio de Olite, nombra á «Juan Lehome de Tartay» con fecha de 1411.

D. Hermilio Olóriz, ex-director de los Archivos históricos de Pamplona, y D. Gervasio Etayro, actualmente afecto á la conservación de ese depósito, me han facilitado grandemente las averiguaciones que han dado por resultado el descubrimiento de ese precioso pergamino. Quiero mostrarles aquí mi agradecimiento.

un hecho que no asombrará á los que conozcan la historia de ese rey de Navarra, que, tanto por sus gustos como por sus crígenes, era un príncipe francés. Nació no léjos de París, en Nantes, en 1361. Su madre era Juana de Francia, hija de Juan el Bueno. Su padre, Carlos el Malo, que era nieto de Luis Hubin y de una princesa borguiñona, intervino varias veces en un período turbulento y desgraciado de la historia de Francia, y desempeñó con perseverancia los papeles de traidor. Perdió en estos juegos la sólida herencia que poseía en Francia. Carlos III, que, todo lo contrario de su padre, obró en todas las cosas con un espíritu de conciliación, no logró recobrar sus dominios franceses, y no obtuvo á cambio de una renuncia total sino el condado de Navarra. Quedó duque y par del reino de Francia. Para él la corte de Carlos VI era el centro de todo lujo y de toda gentileza. Fué á ella varias veces—en 1378, 1397, 1404, 1408—para negociaciones políticas y también por gusto. París era entonces, en víspera de los desastres—y como había de serlo con Napoleón III,—el punto de cita de las testas coronadas. Guiliberto de Metz ha hablado, con un encanto exquisito, de aquellos años de fiesta, en los que «solían ir á solazarse» á la capital del rey demente, no solamente el rey de Navarra y «el rey de Mallorca», sino «el emperador de Roma» y el emperador de Constantinopla, Manuel Paleólogo. La última estancia de Carlos el Noble en París se prolongó de 1408 á Mayo de 1411. Tal vez en la ciudad á la que los artistas del Norte acudían en masa en busca de trabajo, fué donde Carlos III conoció al escultor que llevó á Pamplona.

Lome no hubo de encontrarse fuera de su centro en Navarra; el arte del Norte se ofreció á sus ojos, en la capital y en los palacios de Carlos el Noble, representado por toda una serie de obras y por todo un grupo de artistas.

Era la época en que los tapices de París y de Arras pasaban al por mayor las fronteras del reino para decorar las residencias regias y señoriales. El noble catalán Gilaberto de Crouilles poseía dos tapices de la historia de Bertrand Duguesclin,

en 1390, diez años antes de la muerte del héroe (1). Debían de ser unos tapices parisienses. Carlos el Noble hizo venir de París tapices de nuestro Colón Bataille, como lo había hecho ya, en 1376, Amadeo de Saboya, el «Conde Verde» (2). Estos tapices representaban «La histoire des neuf Preux», y cómo Sallamón conquistó á Bretaña (3). Encargó también al colaborador de Colón Bataille, Jacobo Dourdin, una habitación de tapicería blanca, «semée de images et de glais», así como un gran tapiz de alta liza «où est le dieu d'Amour et heur et aventures, et plusieurs autres ymages» (4). En su último viaje á París, Carlos compró á un orfebre de la ciudad, Perrin Trasset, cuatro imágenes de plata dorada, así como dos pies de cruz para su capilla (5.)

La industria misma de la alta liza fué introducida en Navarra por artífices franceses al servicio del rey, mucho antes que en Cataluña é Italia.

Los tapiceros que trabajaron á principios del siglo xv en Pamplona y en Olite, fueron: mestre André, Juan de Nagon, Luciano Bertholomieu (6) y un mestre Rupart (7). El platero Daniel de Bante, sin duda flamenco de origen (8), fué á establecerse en Pamplona (9) con el bordador Anquin de Bante (10).

(1) *Revue de L'Art ancien et moderne*, t. 22, 1907, p. 120 y núm 2.

(2) J. J. Guiffrey, «Nicolás Bataille, tapicierier parisién du xiv siècle» (*Memoires de la Société de L'Histoire de Paris*, t. X, 1883, p. 271).

(3) P. de Madrazo, *Navarra y Logroño*, introducción, p. 52.

(4) Archivo de Cuentas. Citado por E. Privat y Can-Durban en su estudio «L'Art français en Navarra sous Charles el Noble».

(5) Archivo de Cuentas. Citado, sin referencia, por el barón Davillier en sus «Recherches sur l'orfèvrerie en Espagne», 1879, p. 153 (según Ituralde y Suit, p. 50).

(6) Citado por Ituralde, Madrazo y E. Privat. V., entre otros documentos, en los archivos de Cuentas: cajón 53, gevata 67, caj. 56, gev. 2, cajón 60, gev. 5 (1427).

(7) Cajón 75, gevata 20 (1425).

(8) Citado por Ituralde y Davillier, p. 164.

(9) Era vecino de la ciudad en 1413, caj. 103, gev. 66.

(10) Citado en 1411.

Otro orfebre de Carlos el Noble, se llamaba Tomás de Inglaterra (1). El relojero del rey fué Thierry de Bolduc, probablemente «Bois-le-Duc» (2).

Artífices de todos los oficios, procedentes de países franceses ó alemanes, concentrábanse reunidos en las canteras de Olite y de Tafalla. Entre ellos había carpinteros: Estevenin de Biche, Johan de Berry, Juan Lescuyer, Rubert de Brabante; albañiles: Cotin y Miguel de Remis, Johannet de Tolosa, Juan de Borgoña; un jardinero en jefe: Macé el bretón; vidrieros: el francés Loppiquin, Jacob de Utrecht, Guirat de Baja Alemania; pintores: mestre Robin el francés, Annequin de Bruselas, Baudet, Perrinet, mestre Eurich (3). Estos pintores se encuentran en Navarra con otros pintores procedentes de todos los reinos de España: Domingo, de Valencia; Gabriel, de Mallorca; Belenguer, de Barcelona; Pedro el castellano. Los albañiles y carpinteros franceses alternan con ebanistas y estucadores (yeseros) moros. El jefe de los obreros musulmanes, mestre Lope de Tudela, fué enviado una vez por Carlos III, en compañía de un arquitecto navarro, á París, en donde el rey tenía una morada, y á Nemours, en donde era duque, «para que viesen allí ciertas obras» (4).

Así, pues, la corte de Navarra se había convertido en el centro de un movimiento de cambios entre las civilizaciones del Norte y del Oriente. En medio de las ruinas del castillo de Olite, invadidas por las hierbas y las flores, el arte francés y el arte morisco se encuentran representados, todavía juntos, por fragmentos delicados y preciosos: aquí, una fina loggia de dos pisos, tan aérea como los pináculos de los castillos pintados en los manuscritos del duque Juan de Berry; allí, un re-

(1) Archivos de Cuentas, caj. 150, gev. 55 (1412).

(2) Archivos de Cuentas, caj. 97, gev. 46.

(3) No puedo dar aquí todas las referencias que tengo á disposición de los investigadores.

(4) Citado por P. de Madrazo y por el conde de la Viñaza, «Adiciones al Diccionario de Cean Bermúdez», t. I, en la palabra *Lope*.

vestimiento de estuco, cuyos entrelazados y arabescos geométricos igualan en fantasía á los calados del Alcázar de Sevilla.

La historia de este arte compuesto, en la que Francia tiene la mayor parte, merecería tentar á un erudito francés (1). Sus documentos de la cancillería de Carlos el Noble abundan en los archivos de Pamplona; los monumentos del reinado son todavía muy numerosos.

La vasta y sombría nave de la catedral de Pamplona, que alza sus altos pilares tras una fachada clásica de fines del siglo XVIII, es la que Carlos III elevó sobre las ruinas de una basílica romana que se derrumbó en 1390. Eligió esa iglesia para el lugar de su sepultura en el año 1397. El tesoro de la catedral ha conservado un importante relicario de plata dorada, con tres cruces y esmaltes translúcidos, que Carlos el Noble mandó hacer para el trozo de la verdadera Cruz, que el emperador Miguel Paleólogo, durante su estancia en París, envió al rey de Navarra, cruz con un crisóbulo, fechado en 30 de Agosto de 1400. Es lamentable que el platero á quien se encargó esta obra, completamente francesa por el estilo y el trabajo, sea desconocido, como los arquitectos de la catedral y del claustro. En cuanto á los tapices enviados de París, ó tejidos en Navarra para el rey, han perecido. Ninguna iglesia del reino de Carlos el Noble posee piezas comparables á los antiquísimos tapices de estilo franco-flamenco, que han sobrevivido en las catedrales del reino de Aragón, como la *Cena de Tortosa*, ó los dos grandes tapices de la *Pasión*, que forman parte de la incomparable colección de la Seo de Zaragoza. Conócese un cubre-altar, tejido en alta liza, con las armas del rey de Aragón, Martín, y de su mujer, María de Luna, antes de 1407 (2); no se encuentra el tapiz con las imágenes de San

(1) El estudio ya citado de E. Privat y Can Durbán es muy incompleto; está lejos de haber aprovechado todas las indicaciones contenidas en los escritos españoles, y contiene poco inédito.

(2) Venta Guilhou, colección Seligmann (Burlington Magazine, t. VII, 1905, p. 141, pl. 11).

Luis y de San Nicasio, que Luciano Bartholomieu entregó, en 1422, para el oratorio de la reina en Tafalla (1).

De todos los monumentos que se han conservado de Carlos el Noble, el único cuyo autor haya podido ser designado, gracias á un documento de archivos, esta tumba esculpida por Janin Lomme. El imaginero del rey tomó parte en otras muchas obras. Yo he encontrado su nombre en las cuentas, desde 1411 hasta 1424 (2). ¿Qué queda de estos quince años de trabajo?

VI

En 1423, nuestro Lomme recibió un salario por los trabajos que hizo en los palacios del rey, en Olite y Tafalla, tal vez también en Puente la Reina. Los dos últimos palacios acabaron de desaparecer durante el siglo XIX. En el castillo de Olite, los únicos detalles de escultura que se puedan descubrir, aparte de los estucos moriscos y de algunos follajes delicadamente cincelados en la piedra, son dos figuras de Profetas, formando consolas, y una de las cuales es bastante flamenca para que se pueda atribuir al taller de Lomme. El maestro mismo fué el que esculpió (después de 1426), á la entrada del pórtico que precede la iglesia del castillo, Santa María la Real; la efigie arrodillada es Blanca, hija y heredera de Carlos el

(1) Archivos de Cuentas, caj. 108, gev. 3.

(2) Recibo del 20 de Agosto de 1411, citado antes.

Salario de Abril á Diciembre de 1412 (Archivos de Cuentas, vol. 331).

Salario de Enero á Diciembre de 1418 (vol. 355).

Salario de Enero á Abril (vol. 203; cuadernos encuadernados por error con tres cuentas del año 1402).

En 1421, Lomene es enviado por el rey al «Val de Roncal» con mestre Arna'.

En 1423, pago á Lomme por las obras hechas en los palacios del rey.

En 1424, pago del salario mensual.

El salario mensual de Janin Lomme era de 23 e., 10 s., de Navarra, ó sea 12 escudos al año (vol. 353, fol. 7 v.º).

Noble, de rodillas ante una Virgen mutilada, cuyos paños de pliegues transversales son los de una Virgen borgoñona (1).

En Pamplona mismo, la tumba de Carlos el Malo, que fué encargada á Janin Lomme, en 1416, con la tumba de Carlos el Noble, y que, si se cree á Sandoval, existía aún á principios del siglo xvii, ha sido completamente destruída. Según el contrato, esta tumba debía ser de alabastro; por lo tanto, es imposible considerar como un resto de tal documento un fragmento de un sarcófago de piedra, decorado por cuatro llorones, que sirve hoy de altar en una capilla del deambulatorio. Estos llorones fueron ciertamente esculpidos por la misma mano que los de la tumba de Carlos el Noble.

Debe también atribuirse á Janin Lomme una tumba, colocada fuera de la catedral de Pamplona, en el ángulo N. E. del claustro, cerca del grupo de la *Adoración de los Magos*, firmado á mediados del siglo xiv por el francés Jacobo Perut (2).

Esa tumba es la de un bastardo de Carlos el Malo (un hermano natural de Carlos el Noble), Mescira Lionel de Navarra (3), que murió en Ucea en 1513, y cuyo cuerpo fué llevado á Pamplona. El sarcófago de piedra, muy sencillo, lleva las estatuas yacentes del príncipe y de su mujer D.^a Elfa de Luna. Está colocado en un nicho muy alto. No hay llorones ni sacerdotes en el sarcófago. La pared, detrás de las estatuas, está adornada con pinturas que representaban á los doce Apóstoles. Los restos de las cabezas nimbadas y de los paños son del más elegante y más fino estilo franco flamenco. Los colores parecen haber sido desleídos al óleo, según el procedimiento muy antiguamente empleado en Francia y en Flandes para la pintura mural. Una consola adosada encierra las siluetas de Apóstoles; lleva un crucifijo rodeado de seis estatuillas y de tres ángeles pintados en la pared, en medio de un sembrado de es-

(1) «Catálogo de los obispos de Pamplona», 1614.

(2) E. Bertaux (*Histoire de l'Art*, t. II, 2.^a parte, p. 654 y 656, fig. 404).

(3) Su madre era una dama noble, D.^a Catalina de Lizaro.

trellas. La Virgen oculta su cabeza en la sombra de su amplio velo como bajo un capuchón de llorona; el San Juan Bautista es atlético é hirsuto; el mismo San Juan Evangelista, envuelto en su fuerte ropaje, que deja adivinar un cuerpo musculoso, tiene una cabeza grande y cuadrada sobre un cuello de toro. Santa Catalina tiene el traje y el rostro de la reina Leonor tal como la ha representado Janin Lomme.

Una tumba de estilo análogo, y más cargada de relieves, se encuentra en una capilla de la catedral de Tudela. El sarcófago, en el que hay ocho llorones, lleva la estatua yacente de un alto funcionario de Carlos el Noble, el canciller de Navarra, Mosén Francés de Villa Espesa, que murió el 21 de Enero de 1472, y la de su mujer, la «muy honorable dueña» doña Isabel de Uguá, que murió el 23 de Noviembre de 1418. El canciller está echado entre los pliegues de una vasta hopalanda, sobre la que tiene su espada en la vaina y un libro del tamaño de un códice. Su cabeza maciza lleva un birrete de doctor. La mujer tiene un corselete alto y rígido y un sombrero en forma de turbante (1). El sarcófago está colocado en un nicho semejante al de la tumba de Lionel de Navarra. El fondo y los costados de este nicho están llenos de bajorrelieves dispuestos en tres pisos. Abajo, la pompa religiosa que aparece á través de seis arcadas, y cuyas sucesivas ceremonias están representadas por seis grupos, en cada uno de los cuales reaparece el obispo con sus diáconos, acólitos, portabáculo y duriferarios. Encima, á la izquierda, la misma, en el momento de la elevación; á la derecha, el canciller y su mujer arrodillados, con sus siete hijos, tres hembras. En medio, el Cristo muerto, rodeado de los instrumentos de la Pasión; está en pie en la tumba; la Virgen y San Juan Evangelista están sentados á derecha é izquierda. Es la visión de la misa de San Gre-

(1) La estatua de doña Isabel de Uguá está dibujada en la colección de Vicente Polero, «Estatuas tumulares de personajes españoles». Madrid, 1903, p. 60.

gorio, y una de las más antiguas representaciones que de ella conozco. En la arcada que se eleva encima de la *Piedad*, la Trinidad está figurada de manera singular por tres cuerpos, confundidos bajo una capa muy amplia, de la que salen tres cabezas barbudas. El Monstruo divino es incensado por dos ángeles arrodillados, y adorado por todo un vuelo de ángeles músicos, de serafines vestidos de alas.

La amplitud y el espesor de los paños recuerdan manifiestamente á los «llorones» de Dijón y á las Vírgenes «borguiñonas» de estilo flamenco. El doble dosel colocado detrás de las cabezas del canciller y de su mujer, es semejante al dosel de la tumba de Pamplona. En fin, los llorones encapuchados de la tumba de Tudela se han envuelto en sus capas con todo el aplomo de los cortesanos que rodean el sarcófago de Carlos el Noble.

Puede verse todavía en Tudela una estatua yacente de noble dama, que lleva exactamente el traje de la mujer del canciller, salvo que el sombrero, en forma de turbante, estaba sustituido por una estrecha diadema; esta dama no es otra que una hija de Carlos el Noble, D.^a Johana, que murió en Olite el 22 de Agosto de 1425, y cuyo cuerpo fué transferido á la iglesia de San Francisco, de Tudela. Cuando la demolición de esta iglesia, la estatua tumular fué recogida por el marqués de San Adrián y expuesta en el patio de su casa, en donde las intemperies no tardarán en concluir de estropearla.

Es difícil, en monumentos como los de Tudela, el señalar la parte del maestro y la del taller. Janin Lomme formó ciertamente discípulos en Pamplona: á ellos hay que atribuir las esculturas, bastantes toscas, de la portada N. de la catedral, cuyo motivo central es la Coronación de la Virgen. Hay más vigor y savia en las esculturas de la tumba de mosén Francés; sin embargo, el decorado del nicho funerario, compuesto á manera de retablo de tres pisos, es de gusto menos flamenco que español.

¿Se extendió la acción que Janin Lomme ejerció en Espa-

ña más allá de Tudela, y hasta el reino de Aragón, adonde el artista de Carlos el Noble fué á buscar el alabastro de las tumbas reales? Es cierto que hay en Cataluña, y hasta en Mallorca, monumentos de escultura ejecutados, á partir de 1425, poco más ó menos, por artistas de pura cepa catalana, que se habían asimilado muy completamente el arte franco-flamenco. Tales son el gran retablo de la catedral de Tarragona, obra de Pere Johán, de Vallfogona, las estatuas y los bajorrelieves con que la portada Sur de la catedral de Palma, llamada pórtico de hierro, y la admirable Lonja, fueran decoradas por el arquitecto y escultor Guillem Sagrera. No hay que pensar que estos catalanes fueran puestos en relaciones con el imaginero del rey de Navarra. Un Johan, de Valenciennes, trabajó antes que Sagrera en el pórtico del mar: era un mediano tallista de piedras; pero es posible que fuesen á Cataluña artistas más notables, cuyos nombres ignoramos.

VII

De los franceses y flamencos que fueron antes del Renacimiento á ejercer un oficio artístico en España, Janin Lomme es el único cuya personalidad está hoy clara. El grupo de sus obras, que he tratado de reformar, será ciertamente completado por sus obras futuras. La tumba de Carlos el Noble seguirá siendo la obra capital del imaginero de Tournai. El interés histórico de este monumento traspasa con mucho los límites del reino de Navarra.

Una de las cuestiones más importantes que quedan por resolver para la historia del arte, es la de las relaciones sobre el arte francés y el arte flamenco, en la época en que París y Dijón fueron capitales del arte europeo. ¿Cuál es con precisión la parte de la mano de obra flamenca y la del «medio» francés? El papel de Flandes, después de haber crecido hasta el

extremo con Conrajod, ha sido casi reducido á la nada por Raymond Kœchlin (1).

La gran dificultad del problema estriba en la ignorancia en que nos encontramos de uno de los datos que hay que tener presentes. La escultura religiosa y funeraria de la Edad Media fué casi aniquilada en país flamenco y nerlandés por las inotas ciudades que enviaron imágenes y tumularios á París y Dijón, y hasta al otro lado de los Pirineos no conservaron de las obras de esos maestros sino miserables residuos.

Tal es el caso de Tournai. En esta población habíase formado una escuela próspera de dichos artistas, en las proximidades de las canteras de piedra azul y mármol negro. Los documentos nos enseñan que esta escuela se propagó á través de Francia: que turnesianos fueron á trabajar á Troyes (1378), y hasta á Lyon (1396-1402); que Felipe el Atrevido hizo llevar de Tournai á Dijón una imagen de Nuestra Señora, y que llevó á su servicio, en 1366, á un tallista residente en Tournai, Nicolás de Haine, «para ejecutar ciertas de obras piedra» (2). Pero en el mismo Tournai, los pequeños bajorrelieves funerarios que se han recogido en la Academia de Saint-Lua dan una bien prueba idea de las esculturas turnesianas de los siglos XIV y XVI.

En medio de estas obras mediocres, cuyos pedazos conserva Flandes, el grupo de las tumbas esculpidas en Pamplona por un turnesiano aparece como un hecho nuevo. La tumba de Carlos el Noble, comenzada á los cinco años de terminada la tumba de Felipe el Atrevido, es en toda Europa el único monumento actualmente conservado que pueda parangonarse con las tumbas de los duques de Borgoña. Yo percibo lo que

(1) Sabido es que en la *Gazette des Beaux Arts*, M. Kœchlin publicó en 1903 unos artículos que hacen época: «La escultura belga y las influencias francesas en los siglos XIII y XIV.»

(2) Se ha atribuido, sin razón, á este turnesiano la Virgen del pórtico de la iglesia de Champmol, V. A. Klausr. *Claus Sluter* (col. «Les Maîtres de l'Art»), p. 52-62.

le falta para igualar la obra de Claux Sluter y de Claux de Warve. Faltan, desde luego, á la tumba de Pamplona los minúsculos angelotes que en Dijón estaban puestos sobre los pies derechos de las arcadas, con caras contristadas, como otros tantos llorones alados. Los llorones mismos están aislados é inmóviles en torno de la tumba del rey de Navarra; no se sigue en su conjunto el movimiento que arrastra en torno de los sarcófagos de los duques á todos los pequeños personajes formando una larga procesión que parece pasar por detrás de la columnata de un claustro. Las figuras son más rígidas y más delgadas, los ropajes menos opulentos, las actitudes más monótonas, los rostros menos arrogantes ó menos apenados; el duelo de aparato ha perdido su cómico enorme y siniestro.

Tal vez, el alabastro ceroso y blando convenía menos al escultor de Tournai que la ruda y robusta piedra. Las estatuillas de la tumba de Lionel de Navarra, que es preciso atribuir á Janin Lomme, tienen la virilidad soberbia de los llorones y de los Profetas de Dijón; el Dios Padre, que bendice desde lo alto del pináculo, hace pensar de lejos en el inmortal Moisés.

No autoriza á suponer que Lomme viera alguna vez la Borgoña. Debemos admitir, hasta que se pruebe lo contrario, que el arte de que es representante lo aprendió en su ciudad natal. He aquí, que la obra maestra de la escultura turnesiana se encuentra en Pamplona, mientras que las obras maestras de la escultura holandesa están en Dijón. Para poder llamar á éstas borguiñonas, habría que llamar á aquélla navarra.

España, que acaba de aportar al litigio pendiente entre el arte franco-flamenco y el arte flamenco un testimonio digno de ser meditado, no tiene todavía ni una palabra que decir en las cuestiones que afectan á los monumentos de Dijón.

Mientras que Janin Lomme trabajaba tranquilamente en Pamplona, lo malo de la época reducía á la inacción á Claux de Warve y á tres imagineros del duque de Borgoña. El mausoleo que Juan sin Miedo quiso hacerse elevar por el modelo

del de Felipe el Atrevido, debía quedarse en estado de proyecto durante una generación.

Ahora bien; cuando Felipe el Bueno se decidió, en 1443, á mandar hacer la tumba de su padre Juan sin Miedo, ¿cuál fué el artista al que el duque se dirigió? Un aragonés, Juan de la Huerta, natural de Daroca. Sus historiadores se han asombrado, con motivo de encontrar en Borgoña á ese español dispuesto á continuar la serie de los flamencos. Ahora, Juan de la Huerta deja de ser un enigma.

A falta de un documento, más de una hipótesis permite explicar su formación de artista. Tal vez ese artista viajó por Navarra y trabajó en el taller de Lomme. Tal vez conoció en Cataluña á los maestros extranjeros de quienes Guillem Sagrera fué discípulo y émulo. En todo caso, pudo, antes de buscar fortuna en Borgoña, haberse iniciado en España en un arte que vivía de las mismas tradiciones que el arte de Dijón.

EMILIO BERTAUX

CRÓNICA LITERARIA

El homenaje á Teodoro Llorente.

Valencia, donde parece revivir bajo algunos aspectos el espíritu de las antiguas ciudades griegas, ha celebrado, con la coronación de D. Teodoro Llorente, una de las fiestas más honrosas para un pueblo, por ser un acto público de culto al ideal y de homenaje á la Poesía. Todos los pueblos, hasta los más decaídos, conservan algunos vestigios del culto á los héroes; pero la galería de éstos es muy varia y encierra ejemplares tan diferentes, que la serie va desde el santo al bandido generoso. Cuando los héroes objeto del culto popular son los héroes del espíritu, el pueblo que los honra da testimonio de su propia cultura al apreciar aquellas excelencias espirituales, y muestra que el héroe es la personificación ó condensación de facultades difusas y latentes en el alma colectiva, como sentía Carlyle.

El homenaje á Llorente ha sido una gran fiesta popular, una fiesta de la ciudad, á que han concurrido muchos millares de personas, y en que la aglomeración del público ha producido uno de esos siniestros, frecuentes en los actos donde se acumula una compacta muchedumbre. Hasta ese desgraciado accidente le da un sello de verdad, porque á través de él se percibe la expectación y ansia de ver de una muchedumbre que, en su entusiasmo y su curiosidad, se estruja y no tiene cuenta de nada, ni de la capacidad de los lugares y la resistencia de materiales de una instalación. Bien se ve que no se trata de una

coronación falsificada, de uno de esos homenajes que se fraguan con muchas instancias y mucho trabajo en tal cual Ateneo de provincias ó cenáculo literario de Madrid, como si corriera mucha prisa adelantarse al juicio de la posteridad, por si ella se olvida del favorecido. Estos actos, cuando no son verdaderamente populares, no engañan á nadie ni pasan de ser una lamentable parodia de la gloria, un carnaval de vanidades, acompañado de la compasiva complicidad de simpatías y respetos humanos.

Tienen, además, tales homenajes su natural momento, marcado por el curso de la vida. Ya que no se espere, como hace prudentemente la Iglesia con los santos, á la muerte del héroe, para darle entrada en el panteón de sus semejantes, debe aguardarse, al menos, á aquel término y punto en que la vida parece ya completa, en que ha dado el rendimiento de sus energías y se prolonga como en una serena contemplación de la labor realizada. Este es el caso de Llorente, llegado á esos confines augustos de la ancianidad, aunque se mantenga, afortunadamente, la suya esperanzada, de espíritu, al menos.

*
* *

Esboceamos brevemente el contorno de la silueta biográfica. D. Teodoro Llorente nació en Valencia, el 7 de Enero de 1836. Allí cursó, en las aulas de Jurisprudencia y Filosofía y Letras, estas dos facultades; allí dió á conocer sus primeros ensayos literarios, y allí ha pasado, casi toda su vida, consagrado á la poesía y al periodismo.

Es, pues, una de esas notabilidades locales que no lo son por el azar del nacimiento, sino que en todo el curso de su vida permanecen estrechamente ligadas á la tierra natal, hasta cuando la fama, trascendiendo de los límites de su ciudad y provincia, las convierte en figuras verdaderamente nacionales, como ha ocurrido con Llorente.

Llorente, fuera de un ensayo dramático, realizado en los años de su adolescencia, el drama en verso *Delirios de Amor*,

que yo no conozco, pero que probablemente sería una expansión lírica, vertida en los moldes de la escena, mostró desde luego su vocación á la lírica, á la cual debe principal y casi exclusivamente su renombre literario. Sin duda, en otros géneros ha realizado el patriarca valenciano trabajos muy estimables. Ha cultivado durante largos años el periodismo con una discreción, un espíritu tolerante y hospitalario, un esmero artístico y un decoro profesional que le hacen acreedor á figurar en la galería de los grandes periodistas españoles contemporáneos; pero el periodismo es género que hasta ahora no ha tenido apenas consideración literaria, género de famas rápidas y extensas, pero pasajeras; demasiado ligado á la marcha del tiempo, á su continuo mudar, á las modas intelectuales que trae y lleva su corriente, para poder vencer el olvido, que corre también con estas aguas, y llegar á homenajes, como el que Valencia acaba de tributar á Llorente con tan manifiesta justicia, y que son un plebiscito de perpetuidad, un anticipo del juicio de la posteridad. Sin embargo, la labor periodística de Llorente, no sólo por sus trabajos personales de crítica literaria, de política y de otras de las diversas variedades en que se reparten los escritos de esta clase, sino por la orientación general dada á su periódico, *Las Provincias*, uno de los que más crédito y autoridad han alcanzado en la prensa provinciana, es digna de estimación y aplauso, y una puntual historia de la prensa española, que acaso se escribirá algún día, no podrá olvidarla ni omitirla. Llorente ha sido, sin duda, uno de los precursores de la evolución literaria de los grandes periódicos de provincias, que les ha quitado el carácter estrechamente local de que antes solían adolecer, y les ha asimilado la confección, amplitud, variedad de asuntos y colaboraciones á los grandes órganos metropolitanos.

También ha cultivado Llorente la Historia. En la colección, según creo, no terminada, de estudios históricos y descriptivos de las provincias españolas, que, bajo el título de *España*, publicaba, hará alrededor de veinte años, la casa edi-

torial de Daniel Cortezo, de Barcelona, Llorente, cronista de la provincia de Valencia, fué encargado del tomo correspondiente á ella, y evocó el pasado histórico de aquel antiguo reino, poblado de recias y dramáticas figuras, su riente naturaleza mediterránea y el legado monumental que allí dejaron los siglos, en la elegante prosa, y con la documentación y el espíritu artístico que pedía aquella selecta colección. Pero de ahí no se sigue que debamos considerar á Llorente como historiador, aunque alguna vez lo haya sido y figure este trazo entre los varios de su figura literaria. Es seguro que muchos de los que le conocen y le admiran como poeta, no saben ó no se acuerdan de que también ha hecho historia, á pesar de haber sido *España* una publicación ilustrada muy difundida en las bibliotecas de las familias; una colección de libros que, además de ser buenos libros, eran libros domésticos, de velador, con sus láminas y sus rojas encuadernaciones, con planchas de oro. A pesar de eso, y de ser el dato tan notorio y público en diccionarios y biografías, ¿quién considera á Llorente como historiador? ¡Cuántos no ignoran hasta que lo ha sido!

Llorente es poeta; poeta en dos lenguas, poeta castellano y lemosino. Esa es su verdadera personalidad en las letras y ese el cimiento de su fama, por más que en el vate valenciano veo una de esas figuras de conjunto, en que concurren diversas virtudes y excelencias principales y secundarias, á la elaboración del renombre y al aura de la popularidad.

Llorente ha sido poeta castellano antes de ser poeta lemosín. Sus primeros versos, *Los versos de la juventud*, escritos por los años de 1853 á 1866, precedieron á su obra de poeta regional, y luego coexistieron con ella. Llorente coleccionó estos versos á instancias de sus amigos, veinte años después, cuando ya la fama le había otorgado sus halagos, en un tomito en que aparece, grabada por Maura, la efigie leonina del poeta en los días de la plenitud viril.

En un prólogo muy modesto y sentido, escrito con suma discreción y tacto, que nunca se aquilatan mejor que cuando

hablamos de nosotros mismos, da á entender Llorente que consideraba estos versos como un entretenimiento, como una expansión lírica de la mocedad; dice que sólo los publica para evitar que, á su muerte, el celo apasionado de los amigos fuese menos escrupuloso en la selección de estos ensayos juveniles, y diese á la estampa cuantos hallare á mano. El autor indica que su obra verdadera ha sido la de poeta valenciano—obra encaminada á promover la *renaixensa*, el renacimiento de la literatura lemosina y en que, sin duda, puso Llorente el entusiasmo que suelen inspirar estas resurrecciones de cosas no enteramente muertas, sino dormidas, como la princesa del bosque,—y también la de traductor castellano de poetas extranjeros. Dejando aparte lo que hay que conceder á la modestia, y otorgando á los versos castellanos originales de Llorente el aprecio que merecen por su perfección métrica, por su delicadeza y armonía espiritual y música, en que á veces parece percibirse un eco de Tassara, esa indicación de los dos más salientes aspectos de su labor y personalidad es exacta. Como poeta regional y como excelente y acabado traductor en verso, le recordará principalmente la historia literaria y le mencionan ya las historias contemporáneas que circulan.

Uno de los biógrafos de Llorente dice que la lectura de *Lo Gaiter del Llobregat*, de Rubió, le inspiró la idea de cultivar la poesía lemosina. Pero, sobre este punto del cultivo de la poesía regional, de la afición que sintió á ella Llorente desde muy temprano y del sentido que daba á esa *renaixensa* literaria, de que fué uno de los fundadores en Valencia, tenemos un documento auténtico de mucho interés. Es la Endressa ó dedicatoria del *Llibret de Versos* en que el poeta reunió sus composiciones valencianas. Esta Endressa á D. Marian Aguiló, Bibliotecario de la Universidad de Barcelona, es un verdadero prólogo, sahumado con la poesía de recuerdos juveniles y escrito con el arte y el claro y equilibrado juicio que, por lo común, resplandece en estos trabajos de Llorente, que ha sobresalido en los prólogos y ofrece en ellos muchos datos para

la interpretación de sus obras y de su tendencia literaria. En éste recuerda al bibliotecario los tiempos en que dos alegres estudiantes valencianos (el autor y Vicente Querol) invadían la Biblioteca al salir de las aulas, y se encontraban allí al erudito guardián de los libros rodeado de volúmenes, tal vez investigando los orígenes é historia de la literatura valenciana, restableciendo un texto de Ausias March, rastreando las fuentes legendarias de las gestas de Tirante el Blanco, siguiendo la huella de las viejas y pasadas costumbres en las sátiras de Jaume Roig, ó la estela de la fe en las canciones místicas de Corella. En las pláticas que allí se sostenían palpitaba la aspiración al renacimiento de la literatura valenciana, revivían los recuerdos, trazábanse planes é iban germinando semillas de lo porvenir en aquella blanda y sabia atmósfera del pasado. De allí salió la restauración de los Juegos florales en 1859, preparada por Llorente con Aguiló y Querol, también eximio poeta castellano y lemosín.

En este prólogo explica Llorente cómo entendía la poesía valenciana. La concebía como una resurrección.

En Valencia había una lengua viva, hablada en los campos, en los pueblos y en la ciudad, lengua familiar aprendida desde la cuna y transmitida de padres á hijos. Pero esa lengua había perdido el ejercicio literario, se había convertido en una lengua doméstica. Había, pues, una lengua viva y una literatura muerta, fenómeno inverso al del latín, donde la literatura sobrevive á la lengua, particularmente en las ramas didácticas, puesto que hasta bien entrado el siglo XVIII, casi hasta el XIX, el idioma latino continuó siendo la lengua de las ciencias. Proponiéndose á sí mismo objeciones, y contestándolas, explica Llorente cómo la poesía valenciana tiene que acudir al vocabulario arcaico de la época en que la lengua regional estaba en actividad literaria. El valenciano, tal como se habla ó se hablaba al tiempo de iniciarse este relativo renacimiento, era un habla corrompida, castellanizada, empobrecida, reducida á lenguaje plebeyo y popular por la triunfante concurrencia del

idioma castellano; habla impropia, en fin, para toda poesía que no fuese familiar. De ahí la necesidad de ir á buscar, en los antecedentes literarios del habla regional, esos elementos eruditos y artísticos que deja de producir un idioma cuando en él cesan de florecer largo tiempo las letras. No conozco yo lo bastante el lemosín para apreciar en qué proporción ha entrado ese elemento arcaico en los versos de Llorente; pero es visible que él ha tratado de hacerlos de su tiempo, actuales, vivientes, y que en ellos el arcaísmo no puede ser más que un accidente filológico, un elemento supletorio, llamado á subsanar la falta de plasticidad y de riqueza de un lenguaje apartado de la gimnasia literaria. Poeta de dos lenguas, Llorente no ha sido poeta de dos almas, y sus versos lemosines son semejantes á los castellanos en la inspiración, en la factura y en los matices espirituales predilectos.

Pero, más todavía que como poeta regional, ha brillado Llorente como traductor en verso castellano de poetas extranjeros. Las obras de los poetas regionales tienen un estrecho campo de difusión; son al cabo sus composiciones los frutos de lenguas venidas á menos, que se han quedado estancadas y localizadas, y cuyos renacimientos no pueden torcer la obra de la historia, que hizo de una de las varias hablas de un pueblo, ó si se quiere de un Estado, el principal órgano de su cultura y de su inspiración, el verbo predominante, junto al cual las demás lenguas parecen plantas enanas ó secos troncos, á los que no logran remozar los nuevos brotes que á fuerza de cultivo se consiguen. En cambio, en el caso de Llorente como traductor, se juntaba, con la difusión del castellano, la de los poetas universales cuya inspiración vertió en nuestro vaso.

Sin duda, la obra literaria del traductor es menos alta é importante que la del poeta original. Este es el creador, el otro un transmutador de formas. Mas hay que apartar de las traducciones el menosprecio y mala nota que sobre ella derrama la plaga de traductores industriales, y reconocer que son un delicado trabajo literario que exige cultura, penetración y

dominio pleno de las dos lenguas: la de procedencia y la de llegada. El traductor es un exégeta que hace labor artística, y si las versiones son en verso, al forjar los nuevos metros, pone casi la mitad de la obra poética; pone la vestidura musical, que es la nota específica de la poesía en verso, y que no se limita á desinencias rítmicas, sino que supone un estilo especial, figuras, giros, el lenguaje propio de la poesía en cada idioma.

Rey de nuestros traductores en verso ha sido llamado Llorente. A mi parecer, este es el aspecto principal de su figura literaria. Sus traducciones de Heine, del *Fausto*, de Goethe, de Víctor Hugo, de Byron, de Schiller, de Lougfellow, de Lamartine, de los poetas que eran, á mediados del siglo XIX, los dios majores de la poesía moderna, han sido los principales artífices de su fama. Especialmente las *Leyendas de oro* y las *Amorosas*, han corrido de mano en mano por dos generaciones de lectores, y han sido para muchos el breviario popular de la poesía moderna.

En otro prólogo, el de las poesías de Heine, ha expuesto brevemente Llorente su teoría del traductor. Defendiéndose de un crítico, no recuerdo si Ixast, que le reprendía, entre elogios, el hacer hablar á los héroes de poetas extranjeros como caballeros españoles de capa y espada, decía el poeta valenciano: «¿Qué especie de idioma debemos usar, pues, para que nos haga pensar en cosas tudescas? ¿Será buena traducción aquella que, no por los pensamientos, sino por la forma de la dicción, nos advirtiese y revelase de qué lengua procedía? ¿Ha de conocerse, leyendo la versión castellana, si el original está en griego ó en latín, en alemán ó en sueco? No; eso sería, como vulgarmente se dice, «traducir del francés al gabacho».

La teoría de Llorente me parece verdadera. Al llevar á otra lengua una obra literaria, lo que llevamos es su contenido espiritual y sus formas imaginativas, las formas lógicas de expresión, la concepción de la frase, no la frase misma, la gramática lógica; mas no podemos llevar las particularidades de la lengua, ya que de ésta la despojamos para vestirla la nueva túnica

de palabras. Si quisiéramos llevar esas particularidades, no traduciríamos más que á medias; subsistiría algo de la lengua original en la nueva, produciendo una jerga franca, que, sin conservar la fisonomía de aquélla, quitaría á la segunda su propio semblante y particular belleza. Escribir un español que se parezca al alemán ó al inglés, es un absurdo filológico y literario, y, además, sería inútil para conservar el gesto de las obras traducidas. Sólo se conseguiría hacerlas menos comprensibles. Es cierto, que en el alma de las lenguas hay algo incomunicable, pero esto no se resuelve pretendiendo llevar á un idioma las particularidades de otro. Es el flaco inevitable de las traducciones, que nunca, por esmeradas y literarias que resulten, son la obra original. Además, las traducciones se hacen principalmente para la parte del público que no conoce el idioma original de las obras traducidas, y ese público es el que no puede apreciar la subsistencia de los rasgos peculiares de la lengua primitiva en la versión, los cuales sólo servirían para desorientarle y aun para alterar en él la noción de su propio idioma. Hacer castellano á Heine, en la palabra, no en la idea, dice Llorente que fué su propósito, al traducirle. Escribir los versos de Heine como los hubiera escrito Heine, de ser español, debe ser el ideal del traductor en este caso. Llorente se ha acercado mucho á ese ideal, siendo, á la vez que un fiel traductor, un excelente poeta castellano.

Pero como antes he dicho, y repito ahora para terminar y explicar algo el concepto, Llorente es para mí una figura de conjunto. Si sólo hubiera sido el poeta regional, ó el traductor excelente, ó el periodista inteligente y culto, ó el historiador de Valencia; si á todos esos títulos no se hubiera unido el prestigio de una vida y un carácter moral, el homenaje no habría sido, ó no habría sido lo que fué; le habrían faltado materia y ambiente popular. Cada una de aquellas cualidades ha puesto una hoja de laurel en la corona que Valencia ha ofrecido á su poeta.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—LINGÜÍSTICA: Miles de formas ortográficas de un apellido.—
CRÍTICA: Lunario sentimental.—BELLAS ARTES: El impresionismo.—
COSTUMBRES: El matrimonio malgacho.—HISTORIA: El divorcio de Enrique VIII y el cisma anglicano.—IMPRESIONES Y NOTAS: Napoleónica.—Los *boys scouts*.—La mujer inglesa.—¿Por qué dormimos?—El *sabotage* en la Edad Media.—El *silendum*.

LINGÜÍSTICA

MILES DE FORMAS ORTOGRÁFICAS DE UN APELLIDO.—En castellano, las formas que puede revestir la escritura de un nombre propio son, afortunadamente, pocas, y serían todavía menos si nuestra Real Academia, en lugar de inspirarse en un sentido etimológico, totalmente reñido con la tradición nacional, popular ó erudita, se hubiera inspirado en el ideal fonético, ajustando la ortografía á la pronunciación, y haciendo así recorrer á nuestra escritura el poco camino que aún la queda para llegar á la perfección. Así nos encontramos con *Ribera* y *Rivera*, por la confusión de la *b* con la *v*; *Giménez* y *Jiménez*, por la de la *g* y la *j*; *Cerolo* y *Zerolo*, etc.; en junto, dos ó tres formas gráficas para una sola palabra. Pero en francés la confusión sube de punto, y en reciente artículo del doctor Jaime Bertillón, se afirma que hay hasta 2.400 ortografías para una sola palabra.

¿Es posible tamaña complicación? A primera vista, cualquiera toma esta cifra por una exageración, ó supone, por lo

menos, que se ha rebuscado para llegar á ella algún apellido enrevesado y kilométrico. Nada de eso: un apellido de dos sílabas produce, en efecto, no sólo las 2.400 ortografías que dice Bertillon, sino muchísimas más, como vamos á ver.

Se trata de un apellido corriente, que fonéticamente se escribiría *Done*; este apellido, merced á la complicación de la ortografía francesa, va á revestir de seis á ocho mil formas, capaces de despistar al más tenaz investigador de asuntos históricos ó policiacos; parece imposible, pero nada hay más exacto.

Por de pronto, tomemos la forma más corriente en que ese apellido aparece, y nos encontramos con las tres maneras siguientes:

Daunay, D'Aunay y d'Aunay;

como después de la *d* puede haber *h*, nos encontramos con otras tres:

Dhaunay, D'Haunay y d'Haunay,

y tenemos seis formas. Como el sonido *au* puede escribirse en francés de cinco modos distintos (*o*, *os*, *ô*, *au*, *eau*), nos encontramos con otras cinco formas más:

Donay, Dosnay, Dônay, Daunay y Deaunay;

y como cada una de estas formas puede escribirse con la *d* inicial, junta ó separada por apóstrofo, y esta última con *D'* ó con *d'* (Donay, D'onay, d'Onay), y con *h* ó sin ella, resultan treinta ortografías diferentes sólo para la primera sílaba. (Do, Dos, Dô, Dau, Deau; D'O, D'Os, D'Ô, D'Au, D'Eau; d'O, d'Os, d'Ô, d'Au, d'Eau; Dho, Dhos, Dhô, Dhau, Dheau; D'Ho, D'Hos, D'Hô, D'Hau, D'Heau; d'Ho, d'Hos, d'Hô, d'Hau, d'Heau.)

El sonido *n* se puede escribir con una *n* ó con *nn*; aplicando á las treinta formas ya encontradas esta doble escritura, resultan sesenta ortografías.

El sonido *ay* se puede escribir de cinco modos diferentes (*è, ai, ay, ei, ey*); combinando cada una de estas cinco formas con las sesenta ya encontradas, llegamos á la cantidad de trescientas maneras de escribir el apellido que nos sirve de ejemplo.

La palabra puede terminar en vocal, como sucede en todos los casos citados, ó en *s, t, z, st, ts, t* precedida de *ê* (*Donêt*), *h*, ó bien revistiendo forma femenina, por una *e*, lo que nos da ocho nuevos modos de escribir la palabra que, multiplicados por los trescientos ya encontrados, producen 2.400 formas.

A estas hay que agregar, cuando menos, otras cuatro bastante corrientes: *d'Aulnay, Daulnaies, Domné* y *d'Ohnet*, lo que nos lleva al número prodigioso de más de 8.000 (no nos entretenemos en dar una cifra precisa, porque la escritura *aul* no admite alguna de las combinaciones anteriores, ni tampoco la terminación *y* admite otras).

Como se ve, se necesita un verdadero diccionario para agotar las formas gráficas que cada apellido puede revestir en francés, y se requerirían muchos tomos en folio para hacer la lista de las formas posibles de todos los apellidos usuales en Francia; porque si uno solo, de dos sílabas y cuatro sonidos, nos ha dado 8.000 formas de escritura, ¿cuántas no nos daría un apellido algo complicado de cuatro ó cinco sílabas?

Parece que estas cuestiones no tienen importancia; pero hay que imaginarse las dificultades que tienen que ocasionar en las actuaciones judiciales para la identificación de las personas, así como en multitud de actos en que se requiere la consignación de nombres, como testigos, contratantes, etc.

En España, lo más que puede suceder, es que ocurran escenas de esta clase:

—¿Cómo se llama usted?

—Eulogio Hernández.

—Bueno—dice el escribiente copiando.—Heulogio Hernández.

En Francia la escena se complica:

—¿Cómo se llama usted?

- Henri Morins.
—¿*Henri* cómo?
—Morin.
—¿Con *au*?
—No, con *o*.
—¿*O* cómo?
—*O* sencilla.
—¿Y el *rin* cómo, con *ai*?
—No, señor.
—¿Con *ei*?
—Tampoco.
—¿Pues cómo?
—Con *i*.
—¿Y griega?
—No, señor, *i* latina.
—¿Entonces Morin, es eso?
—No, señor; *M, o, r, i, n, s.*
—¡Ah, ya! ¿Con *t* final?
—No, señor, con *s*.
—Bien. Entonces, ¿así?
—Eso es.

Esto contando con que el interrogado sepa escribir; que cuando no sabe, ¡cualquiera acierta con su verdadero apellido, por dificultoso que sea!

CRÍTICA

LUNARIO SENTIMENTAL.—Así se titula una obra de Leopoldo Lugones, un poeta, llamémoslo así, de los más originales, llamémoslos así, y de los más modernistas, llamémoslos así también, que América ha producido en nuestros últimos tiempos, para consuelo y desesperación á la vez del olímpico Rubén Darío.

Se trata de un «Libro dedicado á la luna... Especie de ven-

ganza — dice el autor — con que sueño casi desde la niñez siempre que me veo acometido por la vida». ¡Pobre luna! ¡Tan simpática como á todos nos apareces, ya surques el espacio con majestuoso andar, ya juegues al escondite entre las nubes para regocijo de niños y niñeras! Precisamente desde la niñez, desde esa tierna é inocente edad en que todo lo vemos de color de rosa y todo nos es grato y simpático, y tú más quizá que cualquiera otro objeto, por tu poética luz y tu leyenda secular, te ha cogido tirria Leopoldo Lugones, hasta el punto de quererse vengar de ti ¿Qué le has hecho á Lugones, oh pálida Febea? ¿Le sorprendiste quizá metiendo los dedos en algún tarro de dulce que su madre tenía guardado, acarreándole con tu iluminación una azotina? No se explica fácilmente qué puedes haber hecho á Lugones, para que desde niño te quiera tan mal. Pero, por otra parte, ¡qué desgraciado debe ser ese chico, que suponemos será ya grande, cuando ha sido capaz de guardar rencor á la luna años y años hasta lanzar contra ella los envenenados dardos de su carcax poético cuando ya estaban en plena madurez sus puntas y su veneno! Porque el odio de Lugones á la luna es tan concentrado, que la venganza con que sueña para satisfacerle está alimentada sin cesar, á todas las horas y á todos los instantes, siempre que Lugones se ve «acometido por la vida». Decididamente, hay que compadecerle: soñar desde la niñez con vengarse de la luna, y decir que ese sueño subsiste siempre que se ve «acometido por la vida», es dejar en mantillas á Schopenhauer, á Leopardi y á los más desesperados pesimistas poéticos.

Lugones es de la raza de los rompe-moldes y pisa-reglas de nuestro moderno anarquismo intelectual; es de esos poetas que torturan su caletre para encontrar una rima desusada á fuerza de partir palabras que deben estar enteras, ó de formar bloques fónicos con términos que nunca deben estar unidos. Así, por ejemplo, Lugones debe imaginarse que ha descubierto la cuadratura del círculo cuando escribe versos como los siguientes:

Y la luna en enaguas
 Como propicia náyade
 Me besara cuando haya de
 Abrevarme en sus aguas.

¡Mire usted que poner á la luna en enaguas para transformarla en náyade! ¿Dónde ha visto Lugones que las náyades gasten enaguas, y qué necesidad tiene de poner enaguas á la luna para disfrazarla de náyade? ¿O es acaso para ser *propicia* para lo que la náyade se pone enaguas, y la luna hace otro tanto «como propicia náyade?» Si es así, tampoco lo entendemos, porque hasta para besar á Lugones, lo mismo la luna que la náyade, estaban mejor y más propicias sin enaguas que con ellas. No es esto, sin embargo, lo más chocante, sino que Lugones se abreve en las aguas de la luna, con enaguas y todo, (la luna, no Lugones; no vayamos á confundir), y que cuando se está abrevando, la luna le bese; de modo que, aceptada la transformación poética y mitológica de la luna, nos encontramos con que Lugones, sediento, va en busca de las aguas de la luna, que, como está en enaguas y convertida en náyade, le besa mientras el hombre se abreva. ¿Ven ustedes bien en qué se abreva y qué agua bebe? Las aguas de la luna-náyade, y á eso lo llama venganza. Y todos estos disparates por romper el molde del buen sentido y el buen gusto, rimando *náyade* con *haya de*. ¡Estos rompe-moldes son tremendos!

Son tantos los disparates contenidos en esos cuatro versos de siete sílabas, ó en ese montoncito de veintiocho sílabas, de voces castellanas agrupadas en cuatro renglones rimados, que nos vamos á entretener en enumerarlos, aunque siempre se nos quedará alguno en el tintero:

- 1.º La luna en enaguas.
- 2.º La náyade en enaguas.
- 3.º La luna con enaguas, para parecerse á una náyade propicia.
- 4.º Lugones, abrevándose; por consiguiente, convertido

en... Dejamos á su elección el animal á que quiera parecerse, pues sólo los animales se abrevan; los hombres, beben.

5.º Lugones, abrevándose en las aguas de la luna.

6.º La luna en enaguas, besando á Lugones, mientras Lugones se abreva en sus aguas.

7.º *Náyade* rimando con *haya de*. Aquí me paro, porque ahí está el molde roto, el busilis, el *quid* de la redondillita. Pero, ¿cree Lugones sinceramente que ha roto con eso ningún molde, ni ha creado forma ninguna? No, señor Lugones; lo que pasa es que, desde que Dios creó el mundo, hay moldes buenos y moldes malos, y siempre los ha habido. Molde bueno: la luz; molde malo: las tinieblas; molde bueno: la inocencia de Eva; molde malo: la astucia de la serpiente; molde bueno: Abel; molde malo: Caín. Y así se siguen indefinidamente en la historia de la humanidad los moldes buenos y los moldes malos, lo mismo en política que en literatura, y en todas las manifestaciones de la humana actividad. Cuando la lengua castellana llega á la perfección del verso campoamorino, por no hablar del quintanesco ó del luisiano, no hay para qué pensar en nuevos moldes; con vaciar nuestro pensamiento en los ya existentes tenemos bastante, y lo que importa no es el molde, sino lo que se echa en el molde; pues como sea bueno, seguramente el molde nos lo devolverá bueno también, y como sea malo, el molde, por nuevo que sea, no ha de hacerlo bueno. También Góngora se empeñó en hacer moldes nuevos, y gracias á su talento y á su gran facilidad de versificar, no echó á perder todo lo que echaba en los nuevos moldes, y si lo hubiera echado en los antiguos, todo se hubiera salvado, sin mancharse con la nota de conceptismo que caracterizaba aquella relativa novedad literaria.

Pero sigamos con el *Lunario*, de Lugones.

Creerán ustedes que después de esto ya no cabe acumular más tonterías; pues se equivocan ustedes; ¡cabe, cabe!, y si no, vean ustedes:

En una fonda tudésca
 cierto doncel llegó en un cisne manso;
 cisne ó ganso,
 pero, al fin, un ave gigantesca:
 á la caseosa Balduina,
 la moza de la cocina,
 mientras estofaba una leguminosa vaina,
 le dejó en la jofaina
 la luna, de propina.

¿Qué les parece á ustedes? No quiero entretenerme en desmenuzarlo, porque «Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo».

Pero aún hay más, por increíble que parezca. El *Lunario*, de Lugones, es fuente inagotable de tonterías, que no tienen ni siquiera gracia; pues, más que la risa, provocan el asombro, y si hacen reír, no es con la risa plácida del que disfruta con un espectáculo agradable, sino con la risa que produce lo incoherente y lo ridículo. Véase otra muestrecita:

El ímpetu bellaco
 encanalla acritudes de tabaco;
 y casi musical, como un solfeo,
 chillan aspavientos de jóvenes criadas
 dichosamente frotadas
 por aquel enorme escarceo;
 con su reproche más acre
 una vieja
 se queja
 desde el fondo de su fiacre;
 ouando á mitad del estéril soponcio
 surge una culebra de múltiples dardos,
 crepitada en ascuas de estroncio,
 sobre tres catástrofes de petardos.

Lo que surge aquí es Lugones, no con tres, sino con doscientas catástrofes de petardos—porque para petardos... ¡sus poesías!

¡Señor Lugones! ¡Señor Darío! ¡Señor... X (esta X encubre á cierto *soi disant*, poeta muy pagado de sí mismo, muy traído y llevado, á quien no queremos amargar la vida por la coletilla que defiende su nombre). ¡No se tomen ustedes en serio! ¡No se crean ustedes que hay nadie que los tome en serio! ¡No se imaginen ustedes que en el mundo no hay más que nosotros! ¡Ni ustedes rompen moldes, ni ustedes innovan nada, ni ustedes crean nada! No pierdan ustedes el tiempo en esas roturas, y si tienen ingenio (que yo creo que lo tienen, á pesar de todo), empléenlo en algo más útil y provechoso que en decir tonterías.

BELLAS ARTES

EL IMPRESIONISMO.—Nada más sencillo que el programa de los impresionistas: lo que querían, como dice muy bien Luis Gillet en *La Revue Hebdomadaire*, era el derecho de pintar cosas contemporáneas; pretensión bien modesta que, después de Courbet y Millet, era cosa resuelta.

Hay que convenir en que el progreso de la humanidad no es un progreso artístico; nuestras formas de civilización están un poco reñidas con la belleza, y el artista tiene que buscar sus inspiraciones muchas veces en el pasado, sin que esto quiera decir que no haya nada en lo moderno que le tienta y le inspire. ¿Había de ser nuestra época la única falta de gracia, de dignidad y de elevación? Llegará un día en que no seremos ya más que un recuerdo, en que nuestras costumbres, nuestros trajes, nuestros muebles y hasta nuestros bostezos de bienestar, serán cosas anticuadas, y entonces el artista que haya preservado del olvido el recuerdo de nuestro mundo, merecerá la simpatía de nuestros sucesores.

He ahí lo que se ha llamado el *realismo* de la nueva escuela. También Holanda, en otro tiempo, como el Japón, había pasado por ese realismo; no teniendo las cosas valor ninguno por sí mismas, por lo mezquinas y vulgares que eran, todo de-

pendía del arte con que se presentaban, del modo con que aparecían á nuestros ojos. Holanda se salvó por el claro-oscuro, y el impresionismo intenta salvarse por la luz. Los maestros de Delf y de Amsterdam habían confiado á la sombra el cuidado de envolver y como de empaquetar las cosas, de algodonar los contornos, de adormecer los contrastes, de sumergir todas las formas en una especie de crepúsculo de donde salen más lejanas é indecisas. Este modo indirecto, casi misterioso, de evocar las realidades; este lenguaje de medias palabras, elipsis y reticencias, tan á propósito para expresar significaciones íntimas y secretos conmovedores, era la fórmula que el impresionismo intentaba reemplazar. El círculo de sombra luminosa en que el mago Rembrandt había encerrado la pintura, fueron infringidos. Francia quería ver claro; limpió su paleta de sombras y sepias, y la antigua máscara de terciopelo negro, que tanto había servido, fué á juntarse con los trastos viejos.

La luz, en el paisaje sobre todo, tenía en Francia su tradición, que puede seguirse en el Louvre casi sin intermitencias, desde Vernet hasta Corot, que es el maestro que mayor influjo ha ejercido desde Watteau en la pintura moderna. Entre sus discípulos y admiradores se encontraba un joven (Claudio Monet), dotado de una fuerza expansiva irresistible, que no tardó en hacerle jefe de la nueva escuela, siendo él quien halló la fórmula decisiva del impresionismo. Este hallazgo consiste en la teoría famosa de la división de los colores, cuyo principio se reduce á la afirmación de que el color simple es más intenso que el compuesto. Consecuencia: para obtener, por ejemplo, un violeta lo más vivo posible, no mezcléis ni en la paleta ni en el lienzo el rojo y el azul; contentaos con colocar puros, uno al lado de otro, un toque azul y un toque rojo; así resultará una sensación violeta; la mezcla se ha operado por sí misma en la retina; es la *mezcla óptica*.

Realmente, no se trata de un descubrimiento, pues ese pretendido secreto, atribuído á Turner, de quien se dice lo tomó

Monet en 1870, ha sido conocido por todos los coloristas y es clásico en todos los talleres de arte. La verdadera invención de Monet, algo posterior, consiste en haber desarrollado ese secreto de oficio, haciendo de él base de una poética y fundamento de un arte. A fuerza de reducir y de descomponer todo, la luz y los tonos, resolviendo la sombra misma en reflejos coloreados; á fuerza de mirar todas las cosas como nadando en un fluido aéreo, de verlas modificadas por todas las influencias del medio en que aparecen sumergidas; á fuerza de descoser, de desfilachar esa envoltura, aplicando hasta lo infinito su método de división, Monet llegó á considerar el espectáculo del universo como un drama maravilloso ó una fantasmagoría de la atmósfera; los contornos se volatilizan, los bordes se ponen á ondear en un halo de resplandores pálidos. No queda del mundo visible más que ese espolvoreo impalpable, esa ronda y ese torbellino de radiantes átomos que tejen en el vacío la sábana tornasolada de la ilusión cambiante. Jamás pintor alguno ha negado más resueltamente la materia; jamás se ha sustituido más atrevidamente á la evidencia de las cosas y de las formas el derecho de una imaginación ebria de colores, de poesía y de belleza.

La ejecución por su parte corresponde á la concepción. No pidáis al artista descripción alguna positiva, ni definiciones de forma ó de materia, ni retrato; no os hablará más que de sus sensaciones. Reproducir en el lienzo instantáneamente el cuadro de sus emociones, la colección de choques nerviosos de que se compone la imagen visual: ese es todo su objeto. El toque no imita nada, evoca; es salpicado, triturado, picado, estriado, revuelto, giratorio, tan pronto espeso como delgado, nunca lamido, nunca tratado como un fin; es el revés de un tapiz, cuyo derecho viene á pintarse en la conciencia del espectador.

Hasta 1891 no dió Monet con su fórmula original, con la fecha verdaderamente histórica de su vida: la exposición de su serie de *Piedras de molino*. Se trata de doce cuadros, sin otra

cosa todos ellos que tres piedras en medio de un campo, sobre un fondo de colina indecisa entre brumas pálidas, sin un accesorio ni un personaje. ¿No es verdad que parece increíble que tales cuadros puedan interesar á nadie? Pues interesaron y formaron su reputación, elevándole á la categoría de los grandes artistas. Sus series posteriores de los *Álamos* (1892), de las *Catedrales* (1894), de las *Mañanas* (1897), de *Vétheuil* (1902), de los *Puentecitos* y de las *Vistas de Londres* (1903), afirmaron su reputación. Parece que Monet no comprende las cosas sino en forma psíquica, como temas para variaciones. Su última serie, las *Ninfeas*, de este año, son la última expresión de su impresionismo.

COSTUMBRES

EL MATRIMONIO MALGACHO.—En Madagascar, el matrimonio va siempre precedido, según dice Dandonau en *La Revue*, de París, á guisa de un desposorio, de un... ensayo previo, como el que pedía nuestro gracioso Castillejo, durante el cual los futuros esposos se ponen mutuamente á prueba; la novia deja la casa paterna por la noche para compartir la estera de su *sacaiza*, y si después de este ensayo leal, de duración variable, y que no compromete á nada, los dos novios consideran de común acuerdo que pueden hacerse felices, se deciden á casarse: si estiman, por el contrario, que no se convienen, se despiden sin disputas inútiles, y la joven ensaya con otro, con la misma lealtad que con el primero, mientras el novio se pone á su vez á buscar el alma hermana.

Una vez decidido el matrimonio entre los dos jóvenes, el novio lo comunica oficialmente á sus padres, y la novia, aunque no dice nada á los suyos, que, por otra parte, están enterados de todo, se lo hace saber de un modo indirecto, cogiendo juncos, preparando hojas de satrana ó de rafia, y trenzando muchas esteritas, una sobre todo muy fina, que ha de servir de colcha á su lecho matrimonial. Todo el mundo, al verla en-

tregada á esa tarea, comprende que se va á casar; sus amigas y vecinas la felicitan, y aunque ella responde por cumplimiento que es demasiado pequeña todavía, sus protestas no engañan á nadie.

El padre del novio es el que hace la petición oficial, yendo con su mujer á visitar á los padres de la novia, discretamente prevenidos por el novio:—«¿*Hody?* (¿se puede pasar?)—dicen al presentarse.—*Karibo* (pasen ustedes).—¿*Maevatsé?* (cómo están ustedes), etc.» Tras estas preguntas de rigor, los padres de la novia proponen hacerles servir un poco de arroz; mientras lo cuecen, los cuatro padres se sientan en la estera, ofreciéndose mutuamente una toma de tabaco, que meten entre el labio inferior y la encía, saboreándolo un momento con deleite; luego, el padre del novio, después de haber escupido copiosamente, expone su asunto en estos términos: «El motivo de nuestra venida, es que nuestro hijo quiere á vuestra hija, como sabéis. Socorrednos. No pedimos arroz; no pedimos manioc; no pedimos maíz ni patatas; no pedimos que vengáis á trabajar para nosotros. Venimos á hablaros solamente del afecto que nuestro hijo tiene á vuestra hija. No nos consideréis como los *hijos de personas otras*. No nos cerréis la puerta.—Sí—responde el padre de la joven,—ya entendemos lo que queréis, pero tenemos que reflexionar un poco; tened un poco de confianza en nosotros; trataremos de repetir fielmente vuestras palabras á nuestra hija, que seguramente las entenderá. Entonces sabremos si acepta; ¡tened confianza!»

La joven no asiste nunca á esta primera conversación, pero está en la habitación contigua, separada por un tabique de *ketikety* (peciolas de rafia), que no la deja perder ni una palabra. Sus padres la transmiten la petición, y ella da una respuesta favorable, de la que dan cuenta en el acto. Entonces se fija la fecha del matrimonio y se discuten las condiciones. En la clase rica y media, suele exigirse un buey cortado ó una vacuita bien gorda, y además una suma en dinero, que varía de cuarenta á cien francos. Los pobres se contentan con dos du-

ros para gastos de la ceremonia. A veces, antes de la petición oficial, el novio se instala durante ocho días por lo menos en casa de la novia, viviendo allí como si fuera de la familia, trabajando con sus padres para darse mejor á conocer y á apreciar.

Los padres de los desposados preparan entonces mucho *betsa-betsa* y otras bebidas fermentadas, y la novia y sus padres continúan trenzando gran cantidad de esteras de *sobikas* para conservar el arroz en paja; de *saravoys*, con tapadera, para conservar los trajes de fiesta, y de *katsa* ó cestitos para las cucharitas de madera con que se come el arroz. Entretanto, los padres del novio engordan el buey ó la vaca, y compran los regalos de boda: pulseras y cadenas de plata, collares de cristal y vestidos. El día de la boda, después de muchos cumplidos y cambios de regalos, en presencia de los cortejos de ambas familias y de haber contemplado el buey ó la vaca, las hermanas y la madre del novio arreglan los cabellos de la novia, haciéndola multitud de trencitas, y la visten con todas sus joyas, entre las que figuran, especialmente, la guarnición de la nariz, consistente en una moneda de oro de cinco ó de diez francos, sujeta por un gancho de la nariz izquierda. Hecho esto, mientras los invitados cantan, bailan y beben, se trae el buey con mucha ceremonia; se le derriba, se le atan sólidamente las cuatro patas, poniendo las de delante sobre las de atrás, y se le coloca con la cabeza hacia el Oriente, con dos esteras á cada lado, en las que se sientan, el novio y sus hermanos en la del Norte, y la novia y sus hermanas en la del Sur; en otra tercera estera se ponen las ofrendas á los dioses y á los manes, consistentes en medio bol de *toaka*, un poco de miel en un plato y dos monedas de cinco francos, lo más relucientes posible, en otro platillo.

Todo preparado, la novia sale de la casa paterna con las mujeres que acaban de vestirla; se sienta en la estera; el futuro se sienta en la suya, y empieza la ceremonia. Uno de los hermanos de la novia lleva al hermano mayor del novio una jarra de *toaka*, que éste debe beber de un tirón sin

pestañear; si se niega, caso rarísimo, el *toaka* se lo echan por la cabeza, y paga una multa de 2,50 ó de 5 francos. El abuelo de la joven sale entonces de la cabaña, y se adelanta hacia el buey, seguido por su hijo favorito, que tiene en la mano una especie de cáliz grosero, de tierra cocida, con unas brasas en la copa; en estas brasas echan incienso copal ú otra sustancia semejante. El chico da lentamente vueltas en torno del buey, y al llegar frente al vientre se detiene; se baja, acerca el incensario al pecho del buey, arranca de él un puñado de pelos, y los echa en el bol, medio lleno de *toaka* de la tercera estera; hace lo mismo ante la cabeza del animal, ante la jiba y ante la cola, echando lo que arranca de todos estos sitios en el mismo bol. En seguida, una mujer se acerca, echa un poco de agua al buey, y le dice: «Has muerto hoy, pero serás reemplazado por otro mañana; así lo han declarado los dioses y los antepasados.» Le corta la extremidad peluda de la cola, que deposita en el bol y que ha de servir de brocha de aspersion; entretanto, un joven que tenga fuerte voz se levanta al lado del abuelo, y volviéndose á las cuatro esquinas del horizonte, se pone á lanzar gritos sin sentido, lo más fuerte que pueda, para avisar á los dioses y á los antepasados de la ceremonia. El abuelo espera unos instantes para darles tiempo de venir, y cogiendo la cola del buey con la mano izquierda, le golpea con una vara que tiene en la derecha, mientras pronuncia un largo discurso pidiendo protección para los novios á los dioses y antepasados, que supone presentes. Luego coge el bol de *toaka*, donde se han depositado los pelos y el extremo de la cola del buey; sumerge la cola en el *toaka*, y rocía á los dos esposos; tras él hacen lo mismo todos los miembros de las dos familias; es lo que se llama el *fafirano* ó el *joromiaro*, con que termina la primera parte de la ceremonia.

Entonces, los hombres y la mujeres entran en la casa para hablar y beber, y los jóvenes se quedan para matar y desollar al buey. Hecho varias porciones, con diversidad de guisos y ceremonias, se come y se bebe cuanto las familias han prepara-

do, y queda terminada la boda. El cortejo se forma para el regreso, y todos se dirigen desde la aldea de la novia á la del marido en medio del estrépito de una orquesta, formada principalmente por latas de petróleo y cajas de harina vacías, con acompañamiento de aullidos estrepitosos, cortados por frecuentes vómitos de borrachera. En casa del marido la fiesta continúa durante varios días, con matanza de bueyes y saqueo de corrales y de despensas, bailes frenéticos y orgías indescriptibles.

HISTORIA

EL DIVORCIO DE ENRIQUE VIII Y EL CISMA ANGLICANO.—Gustavo Constant consagra, en la *Revue Hebdomadaire*, un artículo á este importantísimo tema histórico, exponiéndolo con gran lucidez en presencia de nuevos documentos, y teniendo á la vista todo lo más notable que sobre esta materia se ha escrito (1).

(1) Las obras consultadas son las siguientes:

Outre certains documents inédits des archives du Vatican, de Vienne et de Simancas, j'ai consulté pour cet article les ouvrages suivants, John FISHER, *De causa matrimonii regis Angliæ liber*. Alcalá de Henarés, 1530.—*Quæstiones de matrimonio regis Angliæ nunquam in code subtilis F. Eoli antehac versate*, Naples, 1547.—HALL, *Chronicle*, Lond., 1548, reimpresso en 1809.—GRILLENDERI, *Repudio della reina d'Inghilterra e difesa, in Toscana tradotta...* Bologna, 1553.—Goretii *oratio de matrimonio regis ac reginae Angliæ*, 1554.—CAMPANI, *Narratio de divortio Henrici ab uxore Catharina, et ab ecclesia romana discessione*. Douai, 1622.—CALCO, *De divortio Henrici anglorum regis*.—COCHLAEBUS, *De matrimonio regis Angliæ*.—NOVATE, *Mediolanensis advocati pro serenissima D. Catharina de Austria Angliæ regina allegationes*, Roma, s. d.—HARPSFIELD, *Treatise of the pretended divorce between Henri VIII and Catherine of Aragon*, edic. de la Camden Society, 1878.—CAVENDISH, *Life of Wolsey*, edic. Kemlscott, 1893.—SANDERS, *Historia schismatis anglicani*, Colonia, 1628; Lewis ha hecho una traducción inglesa en 1877.—LORD HERBERT OF CHERBURY, *Life and reign of Henri VIII*, Londres, 1649.—

Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, tenía tres años cuando empezó á negociarse su matrimonio con el príncipe Arturo de Inglaterra, hijo mayor de Enrique VII; á los diez y seis, terminadas las negociaciones, se verificó la boda; pero á los cinco meses y medio, Arturo, que no tenía más que catorce años, murió. Fernando de Aragón y Enrique de Inglaterra se disputaron la dote de Catalina; Fernando quería que se la devolvieran y Enrique que se la completaran; para lograrlo se le ocurrió, á pesar de su vejez, casarse con su nuera; pero Isabel de Castilla se opuso, y al fin se acordó que Catali-

WILKINS, *Concilia magnae Britanniae*, 1737, vol. III.—RYMER, *Fœdera*, vol. XIV.—STRYPE, *Ecclesiastical memorials*, et *Memorials of Cranmer*:—IRAILH, *Histoire du divorce de Henri VIII d'Angleterre et de Catherine d'Aragon*, Amsterdam (Paris), 1773.—FOXÉ, *Narratives of the Reformation*, edic. Nichols de la Camden Society, 1859.—*Henri VIII's love letters to Anne Boleyn* en la *Harleian Miscellany III*; traduc. franc. de Crapelet, 1835.—BAGA DE SECRETIS (*calendar of*), *Third report of deputi Keeper of the public Records*, app. II, 234-268.—*Letters and Papers, Henry VIII*, vol. III et IV.—ELLIS, *Original Letters*, 3^e série, 1824-46.—LAEUMMER, *Monumenta Vaticana*, Freiburg-in-Brisgau, 1861.—THEINER, *Vetera Monumenta Hibernorum et Scotorum historiam illustrantia*, Roma, 1864.—*Mémoires de du Bellay*, edic. Michaud et Poujoulat.—LE GRAND, *Histoire du divorce de Henri VIII et de Catherine d'Aragon*, Paris, 1845.—DU BOYS, *Catherine d'Aragon et les origines du schisme anglican*, Genève, 1880; hay una traducción inglesa de 1881 en 2 vol.—BUSCH, *Der Ursprung der Ehescheidung König Henrichs VIII von England* en la *Histor. Taschenbuch*, VI^{te} Folge, VIII, 271-327.—BUSCH, *Der Sturz des cardinals Wolsey*, *ibid.* IX, 34-114.—FRIEDMANN, *Anne Boleyn*, 1884.—BREWER, *The reign of Henry VIII*, 2 vol. Londres, 1884.—GREIGHTON, *Cardinal Wolsey. Twelve English statesmen series*, Londres, 1888.—GAIRDNER, *The Fall of Cardinal Wolsey*, en la *Royal Hist. transactions*, nueva serie, t. XIV, 231.—S. EHSES, *Römische dokumente zur Geschichte der Ehescheidung Henrichs VIII von England, 1527-1534*. Paderborn, 1895.—J. GAIRDNER, *New leights on the divorce of Henri VIII*, en la *English Hist. Review*, XI et XII.—HAMY, *Entrevue de François I^{er} avec Henri VIII à Boulogne-sur-Mer en 1532*, Paris, 1898.—POLLARD, *Henri VIII*, Londres, 1902.—*Histoires de* BURNET, COLLIER, DODD, LINGARD, etc.

na se casara con el hermano de Arturo, el futuro Enrique VIII, pidiendo al Papa la dispensa necesaria. Julio II respondió que la cosa era muy grave; pero año y medio más tarde, en Noviembre de 1504, para consolar á Isabel la Católica moribunda, se decidió á concedérsela por medio de Breve, expidiéndola á Enrique VII en forma de bula. Convenido que el matrimonio se celebraría cuando el príncipe cumpliera catorce años, el 28 de Junio de 1505, el joven Enrique protestó la víspera contra un contrato hecho sin su consentimiento, declarándolo públicamente nulo y sin efecto. Sólo cuatro años más tarde, después de la muerte de Enrique VII, se decidió Enrique VIII á casarse con Catalina, seis años mayor que él.

Era entonces el joven rey, según el embajador veneciano, «el príncipe más encantador que jamás sus ojos hubieran visto», estando unida tan singular belleza á una gran aptitud para todos los ejercicios viriles, caza, pugilato, justas y torneos, teniendo al mismo tiempo una gran cultura, y tocando el laúd, el órgano y el arpa, y siendo, en fin, un perfecto soberano.

La pareja real fué al principio muy feliz; los esposos se adoraban y estaban en continua fiesta, pasando las noches de invierno en mascaradas y comedias, juegos y regocijos. En una de aquellas veladas, Enrique hizo conocimiento con Isabel Blount, hermana de lord Mountjoy, que llegó á ser su querida unos diez años después de su matrimonio, y de la que tuvo un hijo, el duque de Richmond; más tarde tuvo relaciones semejantes con María Bolena, hermana de la famosa Ana Bolena; pero nada anunciaba un divorcio, y sólo en 1527 empezaron á correr los rumores de que el rey quería divorciarse. Enrique tenía empeño en asegurar su sucesión al trono; á los cinco años de casado no había tenido heredero ninguno, y ya comenzaba á desesperar cuando nació la princesa María. Enrique necesitaba un varón: «Somos todavía jóvenes, decía; si ahora viene una hija, ya vendrán los hijos.» Cuatro años después, el 10 de Noviembre de 1518, vino, en efecto, un hijo, pero nació

muerto. En 1519, Enrique hizo voto de armar una cruzada contra los turcos si le nacía un varón; pero ni los votos, ni los médicos que hizo llamar de España, consiguieron nada; en 1525, Catalina cumplía cuarenta años, y dejaba á Enrique sin esperanza de sucesión legítima varonil.

Es verdad que no había ley que prohibiera reinar en Inglaterra á las mujeres; pero de hecho podía decirse que era lo mismo para el caso que si tal ley existiera: sólo una mujer, Matilde, que se hallaba en las mismas circunstancias que María, la hija de Enrique VIII, había pretendido la corona; pero jamás fué coronada, y sus pretensiones produjeron una guerra civil que duró diez y nueve años. El matrimonio de María era también ocasión de graves preocupaciones; si se casaba con un inglés, podía reproducirse la guerra de las Dos Rosas; si se casaba con un príncipe extranjero, podía Inglaterra perder su independencia, pues así había adquirido España los Países Bajos, y así se había anexionado Austria la Hungría y la Bohemia.

La preocupación del rey por asegurarse la sucesión se manifestó en el modo súbito con que sacó de la obscuridad al bastardo que había tenido de Isabel Blount, otorgándole desde 1525 honores sobre honores, y encargando á los embajadores ingleses que negociaran su matrimonio con una sobrina del emperador. Juntos con estas preocupaciones el disgusto que le producía Catalina, envejecida por el pesar, deformada por los abortos y sin ningún encanto, se explica que Enrique VIII pensara en un nuevo matrimonio.

Por otra parte, Ana Bolena, que desde pequeña había llamado la atención del rey, gozaba entonces de todo su favor. Nacida en 1507, educada durante su juventud en Francia, y solicitada á su vuelta á Inglaterra por diversos pretendientes, fascinó de tal modo al rey, que durante siete años le tuvo en jaque, sin ceder á su capricho hasta obligarle al divorcio. El secreto de esta fascinación ha sido un enigma, pues Ana Bolena no tenía nada de hermosa, y con su mediana estatura, su

tez curtida, su cuello largo, su boca ancha, su pecho casi liso, no estaba hecha para inspirar grandes pasiones. Pero las inspiró, y si no la verdadera causa, fué la ocasión del divorcio y del cisma.

Enrique, al cabo de diez y ocho años de casado, empezó á tener escrúpulos de conciencia. «El que se case con la mujer de su hermano, dice el Levítico, hace una cosa ilícita: estarán sin hijos.» Cinco hijos muertos á poco de nacer, ó recién nacidos, parecían demostrar que el cielo castigaba aquel enlace. Este fué el verdadero punto de partida del famoso asunto del divorcio. Enrique quería hacer declarar nula por Wolsey la dispensa de su primer matrimonio, casarse después con quien le pareciera y hacer confirmar por el Papa la sentencia de anulación del Legado.

Wolsey creía que la intención del rey era casarse con Renata, la futura duquesa de Ferrara, hija de Luis XII; pues Enrique, sabiendo que el partido de Boleyn era muy opuesto al cardenal, no le había dicho nada de sus intenciones secretas; por eso aprovechó la ausencia de Wolsey y emprendió directamente el asunto en Roma, pretendiendo que el Papa, en consideración á los servicios prestados á la Iglesia por el libro contra Lutero, le concediera dos dispensas: una, la de bigamia, para casarse con Ana Bolena, y otra, la de afinidad en primer grado, por las relaciones que había tenido con la hermana de Ana. Wolsey se enteró de la primera parte, y convenció al rey de que lo procedente era pedir el divorcio, haciendo que el Papa delegara sus poderes en él para ese efecto sin apelación posible á Roma. Así se hizo; pero el cardenal Pucci, á quien el Papa sometió el caso, declaró que el proyecto de bula elaborado en Inglaterra sería la deshonra del Papa, del rey y de Wolsey; lo modificaron, reservando á la Santa Sede el derecho de reformar la sentencia que Wolsey dictara; como esto era burlar los propósitos de Wolsey, que quería juzgar la causa por sí de un modo irrevocable, para impedir que Carlos V interviniese en favor de su tía, Wolsey envió á Roma á su secre-

tario Gardiner, el mejor canonista de Inglaterra, y á Eduardo Foxe, persona de prestigio, encargada más tarde de intentar una avenencia con los protestantes de Alemania. Era poco después del saqueo de Roma, y Clemente VII se hallaba en Orvieto en los mayores apuros; los enviados ingleses le «hablaron redondamente», y tras un mes de conferencias diarias de tres ó cuatro horas, obtuvieron una bula, por la que se delegaba en el cardenal Campeggio y en Wolsey la facultad de sentenciar sin apelación la causa, sin publicidad ni formas ordinarias de justicia; si uno de los legados no quisiera actuar, el otro podría obrar por sí solo; para atar más los cabos, Wolsey reclamaba además una decretal que fijara el derecho declarando que tales ó cuales defectos (precisamente los que aparecían en la dispensa de Julio II para el matrimonio del rey con Catalina) hacían nula toda bula de dispensa. El Papa se resistió cuanto pudo, pero al fin dictó la decretal, aunque restringiendo su alcance, pues había de permanecer secreta, y Campeggio no la debía enseñar más que al rey y á Wolsey, sin servirse de ella en el procedimiento.

El 25 de Julio, Campeggio se embarcó para Francia, llegando á Inglaterra á principios de Octubre; durante su viaje recibió nuevas instrucciones, pues el Papa, inquieto por los triunfos españoles en Italia, y temiendo la irritación de Carlos V, había ordenado al legado que sobreseyera á todo juicio y se limitara á «restablecer el mutuo afecto entre el rey y la reina». Así, mientras Enrique, más loco que nunca por Ana, se lisonjeaba de la próxima solución favorable, ésta se alejaba indefinidamente. Cuando Wolsey comprendió el estado de espíritu de Campeggio, le advirtió que el rey no cedería, y que era de temer que Inglaterra siguiera el ejemplo de Alemania y se separara de la Iglesia, si el divorcio no se concedía. Cogido entre Roma, que le mandaba dar largas al asunto, y el rey, que no aguantaba más dilaciones, Campeggio se volvió desesperadamente hacia Catalina, queriendo decidirla á hacer votos religiosos; si aceptaba el claustro, conservaría su dote, su

viudedad, su título de princesa y la dirección de su hija, á quien quedaría asegurada la sucesión; sólo perdería el favor del rey, que hacía mucho tiempo la tenía abandonada; si se negaba, se exponía á una sentencia, que la privaría de su honor y de su dote, y la traería multitud de disgustos. Catalina, con arrogancia y obstinación completamente españolas, respondió que no haría voto de castidad, y que no la harían variar de parecer la perspectiva de un reino ni los mayores sufrimientos, aunque la tuvieran que cortar en pedazos.

Campeggio encontró una ocasión inesperada de aplazamiento en el breve de dispensa dirigido por Julio II á Isabel la Católica, moribunda, que era anterior á la bula de dispensa, y en el que no se emitía duda ninguna sobre la consumación del matrimonio con Arturo; la dispensa, por este lado, era bien completa, y no hacía falta que Catalina jurara haber sido ó no mujer efectiva de Arturo. Enrique quiso ver el original de este breve, y los embajadores ingleses lo examinaron, declarándolo no auténtico, aunque los historiadores de hoy se inclinan á estimarlo legítimo.

Este nuevo giro dado al asunto, y el temor de que Roma reclamara para sí su conocimiento, por haber Catalina acudido al Papa y por haber Carlos V intervenido en favor de su tía, hizo que el rey apremiara á los legados, y el 31 de Mayo de 1529 se abrió el tribunal, siendo citados el rey y la reina para el 18 de Junio. Enrique compareció por procurador; Catalina acudió en persona, para protestar contra la competencia del tribunal, apelando á Roma y recusando á los jueces por parciales. El 21, los legados rechazaron su propuesta y, apoyándose en la bula de delegación, se declararon competentes; la reina, entonces, se echó á los pies del rey, que por dos veces la levantó, suplicándole mirara por su honor, por el de su hija y por el de la casa de España, y pidiéndole que la permitiera enviar mensajeros á Roma, á lo que el rey accedió, aunque añadiendo que era irrazonable. «Milores, dijo entonces el rey, es la mujer más fiel, más obediente, más sumisa

que jamás pudiera encontrar. Posee, á la vez, todas las virtudes y cualidades de una mujer de su rango y de una mujer de rango inferior.»

La noble figura de la reina, con su aureola de fidelidad conyugal y de arrogante valor, añade Gustavo Constand, es una de las más patéticas de la historia de Inglaterra. Su desgracia y la justicia de su causa la habían hecho simpática al pueblo, á las mujeres sobre todo, tanto como se había hecho antipática Ana Bolena. Catalina no quiso volver á comparecer ante el tribunal de los legados, y fué declarada contumaz. Apenas tuvo más defensor que el obispo Fischer. El 23 de Julio se contaba con la sentencia, y el rey, con todo su séquito, se presentó en la audiencia para oirla; pero Campeggio se levantó y declaró que, habiendo entrado en período de vacaciones, quedaban aplazadas las actuaciones del tribunal hasta 1.º de Octubre. Siete días antes había firmado Clemente VII, por acuerdo unánime de los referendarios de la Rota, la evocación de la causa ante tribunal de Roma, disolviendo el tribunal de los legados.

Este fracaso motivó la caída de Wolsey. Apenas hubo Campeggio salido de Londres, el rey lanzó contra el cardenal un *bill de præmunire*; el 22 de Octubre, Wolsey, para desarmar á sus enemigos, se humilló, abandonando al rey todos sus bienes y pensionando á los parientes de Ana Bolena sobre su obispado de Winchester. Los lores, sin embargo, le acusaron de alta traición; pero el rey no quiso llevar las cosas al extremo, y lo relegó á su diócesis de York, dejándole este arzobispado 70.000 libras esterlinas de bienes y una renta de 1.000 marcos sobre el obispado de Winchester. Detenido antes de llegar á York, por haber sido acusado de traición por su médico, fué preso, y murió el 29 de Noviembre de 1530. «Si hubiera servido á Dios, dijo poco antes de su agonía, con tanto celo como al rey, no me habría abandonado en mi vejez; es mi justa recompensa.»

Los sucesos se precipitaban. Aconsejado por Cranmer, pre-

ceptor entonces de los Cresoy, consultó á las Facultades de teología de las grandes Universidades, y obtuvo respuestas favorables de las de París, Angers, Bourges, Tolosa, Ferrara, Pavía y Pádua, algunas de las cuales, sobre insistir en los pretendidos defectos canónicos de la dispensa de Julio II, sostenían que la prohibición de casarse con la viuda de su hermano, según el Levítico, era de derecho divino, del que nadie puede dispensar.

Con estas opiniones, el rey hizo firmar á los grandes una petición al Papa para que autorizase el divorcio, declarando que una negativa equivaldría á abandonar á Inglaterra, que tendría que buscar entonces en otra parte el medio de obtener justicia. El Papa respondió, el 27 de Septiembre de 1530, de un modo digno, pero evasivo, quejándose de la amenaza con que terminaba la carta.

Convencido Enrique de que el pleito lo perdería en Roma, ponía todo su empeño en atraerlo á su reino, y desechada por Catalina y Carlos V la idea del nuncio Burgio de reunir el tribunal en Cambray, Enrique pidió con arrogancia que la causa fuera juzgada en su reino, amenazando claramente con sustraerse á la jurisdicción pontificia (28 Diciembre 1531).

Se acercaba el momento decisivo. En Diciembre de 1532 debían celebrar una entrevista Carlos V y el Papa, de la que se esperaba la conclusión del proceso.

Para hacer contrapeso, Enrique VIII y Francisco I celebraron en Boulogne una entrevista en Octubre. Ana Bolena, que había cedido á los deseos del rey, para apresurar la solución, siendo creada marquesa de Penbroke, acompañaba al rey, y fué presentada á Francisco, que le hizo las mayores promesas. En Enero de 1533 estaba en cinta, y como era preciso que el hijo con que Enrique soñaba fuese legitimado, el rey se casó secretamente con Ana. No debiendo esperarse ya nada del Papa, que á consecuencia de su entrevista con el Emperador había mandado á Enrique que dejase á la Bolena y tornase á Catalina, el rey pensó en el arzobispo de Cantobery, como si-

lla primada de Inglaterra. Para eso se necesitaba contar con el arzobispo, y como Warham acababa de morir, el rey pensó en Cranmer, que era favorable al divorcio, y que además estaba secretamente casado con la hija de Osiandro, célebre luterano de Alemania. El Papa, deseoso de evitar nuevos choques, accedió á los deseos del rey, y nombró á Cranmer arzobispo. Logrado esto, el Parlamento votó una ley prohibiendo toda apelación á Roma, y la Asamblea del clero votó, á su vez, dos proposiciones para facilitar la conclusión apetecida: la primera, que el Papa no es competente para dispensar el impedimento entre un hombre y la mujer de su hermano difunto; la segunda, que el matrimonio entre Catalina y Arturo había sido consumado. La conclusión se imponía, y Cranmer la dedujo: el 11 de Abril, en virtud de orden secreta, el arzobispo pide humildemente al rey que le sea permitido juzgar «aquel gran pleito del matrimonio que causa tanto ruido entre el pueblo». Enrique responde que le agrada acceder á la petición «del principal ministro de nuestra espiritual jurisdicción», y el 1.º de Mayo, el tribunal del arzobispo se abre en Dunstable, donde residía Catalina. La reina se niega á reconocer la autoridad de Cranmer en una causa pendiente de la curia romana. Es declarada contumaz, y el 23, el arzobispo sentencia conforme á lo preparado en la asamblea de Marzo que «el primer matrimonio de Enrique es nulo, por el hecho de que el Papa no tiene el poder de dispensar en el caso de Catalina, que constituye un impedimento de derecho divino. María, sin embargo, no es bastarda por la buena fe con que han procedido sus padres». Cinco días después, á consecuencia de una investigación secreta, Cranmer declara que Enrique y Ana Bolena están legalmente casados, y el 1.º de Julio, la nueva reina fué solemnemente coronada en Westminster. Tres meses más tarde nacía Isabel, la futura reina de Inglaterra que había de consumar la labor de Enrique VIII.

Aquella serie de actos constituían otros tantos atentados á la autoridad del Papa. Clemente VIII dictó la sentencia de ex-

comuni3n contra Enrique, declarando nulo su matrimonio con Ana. Enrique habfa partido de un principio egoista para llegar al cisma. En lo que menos pensaba era en romper con Roma ni en reformar la Iglesia de Inglaterra. Estas fueron las consecuencias naturales del capricho real.

IMPRESIONES Y NOTAS

NAPOLEONIANA.—En los *Recuerdos de un m3dico de Parfs* (Poumies de la Sabontie), encontramos algunas an3cdotas referentes 3 Napole3n, que no dejan de ser curiosas y que tienen siempre el inter3s de todo lo que 3 Napole3n se refiere. Una de ellas revela que en todos los tiempos ha habido egoistas y malos patriotas, que anteponfan su tranquilidad 3 todas las glorias, y 3 quienes importaba m3s una buena digesti3n que el engrandecimiento de la patria: un peri3dico de la Gironda public3 la reclamaci3n de dos pueblos de los alrededores de Burdeos que se disputaban un servicio hecho 3 Wellington, pretendiendo cada uno haber guiado al ej3rcito ingl3s por caminos extraviados, contribuyendo asf 3 la derrota del ej3rcito franc3s.—«¿Que dice usted de eso, capit3n Ravel—pregunt3 Poumies al verle estrujar el peri3dico despu3s de leerlo.—Digo que somos canalla en masa.»—Este mismo Ravel contestaba, 3 fines de 1815, convertido en simple granadero, cuando dieron banderas blancas 3 la Guardia Nacional de Parfs pregunt3ndole: «¿Jur3is defender esta bandera sin mancha?—Sf; gracias al jab3n.»

El sefior de Gerando decfa al autor: «Napole3n rara vez faltaba 3 las sesiones del Consejo de Estado», y ¡qu3 sesiones! Doce 3 quince horas seguidas. Se dice «el C3digo Napole3n», y puede decirse porque 3l llev3 la parte m3s activa de la discusi3n; los m3s h3biles consejeros estaban sorprendidos del modo con que hablaba de Derecho. No soportaba las opiniones serviles; le gustaba una discusi3n viva y franca, y querfa que el

Consejo de Estado conservara siempre su independencia. El día en que llevó al Consejo el inesperado decreto del restablecimiento de la nobleza, luego que se hubo leído el proyecto, al ver que todo el mundo guardaba silencio, exclamó: «Y bien, señores, vamos á ver, digan ustedes su opinión y con franqueza. Usted, señor Real, ¿qué opina usted?—Señor, no estoy preparado para hablar sobre este asunto, pero puesto que V. M. lo desea, voy á comunicarle mis primeras impresiones. Recordaréis que al oponerme á que tomárais el título de emperador, preví todas las consecuencias. Ya estamos en ello: hoy el restablecimiento de la nobleza; mañana, pasado mañana y todos los días, os veréis obligado á volver á instituciones góticas que no se quieren ya, y que, lejos de daros fuerza y consistencia, producirán un efecto contrario.»—Muy bien, dijo Napoleón; para mañana la discusión, señores.»

Napoleón se complacía, en *petit comité*, en que se expresaran con libertad ante él. «¡Por Dios!, decía, que vea yo algo natural, en lugar de no tener nunca á la vista más que figuras de teatro.» Hablaba con gran corrección, pero le gustaban las expresiones triviales y hasta cínicas cuando daban fuerza á su pensamiento. El conde de Mailly contaba que, estando un día con dos ó tres personas en el gabinete del Emperador, en Saint-Cloud, la conversación recayó sobre las cualidades que forman un gran hombre. A cada opinión, Napoleón movía la cabeza. En cuanto á mí, dijo por último, pienso que un gran hombre no debe tener ni corazón ni c.....»

En 1813, un capitán de artillería anunció á sus compañeros en Erfurt que iba á pedir directamente al Emperador, cuando fuera á inspeccionar el regimiento, que le ascendiera. El Emperador fué. Pero el capitán se quedó tan cortado, que no se atrevió ni á abrir la boca; sólo al retirarse fué cuando el capitán exclamó: «¡Señor, señor!—¿Qué queréis caballero?—preguntó Napoleón deteniéndose.—Señor, quince años de servicio, cuatro años de capitán, acribillado de heridas...—Comandante», le dijo Napoleón, y siguió su camino.

Los BOYS SCOUTS.—La palabra es inglesa, pero la cosa por ella designada es universal, aunque en ninguna parte se ha desarrollado tan sistemáticamente como en Inglaterra, donde constituye una verdadera carrera. Se trata de muchachos guías que tienen algo del espía y mucho del soldado encargado de un reconocimiento.

Inglaterra, con su gran sentido práctico, que es imposible desconocer, ha dado al servicio de reconocimiento una extensión y un alcance que están en armonía con su importancia, y en lugar de aguardar á que una guerra se declare para hacer exploraciones y para improvisar el servicio de reconocimiento, clave muchas veces de la victoria, organiza en plena paz sus exploraciones y crea un verdadero cuerpo de exploradores, enviando al extranjero *boys scouts*, que se reparten por los territorios que les están señalados, encontrando en todas partes cordial acogida y grandes facilidades para sus trabajos. Nada menos que 6.000 se hallan actualmente operando en Francia, y nada menos que 300.000 jóvenes ingleses se han hecho ya *boys scouts*.

Los estudios á que se entregan en Inglaterra los *boys scouts* no pueden ser más adecuados para formar excelentes espías. He aquí un resumen de su programa de trabajos: «Lo que conviene observar y qué notas conviene tomar.—El arte de ver sin ser visto y de oír sin ser oído.—Cómo se encuentran y se siguen las pistas.—Diferentes clases de huellas, y deducciones que de ellas pueden sacarse.—Cómo se acerca uno al campo enemigo.—Observación del campo enemigo.—Examen de las plantas en las cercanías de un campo.—Indicaciones sacadas del vuelo de los pájaros, de los movimientos de los animales y de las nubes de polvo.—Cómo orientarse por el día y por la noche.—Apreciación de las distancias y de las alturas; causas de error. Estratagemas útiles á un centinela.—La ciencia de las señales: práctica del semáforo, empleo de señales ópticas y de señales de humo.—Dónde y cómo se forma un vivac.—Las tiendas.—Los abrigos.—Los mapas y los planos topográficos.—

E. M.—Diciembre 1909.

Cómo se improvisa un puente sobre un torrente.—Cómo se pasa un río, etc.»

¿No es verdad que no estaría de más en España crear un servicio semejante al de los *boys scouts*?

*
* *

LA MUJER INGLESA.—Sabido es lo apegada que es Inglaterra á sus tradiciones, y esto puede explicar el estado de inferioridad en que vive en Inglaterra la mujer, no sólo por la ley, que eso sería lo de menos, sino por los hechos, por las costumbres. Los derechos de la madre son tenidos por la mayoría masculina en tan poca consideración, que cuando últimamente lord Davey trató de introducir un *bill* haciendo conjuntamente al padre y á la madre tutores de sus hijos, no recogió más que 19 adhesiones, según consigna en *La Revue de Paris*, Brada.

En la Edad Media, la mujer del labrador era sencillamente una esclava vendida por su padre á su marido; éste tenía el derecho de azotarla, de darla de latigazos y de aplicarla los castigos más degradantes. Hoy todavía, la crueldad empleada con las mujeres en las clases inferiores es tan frecuente como repugnante. Con el achaque de que el hombre y la mujer casada no forman más que una personalidad, *única persona, quia caro una et sanguis unus*, el hombre no puede dar nada á su mujer, porque es como dárselo á sí mismo; la personalidad de la mujer queda así absorbida por la del marido. Un escritor inglés considera para Inglaterra una desgracia el triunfo de Waterloo, porque gracias á él ha quedado atrasada más de cien años en muchas materias, y especialmente en la de legislación sucesoral. Si un hombre casado muere sin haber testado, su propiedad real va á su hijo primogénito, y de su propiedad personal sólo recibe la mujer una tercera parte bastante reducida. Se ha dado el caso de que un hombre con capital de 600.000 francos haya podido legar á su mujer un chelín únicamente; en cambio, si una casada con propiedad real mue-

re sin testamento, la ley deja al marido el usufructo de la misma por toda la vida, y además le hace heredero de toda la propiedad personal, con detrimento del derecho de sus hijos. Hasta la ley india y la ley mahometana son más favorables á la mujer que la ley inglesa.

Y si la mujer encuentra el matrimonio demasiado duro y quiere divorciarse, ¿qué facilidades tiene para ello? El hombre, con sólo probar una infidelidad de su mujer, puede divorciarse; pero la mujer, aunque pruebe ciento de su marido, no puede obtener el divorcio si la infidelidad no va acompañada de bigamia, de abandono ó de crueldad. Para las mujeres de clase inferior, el divorcio las es materialmente imposible, y ninguna piensa en él.

Por otra parte, la inglesa no lleva, en la mayor parte de los casos, dote ninguna y está por lo mismo económicamente á merced de quien se haya casado con ella por amor, base romántica y supuesto muchas veces equivocado de la existencia conyugal; de modo que el marido típico inglés aparece, ante todo, como un amo y un bienhechor, y es tan corriente este concepto, que el marido más excelente cree firmemente que al querer á su mujer ejecuta un acto meritorio y generoso digno de toda gratitud; así, no es extraño que el grito, cada vez más unánime, de las mujeres inglesas sea éste: «¡No queremos ser más las criadas no pagadas del hombre!»

* * *

¿POR QUÉ DORMIMOS?—Antiguamente, la pregunta anterior hubiera sido fácilmente contestada: bastaba echar mano de una virtud, y ya estaba resuelto el problema: dormimos por la virtud dormitiva. Ahora somos un poco más exigentes, y ya que no el porqué, los fisiólogos nos dicen el cómo. Todo órgano en estado de funcionamiento, según Pervinquière, eleva su poder osmótico, es decir, atrae y retiene mayor cantidad de líquido á través de las paredes de sus celdas, siendo la linfa el asiento de este aumento, al que son debidos la sed de la fatiga

y el edema, ó sea la hinchazón de los tejidos por infiltración de serosidades; en este caso, la linfa intersticial fija mayor cantidad de agua que en el estado normal, al mismo tiempo que el protoplasma y el núcleo de la célula se retraen, desarrollándose en ésta pequeñas vacuolas.

Los señores Pieron y Legendre han mostrado recientemente que, durante el insomnio experimental, se producen alteraciones análogas: durante las necesidades imperiosas de sueño, como en los casos de fatiga extrema, las células y sus núcleos disminuyen de volumen mientras se forman vacuolas en su interior. De aquí deduce Devaux que existe una relación entre la fatiga, la necesidad de sueño y las retenciones de agua intersticiales; cuanto más marcadas son la fatiga ó la necesidad de sueño, más grande es la avidéz de la linfa por el agua. Si las alteraciones histológicas del insomnio son verdaderamente debidas á que la linfa está más concentrada y tiende á absorber más agua, debe resultar una tendencia al edema de los tejidos durante el sueño. Precisamente esta conclusión es la que resulta de las observaciones de Devaux.

Conocido es el hecho del edema de los párpados y del rostro después de un sueño pesado y prolongado. Pero no son sólo los párpados, sino todo el organismo, el atacado de edema aún durante el sueño normal, según los numerosos y decisivos experimentos de Devaux. Puede, pues, afirmarse, que todo sueño va acompañado de una retención de agua intersticial en todo el organismo y, por lo tanto, en el cerebro. En resumen: el aumento de la linfa que se produce tan frecuentemente en gran número de estados patológicos y fisiológicos, se realiza también periódicamente en los estados de sueño; cada día, de un modo regular y constante, el poder osmótico de esta linfa se eleva y produce un *drainage* general del lado de los espacios intersticiales. Esta marea linfática, tanto más alta, cuanto mayor es la necesidad de reposo de nuestro organismo, sería, según Devaux, el fenómeno esencial y característico que preside la función del sueño.

EL SABOTAGE EN LA EDAD MEDIA.—*Nihil novum sub sole* y mucho menos en materia de malas acciones. El *sabotage*, término que desde hace unos meses constituye en los periódicos franceses una sección que hace *pendant* á la del *cambrilage*, designa los actos de destrucción ó inutilización de los instrumentos de trabajo, medios de comunicación y elementos necesarios para el funcionamiento de los servicios administrativos, ejecutados generalmente por los enemigos del orden de cosas existente.

El *sabotage* con intención de hacer daño, era mirado en la Edad Media como acción desleal y vergonzosa. Las agresiones eran todavía más frecuentes que en nuestros días; pero las destrucciones intencionadas, salvo en caso de guerra, eran más raras. La de las obras de arte, que hoy constituyen un entretenimiento de los partidos conservadores, es la más antigua; las hazañas de los iconoclastas del siglo VIII en el imperio bizantino; los estragos de los protestantes en los monumentos religiosos de toda Europa, y las devastaciones causadas en los monumentos góticos por los neoclásicos y berninistas, por odio á todo lo que no correspondiera á su ideal estético, son demasiado conocidas para que hayamos de insistir en ello.

Otros actos de *sabotage* más semejantes á los de ahora se encuentran, con relativa frecuencia, por rivalidades de sectas y, sobre todo, de intereses. Así, por ejemplo, Urbano IV quiso erigir una iglesia á su patrón, en el sitio ocupado en Troyes por la casa en que había nacido, reclamando para ello su cesión á las religiosas de Nuestra Señora de las Monjas, que la poseían; los trabajos se llevaron con rapidez, y el Papa tuvo empeño en que aquel monumento conmemorativo de su nacimiento fuese lo más bello posible; pero murió al cabo de tres años de pontificado, sin tener el gusto de verlo concluído, no pudiendo ser consagrado hasta el año siguiente al de su muerte. Las monjas, entonces, que habían visto edificar aquella iglesia rival con poco gusto, creyeron que, muerto Urbano IV, podían dejar de disimular su despecho, y la víspera de la consagra-

ción, 23 de Mayo de 1264, reunieron á sus criados y á sus clientes, y, atacando el nuevo templo, hundieron las puertas, demolióron el altar mayor, destrozaron todo lo que estaba en ejecución y hasta destruyeron las herramientas y los útiles de los artistas. Los canónigos se apresuraron á mandar poner nuevas puertas; pero las monjitas volvieron á la carga y las arrancaron de nuevo, lo que las valió la excomuni6n de Clemente IV.

No menos característicos que estos hechos de *sabotage* son los ocurridos en Douai en 1750; los canónigos de San Pedro, reedificando su iglesia, habían obtenido, para ensancharla, la expropiaci6n de una capilla de la Magdalena, fundada en 1248 por Pedro Orighe, panadero de San Luis; en la capilla estaban representados los fundadores en un magnífico mausoleo de mármol negro; por envidia contra los capellanes de la Magdalena, los canónigos de San Pedro hicieron destrozár aquel monumento, echando sus escombros en los cimientos de un pilar.

En todos tiempos ha habido bárbaros, aunque la barbarie haya revestido diferentes fórmás y haya encarnado en los más diversos tipos de la especie humana.

*
*
*

EL SILENDUM.—La calefacci6n eléctrica es un problema que, desde un principio, se ha planteado como una de las más prácticas aplicaciones de la electricidad, sin que haya sido resuelto todavía de un modo plenamente satisfactorio. La transformaci6n de la energía eléctrica en energía calorífica exige el empleo de una sustancia que, en pequeño volumen, ofrezca gran resistencia á la electricidad. Los hilos metálicos ordinarios se funden y se oxidan demasiado fácilmente para poder ser utilizados con este objeto; el platino es un cuerpo excelente, en el que se juntan las condiciones deseadas; pero su precio es tan elevado, que hay que renunciar á su generalizaci6n en la práctica industrial y doméstica, quedando reducido su empleo al laboratorio.

Un cuerpo que responde á todas las exigencias indicadas

es el *silendum*, según dice Matignon en la *Revue Scientifique*. El *silendum* es una especie de carborandum preparado especialmente. El carborandum, ó sea el carburo de silicio del comercio, tiene ya, entre otras aplicaciones, la de haber reemplazado al esmeril por su gran dureza; es casi incombustible, pues permanece inalterable á mil grados en una corriente de oxígeno, y hay que subir la temperatura á mil setecientos ó mil ochocientos grados, para que se descomponga en sílice y ácido carbónico; unida á esta circunstancia la de la gran resistencia que presenta á la corriente eléctrica, el carborandum se nos ofrece como la sustancia adecuada para la calefacción.

La dificultad estaba en moldearlo, dándole la forma requerida, sin alterar sus propiedades. Para ello, se le había mezclado con sustancias aglutinantes, que tienen el inconveniente de hacerse conductoras, á una temperatura más ó menos elevada, como pasa con el magnesio en las lámparas Nernst; esta dificultad la ha salvado Bölling. El silicio emite vapores á una temperatura inferior á la de fusión del hierro; á otra, algo superior, el carbono absorbe los vapores de silicio para transformarse en carborandum; un tubo de carbón, sumergido en una mezcla de sílice y de carbón, y calentado después al horno eléctrico, se cambia poco á poco en un tubo de carborandum conservando su forma, pero adquiriendo considerable resistencia á la ruptura; esta preparación del carborandum es la que Bölling ha llamado *silendum*. El *silendum* es, pues, un carburo de sílice, duro, no quebradizo, muy refractario, indiferente á los reactivos y con grandísima resistencia eléctrica. Con estas condiciones, no hay duda que el *silendum* es un cuerpo de porvenir. La lástima es que le hayan ido á poner un nombre, por meterse en latines, que nada tiene que ver con lo que significa, aunque otra cosa crea el inventor; *silendum* no es *silicendum*; *silicendum* sería un neologismo expresivo y adecuado; *silendum* es, sencillamente, una forma latina que tiene su valor propio, sin relación con lo que se quiere expresar.

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Sull'idea di una scienza del diritto universale comparato, per Giorgio Del Vecchio. Seconda edizione, con aggiunte.—Torino, Fratelli Bocca, editori, 1909.—Un folleto de 34 páginas, 2 liras.

Trátase de una comunicación leída en el Congreso de Filosofía, celebrado en Heidelberg en el mes de Setiembre de 1908; y en ella, su autor, profesor en la Universidad de Sassari, desarrolla, por lo que se refiere al estudio del derecho y á los métodos y procedimientos con que, á su juicio, es preciso constituir la ciencia y la filosofía de éste, ideas y afirmaciones repetidamente apuntadas y defendidas en otros varios libros y escritos suyos.

La ciencia del derecho universal comparado, si necesita de la observación empírica, cuanto más amplia y completa mejor, sobre las instituciones y la vida jurídica de los diferentes pueblos de la tierra, así en el espacio como en el tiempo, ha menester también, según Del Vecchio, como condición esencial para poder ser constituída, tomar una entonación filosófica, mediante la admisión de ciertos supuestos ó principios de esta misma índole, y que no puede suministrar la indagación experimental. «Siendo ciencia empírica, es, por otro lado—añade el propio autor,—el límite de aproximación de la ciencia del derecho á su filosofía, en la cual encuentra sus principios y su complemento; lo mismo que la filosofía del derecho puede y debe, á su vez, aprovechar, para la aplicación y la comprobación fecunda de sus criterios, todo cuanto aquella otra cien-

cia pone en claro.» Por lo cual, concluye el autor, «la idea de una ciencia del derecho universal comparado no está, en modo alguno, ligada por su naturaleza á una concepción empírica de la filosofía del derecho, sino que, al contrario, brota, real y lógicamente, de una concepción racional de esta última».

El trabajo, aunque breve, contiene multitud de observaciones sustanciosas, penetrantes y del mayor interés.

P. DORADO

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
DEL
ATENEU BARCELONES

ÍNDICE

por orden alfabético de autores
de los artículos publicados en «La España Moderna»
durante el año de 1909.

- AMADOR DE LOS RÍOS** (Rodrigo).—*De la huerta de Murcia*. Enero, pág. 27; Febrero, pág. 34.—*De la Alhambra*. Diciembre, pág. 15.
- ANDRÉ** (Eloy Luis).—*Cultura y democracia*. Mayo, pág. 95.
- ARAUJO** (Fernando).—*Revista de Revistas*. Enero, pág. 168; Febrero, pág. 166; Marzo, pág. 167; Abril, pág. 169; Mayo, pág. 178; Junio, pág. 174; Julio, pág. 172; Agosto, pág. 170; Septiembre, pág. 148; Octubre, pág. 176; Noviembre, pág. 186; Diciembre, página 166.
- BALLESTEROS BERETTA** (Antonio).—*Un Testamento histórico*. Noviembre, pág. 166.
- BAUDELAIRE** (Carlos).—*Parnaso internacional*.—*La Bendición*. Abril, pág. 126.
- BENITO** (Lorenzo).—*El problema catalán y la lengua catalana*. Marzo, pág. 148; Abril, pág. 92.
- BERTAUX** (Emilio).—*Los tapices flamencos de la Exposición de Zaragoza*. Junio, pág. 106.—*El arte francés en la Exposición de Zaragoza*. Julio, pág. 55.—*Los primitivos pintores españoles*, Septiembre, pág. 19.—*El mausoleo de Carlos el Noble en Pamplona*. Diciembre, pág. 133.
- BLANCO** (Alberto).—*Literatura fraudulenta: Los precursores del Buscapié*. Mayo, pág. 50.—*La ilegitimidad del Buscapié*. Junio, pág. 5.—*Un libro apócrifo de Cervantes*. Julio, pág. 40.—*Literatura fraudulenta: Cervantes y Adolfo de Castro*. Agosto, pág. 60.
- BOJER** (Johan).—*Un veredicto injusto* (Troens Magt) (novela). Junio, pág. 138; Julio, pág. 117; Agosto, pág. 130; Septiembre, página 115; Octubre, pág. 125; Noviembre, pág. 117.
- BROUTA** (Julio).—*Tesoros españoles en Yankilandia; El Museo His-*

- pánico en Nueva York*. Marzo, pág. 84.—*¿Cuándo volaremos?* Mayo, pág. 76.
- CALVO (Ignacio).—*El sexo femenino en las monedas: Grecia antigua*. Marzo, pág. 134.—*El sexo femenino en las monedas del imperio romano*. Noviembre, pág. 109.
- CAMBRONERO (Carlos).—*Apuntes para la historia del teatro: Los asombros*. Julio, pág. 90.—*Cosas de Madrid*. Noviembre, pág. 153.
- CARDUCCI (G.).—*España fuera de España: La vida es sueño, de Calderón*. Agosto, pág. 104.—*Don Quijote*. Octubre, pág. 20.
- CÁTULO MENDES.—*Parnaso internacional: El alma última*. Enero, pág. 153.
- CEJADOR (Julio).—*Naturaleza de la ciencia del lenguaje*. Septiembre, pág. 34.—*Intento y definición de la lingüística*. Octubre, página 5.—*Naturaleza del lenguaje*. Diciembre, pág. 36.
- DIERX (León).—*Parnaso internacional: La visión de Eva*. Julio, pág. 84.
- DORADO (Pedro).—*Más allá*. Octubre, pág. 156.—*De algunas antinomias que rodean nuestra vida*. Noviembre, pág. 5.—*Notas bibliográficas*.—Enero, pág. 197; Febrero, pág. 196; Abril, página 203; Mayo, pág. 206; Junio, pág. 206; Agosto, pág. 204; Septiembre, pág. 205; Octubre, pág. 203; Noviembre, pág. 205; Diciembre, pág. 200.
- ECHEGARAY (José).—*Recuerdos*. Enero, pág. 107; Febrero, pág. 145; Marzo, pág. 58; Abril, pág. 80; Mayo, pág. 65; Junio pág. 126; Julio, pág. 73; Agosto, pág. 32; Septiembre, pág. 51; Octubre, página 81; Noviembre, pág. 37; Diciembre, pág. 87.
- ESPINOSA Y GONZÁLEZ PÉREZ (Francisco).—*El poder naval en España: Sentido de nuestra política histórica en el desenvolvimiento de la Marina mercante*. Julio, pág. 5.—*El Conde de Aranda*. Septiembre, pág. 5.
- FUENTES (Anselmo).—*Problemas económicos*. Marzo, pág. 116.—*Historia económica*. Agosto, pág. 44.—*Impresiones sociológicas de actualidad*. Diciembre, pág. 5.
- GAUTIER (Teófilo).—*Parnaso internacional: In deserto*. Diciembre, pág. 98.
- GEBHART (Emilio).—*España fuera de España.—Un problema de Moral y de Historia: Los Borgias*. Enero, pág. 62.
- GIL (Rodolfo).—*La lengua española entre los judíos*. Junio, pág. 30.
- GÓMEZ DE BAQUERO (Eduardo).—*Crónica literaria*. Enero, pág. 155; Febrero, pág. 158; Marzo, pág. 157; Abril, pág. 162; Mayo, página 170; Junio, pág. 163; Julio, pág. 160; Agosto, pág. 160; Sep-

- tiembre, pág. 141; Octubre, pág. 169; Noviembre, pág. 178; Diciembre, pág. 157.
- GOTA CASAS (Antonio).—*La ciencia y los fenómenos espíriticos contemporáneos*. Julio, pág. 143; Agosto pág. 82.
- GUERRA (Angel).—*El centenario de Edgard Allan Poe*. Abril, página 130.
- HAVELOCK ELLIS.—*Los jardines de Granada*. Enero pág. 5.—*Raimundo Lulio en Palma*. Febrero pág. 93.—*Don Quijote*. Marzo, pág. 69.—*Juan Valera*. Abril, pág. 15.—*Sevilla en la primavera*. Mayo, pág. 116.—*La Catedral de Sevilla*. Agosto, pág. 121.—*Santa María del Mar*. Octubre, pág. 54.—*Segovia*. Noviembre, pág. 25.—*Montserrat*. Diciembre, pág. 51.
- HUGO (Victor).—*Parnaso internacional: Paseo*. Noviembre, pág. 69.
- IBARRA (Juan Francisco).—*Al Luxemburgo*. Mayo, pág. 155.
- LAMARTINE.—*Parnaso internacional: A una joven árabe, que fumaba el narguilé en un jardín de Alepo*. Junio, pág. 102.—*Himno al Sol*. Octubre, pág. 78.
- LEGENDRE (Mauricio).—*El cristianismo español, según Angel Ganiwet*. Mayo, pág. 128; Junio, pág. 44.
- LEJEUNE (Barón de).—*Nota bibliográfica*. Enero, pág. 197.
- LOGA (Valeriano de).—*Goya*. Junio, pág. 74; Julio, pág. 15; Agosto, pág. 5; Septiembre, pág. 80; Octubre, pág. 38; Noviembre, pág. 73.
- LORD BYRON.—*Parnaso internacional: En el cementerio de Arrow*. Septiembre, pág. 63.
- MARFIL (Mariano).—*Algunas consideraciones sobre el Ejército español*. Abril, pág. 145.
- MILLIEN (Aquiles).—*Parnaso internacional: Las tres doncellas*. Mayo, pág. 18.
- MONTOJO (Contralmirante Patricio).—*El desastre de Cavite, sus causas y sus efectos*. Marzo, pág. 5; Abril, pág. 5; Mayo, pág. 5.
- OLMEDILLA Y PUIG (Joaquín).—*La bibliografía y alguna de sus aplicaciones*. Diciembre, pág. 63.
- OZZOLA (Leandro).—*El arte español en la pintura siciliana del siglo xv*. Octubre, pág. 92; Noviembre, pág. 134.
- PARDO BAZÁN (Condesa de).—*La literatura moderna en Francia: Transición*. Enero, pág. 16.
- PELLEJERO SOTERAS (Cristóbal).—*Nota bibliográfica*. Enero, página 197.
- PÉREZ DE GUZMÁN (Juan).—*El primer conato de rebelión precursor de la revolución en España*. Octubre, pág. 105; Noviembre, pá-

- gina 48.—*El grupo en mármol de Daoiz y Velarde, y el escultor D. Antonio Solá*. Diciembre, pág. 101.
- PÉREZ RIQUERO (Ramón).—*Méjico (estudio geográfico, económico y político)*. Febrero, pág. 55.—*Las relaciones comerciales entre Méjico y España*. Mayo, pág. 22.
- PLESSIS (Federico).—*Parnaso internacional: Introito*. Febrero, página 142.
- RAIN (Pedro).—*España fuera de España: España y Napoleón (1804-1809)*. Septiembre, pág. 67.
- REGMIER (Enrique).—*Parnaso internacional: Hacia el pasado*. Mayo, pág. 18.
- RETANA (W. E.).—*Un nuevo cisma religioso: La Iglesia Filipina Independiente*. Febrero, pág. 5.
- RODA (Cecilio de).—*El año musical*. Marzo, pág. 92.
- ROSTAND (Edmundo).—*Parnaso internacional: Los nenúfares*. Mayo, pág. 18.
- SANTOS Y VAL (B.).—*Notas bibliográficas*. Febrero, pág. 196.
- SCHILLER.—*Parnaso internacional: Los dioses de Grecia*. Agosto, pág. 76.
- SERRANO Y JOVER (Alfredo).—*Recuerdos históricos: La residencia de Marrac*. Diciembre, pág. 123.
- SPIELHAGEN (Federico).—*El suplicio del silencio (novela)*. Enero, pág. 118; Febrero, pág. 116; Marzo, pág. 20; Abril, pág. 35.
- TAILHADE (Laurent).—*España fuera de España: La devoción de la Cruz, de Calderón*. Febrero, pág. 76.
- TOLSTOI (León).—*Karma (cuento)*. Mayo, pág. 159.
- UNAMUNO (Miguel).—*Parnaso español: Aldebarán*, Enero, pág. 148.
- VILLEGAS (Francisco F.).—*La crónica periodística*. Septiembre, página 107.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Impresiones sociológicas de actualidad</i> , por Anselmo Fuentes.....	5
<i>De la Alhambra: notas y pesquisas acerca de sus elementos suntuarios, y de las pinturas murales de la Torre de las Damas</i> , por Rodrigo Amador de los Ríos.	15
<i>Naturaleza del lenguaje</i> , por Julio Cejador.....	36
<i>Montserrat</i> , por Havelock Ellis.....	51
<i>La bibliografía y alguna de sus aplicaciones</i> , por Joaquín Olmedilla y Puig.....	63
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	87
<i>Parnaso internacional: In deserto</i> , de Teófilo Gautier.....	98
<i>El grupo en mármol de Daoiz y Velarde, y el escultor D. Antonio Soldá</i> , por Juan Pérez de Guzmán.	101
<i>Recuerdos históricos: La residencia de Marrac</i> , por Alfredo Serrano y Jover.....	123
<i>El mausoleo de Carlos el Noble en Pamplona y el arte franco flamenco en Navarra</i> , por Emilio Bertaux.....	133
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	157
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	166
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado.....	200
<i>Índice general por orden alfabético de autores</i>	202

LIBROS PUBLICADOS

POR

LA ESPAÑA MODERNA

que se hallan de venta en su Administración,
López de Hoyos, 6.—MADRID

N.º del Catál.º	Pesetas	N.º del Catál.º	Pesetas
175		131	
Aguanno. — La génesis y la evolución del Derecho civil.	15	— La Hechizada.	3
176		120	
— La Reforma integral de la legislación civil.	4	— Las Diabólicas.	3
177		124	
Alcofurado. — Cartas amatorias de la monja portuguesa.	3	— Una historia sin nombre.	3
315		110	
Amiel.—Diario íntimo.	9	— Venganza de una mujer.	3
327-328		130	
Antoine.—Curso de Economía Social, 2 vols.	16	Baudelaire.—Los paraísos artificiales.	3
178		163	
Anónimo.—¿Académicas?	1	Becerro de Bengoa.—Trueba.	1
179		174	
— Currita Albornoz al P. Luis Coloma.	1	Bergeret.—Eugenio Mouton (Merinos)	1
183		353	
Araujo.—Goya.	3	Boccardo.—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política.	10
180		311	
Arenal.—El Delito colectivo.	1,50	Boissier.—Cicerón y sus amigos.	8
182		380	
— El Derecho de gracia.	3	— La Oposición bajo los Césares.	7
181		169	
— El Visitador del preso.	3	Bourget.—Hipólito Taine	0,50
323		395	
Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas.	7	Bréal.—Ensayo de Semántica.	5
114		447	
Arnold.—La crítica en la actualidad.	3	Bredif.—La Elocuencia política en Grecia.	7
172		399	
Asensio.—Fernán Caballero.	1	Bret Harte.—Bloqueados por la nieve.	2
39		300	
— Martín Alonso Pinzón.	3	Buisson.—La Educación popular de los adultos en Inglaterra.	6
184		367	
Asser.—Derecho Internacional privado.	6	Bunge.—La Educación.	12
368		185-186	
Bargehot.—La Constitución inglesa.	7	Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparados (dos tomos)	14
391		187	
— Leyes científicas.	4	Buylla.—Economía.	12
416		36-37	
Baldwin.—Elementos de Psicología	8	Campe.—Historia de América (dos tomos).	6
111		156	
Balzac.—César Birotteau	3	Campoamor.—Cánovas.	1
54		79	
— Eugenia Grandet.	3	— Doloras, cantares y humoradas.	3
112		69	
— La Quiebra de César Birotteau.	3	— Ternezas y flores.	3
62		317-354-371	
— Papá Goriot.	3	Carlyle.—La Re-	
76			
— Ursula Mirouet.	3		
2			
Barbey d'Aurevilly.—El Cabecilla.	3		
12			
— El Dandismo y Jorge Brummel.	3		

